

PEREZ
TOLOGIA
GENERAL

DRPS
FA
375

UNIVERSITAT D'ALACANT
Biblioteca Universitaria



0500763294



PEREZ

TOLOGIA

GENERAL

Ex Libris



Russell Perry Schold III

FL DRPS FA 10375

0500763294

Principios

de

Patología General.

POR EL DOCTOR

D. JOSÉ LORENZO PEREZ,

*Médico honorario de Cámara de S. M.,
Catedrático que ha sido de Medicina y de
Física experimental de la Universidad de
Salamanca &c.*

MADRID.

Imprenta de Repullés.

Año de 1835.

Hallándose el autor de esta obrita con una fuerte y pertinaz oftalmia mientras se ha hecho la impresion, no será extraño haya algunos defectos de correccion, que suplica al público los disimule.

ADVERTENCIA:

Con motivo de hallarse un hijo mio cursando la medicina y cirugía, era natural me ocupase de sus adelantamientos, examinase los libros elementales que le sirven de testo, y el tiempo que empleaba en cada una de las asignaturas. Noté que dedicando solo dos meses al estudio de la patologia general, no era posible que en tan corto tiempo pudiese el maestro explicar los *elementos de patologia general escritos por Chomel*, que es el libro de la asignatura, y menos que los discípulos adquiriesen las nociones mas generales de esta parte de la medicina. En mi concepto la citada obra, apreciablesima por muchos títulos, es demasiado voluminosa para tan corto tiempo de enseñanza, y aun comprende muchas cosas, que

aunque muy útiles, ó no son de su instituto, ó no pueden estar al alcance de los cursantes poco adelantados en la carrera, debiéndose colocar mejor en la patología especial. Por otra parte, está obra dista mucho de estar al nivel de los conocimientos del día.

La revolucion que un observador profundo y afortunado ha causado en la medicina, la destruccion de la esencialidad de las fiebres, la demostracion que ha hecho de que un gran número de enfermedades, á quienes se concedia una existencia especial, no deban mirarse sino como síntomas; los adelantamientos en el estudio de las afecciones que tienen su asiento en el sistema cerebro-espinal; los rápidos progresos que diariamente hace la anatomía patológica; todas estas cosas no podian menos de influir en el estudio de la patología, y hacerla tomar un aspecto enteramente nuevo.

No se contenta ya el patologo con saber que tal ó tal grupo de síntomas

acompaña á esta ú otra enfermedad; lo que mas le importa es averiguar el sitio de la lesion que origina la enfermedad, determinar su naturaleza, sus caractéres. Sin este conocimiento ni puede dar un paso acertado y seguro, ni arreglar jamas un método curativo racional. El examen de estas lesiones generatrices de las enfermedades, los signos que nos las descubren, y las causas que las producen, es el verdadero estudio á que debe dedicarse el patologo; en él hallará el cursante los verdaderos principios preparatorios para coger ópimos frutos en la patología especial.

Convencido de estas verdades, he procurado que mi hijo adquiriese las ideas patológicas que parecian mas útiles; me valí de las obras de patología que tenia á mi disposicion, singularmente de los elementos de nosología y terapéutica de Barbier. Lentamente fui entresacando de esta obra muchos párrafos, y al cabo de algun

tiempo me hallé con un breve tratado de patologia general arreglado á los principios que van indicados. Posteriormente coordiné y revisé este trabajo, le di mas estension, y he obtenido por resultado el presente librito.

Como mi principal objeto era que en cincuenta lecciones poco mas ó menos se espliquen y aprendan las principales nociones de la patologia general, he omitido muchas cuestiones que se hallan en la mayor parte de las obras de patologia general, y por que creo mas conducente se traten al estudiar la patologia especial.

No he hecho un artículo separado de la semeyótica y de la sintomatologia, puesto que tratando de los signos, se comprenden tambien los morbosos ó síntomas, evitando asi repeticiones inútiles. No se ha podido hacer en las patologias generales la esposicion de cada síntoma de manera que los jóvenes adquieran ideas

exactas, sin entrometerse en el campo de la patologia especial: se propone, y no pocas veces, ya un síntoma como enfermedad, ya una enfermedad como síntoma, causando una verdadera confusion en las ideas de los jóvenes cursantes.

Teniendo por muy acertado que el plan de estudios ordene que no se invierta mas tiempo que los dos meses en el estudio de la patologia general, juzgo por lo ya espuesto que falta un libro elemental que llene este objeto, que esté al nivel de los conocimientos actuales, y que contenga solo aquellos principios generales que sean suficientes y como preparatorios al estudio de la patologia especial. Si el que tengo el honor de ofrecer llena estas miras, habré llenado mi deber como padre, teniendo ademas la satisfaccion, para mí la mas halagüeña, de contribuir á la mejor enseñanza de la medicina.

Ultimamente, como las irritacio-

nes y las flogosis sean las enfermedades mas frecuentes ó que las complican ordinariamente, he puesto por *apéndice* á esta obrita las ideas generales de estas dos afecciones, segun el citado Barbier, que aunque en rigor son de dominio de la patologia especial, siempre será útil que antes de ésta los jóvenes lleven algunas ideas generales sobre su estudio, tanto mas, cuanto que en ellas se notarán algunas novedades importantes, singularmente para poder distinguir la irritacion de la flogosis, que juzgo sumamente interesante.

INTRODUCCION.

La patologia (1) es la parte de la medicina que trata de la naturaleza, signos, causas y clasificacion de las enfermedades. Algunos, no sin fundamento, creen que es del dominio de la patologia examinar la accion de los medios que la terapéutica (2) emplea para conseguir la curacion de las enfermedades; en rigor la terapéutica es una consecuencia de la patologia: la primera no es otra cosa que la aplicacion de las indagaciones, descubrimientos y verdades que po-

(1) De pathos, enfermedad, y de lógos, discurso, tratado.

(2) Del verbo therapeuó, yo curo, yo remedio.

see la última: en una palabra, la terapéutica es la mitad de un todo, que para ser regular y completo, necesita de la otra mitad, que es la patología.

Dividese la patología en general y especial: la primera examina de un modo abstracto y general todas las enfermedades, y la segunda las estudia individualmente. La patología general se puede considerar como una introducción á la especial, que es verdaderamente de quien se saca utilidades directas; mas no por eso deja de ser utilísimo y aun necesario el estudio de la primera.

Otra division de la patología en interna ó médica, y esterna ó quirúrgica, por mas apoyada que esté en testimonios de muchos autores, carece de utilidad, y no es admisible; por que ni es fácil señalar los límites que las separan, ni

sus principios son diferentes. Además nadie ha pensado hacer una fisiología (base de la patología) interna y otra esterna, ni la higiene es susceptible de semejante division.

Omitimos otras muchas distinciones que se han hecho de la patología, por ser de poquísima utilidad ó insignificantes.

Una mutacion en la condicion natural de la sangre, de un órgano ó de un aparato orgánico, bastante estensa é importante para turbar el ejercicio de las funciones de la vida, para provocar en el cuerpo nuevos fenómenos, estraños al orden natural, forma el estado que se llama enfermedad. Este estado es opuesto al de la salud; todas las partes de la economía animal conservan en este último su perfeccion anatómica, todas las funciones de la vida se ejercen con

placer y libertad, todos los movimientos se hallan en relacion con la organizacion, propenden á conservar la, á perpetuarla.

Todo lo contrario se observa en el estado de enfermedad. Existe una alteracion de la sangre, una mutacion en la condicion anatomica, fisica de uno ó de muchos órganos. Estos han perdido sus cualidades normales y han adquirido otras estrañas; el tipo de sus movimientos no es lo que debiera ser, se precipita ó retarda, es desigual é irregular; la accion desordenada de estos órganos introduce la turbacion en el ejercicio de las funciones de la vida. Esta viciosa situacion amenaza su existencia, propende á destruir el cuerpo en que se observa.

El punto fundamental en el estudio de una enfermedad será el conocimiento de las modificaciones,

de las alteraciones que el cuerpo haya experimentado en una ó muchas de sus partes. La formacion de estas alteraciones destruye el estado de salud, y ellas son las que nos conducen al estado de enfermedad; asi, para que renazca el orden natural, la calma de la economia animal, basta disipar, destruir estas alteraciones.

Consideraremos de un modo general y sucinto: 1.º las modificaciones orgánicas que provocan las enfermedades, y que llamaremos lesiones patogenosas (1): 2.º el valor de los signos que descubren estas lesiones, ó el objeto de la semeyologia (2): 3.º las causas que originan y sostienen estas lesiones, ó la

(1) De pathos, enfermedad, y del verbo gennaó, yo engendro. Lesiones que engendran, que producen enfermedades.

(2) De semeyon, signo, y de lógos, discurso, tratado.

etiología (1) de las enfermedades: 4.º la colocacion metódica que deban tener las lesiones patogenosas en una tabla sinóptica, ó la nosología (2). La accion de los medios que se emplean para curar estas lesiones, ó sea la terapéutica, debia tener un lugar aqui; pero como el objeto de esta obrita es de que pueda servir de libro elemental en los establecimientos de la enseñanza médica, como por otra parte se han dado ya las ideas generales de la terapéutica arregladas á estos principios en otra obra (3), nos abstendremos de repetir lo que en ella hemos espuesto.

(1) De aitia, causa, y de lógos, discurso.

(2) De nósos, enfermedad, y lógos, discurso.

(3) Elementos de materia médica, arreglados á los principios fisiológicos adoptados por F. B. G. Barbier, por el Dr. D. José Lorenzo Perez, segunda edicion. Madrid 1829 y 30.

CAPITULO PRIMERO.

DE LAS LESIONES PATOGENOSAS.

I. De las alteraciones de la sangre.

Si sin que se pretenda resucitar la patología humoral de los antiguos, podemos ocuparnos de las alteraciones que la sangre pueda adquirir en sus cualidades naturales. Es constante que ninguna parte de la economía animal es mas variable en su complexion que la sangre. Todas las influencias á que el hombre está sujeto, todas las circunstancias esterores que tienen algun imperio sobre él, y que pueden dar á sus funciones nutritivas diferente modo de ejercicio, causan al momento en el fluido sanguíneo una modificacion notable. Este fluido, contenido en los vasos sanguíneos, se halla en relacion exacta por su composicion, por sus cualidades íntimas, con la naturaleza

de los alimentos y bebidas que usamos, con la cantidad de estos, con el estado de la atmósfera &c. Los condimentos, los medicamentos que se ingieren, prestan al fluido sanguíneo propiedades particulares. La falta de alimentos cambia prontamente el orden de su composición.

¿Quién dirá que las alteraciones tan numerosas y frecuentes que la sangre experimenta, no adquieren jamás un carácter morboso, que no provocan accidentes, y que no hacen un papel principal en las afecciones patológicas? La experiencia prueba que el color de la sangre, su consistencia, temperatura, olor, sabor, composición química &c., no se mantienen siempre en una perfecta identidad. Pues cuando la sangre adquiere estas nuevas cualidades, ¿por qué no ha de obrar de un modo insólito en los tejidos vivos en que penetra? ¿Por qué al llegar á estos no ha de causar una impresión, tanto más notable, cuanto que se ejecuta al mismo tiempo en todos los puntos del cuerpo, multiplicándose sus efectos por el número de partes que afecta?

Cuando un estado de enfermedad do-

mina todo el sistema animal, ¿se conservará intacta la sangre sin adquirir cualidades anormales? ¿Se ha de creer que ha de permanecer inalterable, cuando los tejidos vivos, de que hace momentáneamente una parte constituyente, sufren una modificación profunda? ¿Cuando el corazón y los vasos sanguíneos se hallan en un estado morboso, no ha de tomar parte en las lesiones de estos órganos el fluido que los llena? ¿Se creará que en las afecciones de los órganos pulmonares, con los que la sangre tiene relaciones tan íntimas, no ha de participar de las lesiones de aquellos?

No dudamos que las alteraciones de la sangre deben ser contadas en el número de las causas de las enfermedades; pero notamos que cuando se quiere numerar las diversas alteraciones que este fluido puede padecer, y asignar á cada una los caracteres y signos, se encuentran grandes dificultades. La sangre contenida en los vasos se sustrae siempre á nuestra investigación: si las partes que la constituyen tienen algún movimiento, éste es oculto, secreto, y no podemos juz-

gar de su estado presente por su accion intestinal; solamente los sólidos del cuerpo, los tejidos orgánicos consultados, pueden espesar las variaciones de este fluido; por los órganos únicamente llegamos á conocer sus modificaciones morbosas.

Por lo espuesto se concibe fácilmente que el estudio de los humores en el estado de enfermedad pierde todo el interés que inspiraba al principio. Las alteraciones morbosas de la sangre estan íntimamente asociadas á las lesiones particulares de los tejidos orgánicos del cuerpo, y la patologia de los sólidos será la que nos conducirá al conocimiento de la de los fluidos: por la disposicion actual de los primeros llegamos á distinguir la condicion de los últimos. Se conoce que hay superabundancia ó penuria de sangre por el examen del calor de las partes exteriores, por la fuerza ó debilidad de las pulsaciones arteriales, por la plenitud ó pequeñez del pulso; no adivinaríamos la espesura ó escesiva fluidez de este líquido, sino fuera por los fenómenos que observamos en los sólidos, y los accidentes que se manifiestan. Una

hemorragia, una sañgría permite examinar la sangre, pero en un estado muerto; sin embargo, se puede juzgar de las cualidades del fluido que llena el aparato circulatorio por la proporcion del sueño y del cruor, por su densidad, por el color de este último, por su forma aplastada, ó por la retraccion de su borde hácia arriba, por la ausencia ó presencia de la costra &c.

En toda doctrina patológica la sangre no puede ocupar mas que un rango secundario, y aunque se asegure que una alteracion de este fluido preceda muchas veces en las enfermedades á la de los tejidos orgánicos, esta alteracion de la sangre pasa al momento á los sólidos, y todo los tejidos orgánicos no tardan mucho en participar de ella. Nos libraremos de entrar en discusiones estériles sobre este punto, aunque estemos convencidos de que las alteraciones en las cualidades de la sangre sean causas primarias y generatrices de muchas enfermedades, pues que el estado de nuestros conocimientos no nos permite asignar exactamente las alteraciones que es-

te fluido experimenta en los vasos que le contienen. Con mayor razon evitaremos examinar la accion que tienen en la produccion de las enfermedades otros humores subalternos y emanados de la sangre, en que se presenta mucha mayor oscuridad.

II. De las lesiones de los sólidos.

Se dice que hay lesion siempre que un tejido orgánico experimente una alteracion en sus caractéres anatómicos, que pierda sus cualidades normales, y que adquiriera otras nuevas é insólitas. Pero si esta mutacion de estado es ligera, poco profunda ó estensa; si permite la accion natural al órgano en que reside; si no causa ninguna turbacion aparente, ningun accidente, entonces no se ocupa de ella la patologia, porque la salud existe. De otro modo sucede cuando la modificacion que padece una parte del cuerpo vivo perturba sus movimientos habituales, determinando los irregulares é insólitos, cuando esta modificacion des- arregla el ejercicio de las funciones; en-

tonces adquiere un poder particular, se hace una lesion patogénosa, y entra en el dominio de la patologia.

Las lesiones que dan origen á las enfermedades deben ser consideradas bajo muchas relaciones: 1.º estas lesiones son numerosas, diversificadas; cada especie ofrece caractéres peculiares: 2.º el cuerpo enfermo puede solo ofrecer una lesion patogénosa, pero lo mas comun es contener muchas; estas pueden ser distintas, estrañas la una á la otra, y de diferente naturaleza. Al contrario, pueden ser similares, íntimamente unidas, depender una de otra, formar un todo, cuyas partes se provocan recíprocamente, aumentan ó disminuyen al mismo tiempo: 3.º cuando existen muchas lesiones en el cuerpo enfermo, sean semejantes ó heterogéneas, aisladas ó asociadas, siempre es preciso establecer entre ellas un orden de prioridad, apreciar su importancia relativa, y señalar aquella que la terapéutica deba combatir primero.

Las lesiones patogenosas tienen caracteres que las distinguen unas de otras.

Una lesion patogenosa es una alteracion determinada del orden natural ó fisiológico en un tejido orgánico. Cualquiera que sea el sitio de estas alteraciones, cuando presentan los mismos caracteres forman un modo ó una especie de lesion. Imitaremos el método que se sigue en las ciencias naturales: las lesiones que nos ofrezcan un conjunto de cualidades, de atributos propios ó peculiares, las consideraremos en nosologia como seres distintos: las concederemos una existencia independiente.

¿Pero en el estudio de las lesiones patogenosas convendrá remontarse al principio oscuro que las da origen? ¿Intentaremos conocer nuevas causas próximas, tan difíciles de descubrir como aquellas de que se ocuparon nuestros antepasados tan inútilmente? ¿Se llegará á probar que la mayor parte de las lesiones patogenosas que hallamos tan variadas, tan desemejantes en los cuerpos enfermos, re-

conoce sin embargo una misma é idéntica causa, como se procura hacer por medio de la irritacion? Este proceder entregaria nuevamente la patologia á los debates estériles que tanto perjuicio la han causado, la arrojaria en el campo de las conjeturas y de las hipótesis sin la menor esperanza de progresar. Es necesario adoptar un método menos elevado, menos ambicioso, y contentarse con lo que puedan nuestros sentidos descubrir y manifestar; con el auxilio de estos es preciso establecer la identidad ó diferencia de las lesiones patogenosas.

Hallaremos, pues, los caracteres de estas lesiones en los tejidos orgánicos; nos los suministrarán las mutaciones, las modificaciones, las diversas alteraciones que estos tejidos hubieren experimentado, comparando su estado actual con el normal ó fisiológico. Los signos de estas lesiones saldrán de las variaciones que los órganos ofrecerán en su figura anatómica, en la forma particular de cada una de sus divisiones, en las relaciones que los une con las partes vecinas, en la continuidad de sus fibras, en su testura, en

su consistencia, en su resistencia á la presion, en su volúmen en general, ó en el volúmen relativo de las piezas que les componen, en su peso, en su elasticidad, en su aspecto, en el tono, en la variacion del color, en el olor que exhala, en su temperatura, en su modo habitual de sensibilidad &c. Añadamos las vegetaciones, las producciones morbosas que se desenvuelven en los tejidos orgánicos, las superficies secretorias que se establecen; en una palabra, todas las mutaciones que se puede descubrir en sus tejidos, que son la espresion de la condicion nueva, accidental en que se hallan.

Hay mientras la vida otros signos para determinar las diversas especies de lesiones patogenosas. Desde luego tenemos las sensaciones que el enfermo resiente en los tejidos afectados; experimenta calor, dolor, punzadas, frio, incomodidad, pesadez, constriccion, tension &c. Nos serviremos tambien de las alteraciones que presentará el ejercicio de las funciones que los órganos enfermos estan encargados de ejecutar: sacaremos gran

partido de los fenómenos insólitos procedentes de la accion turbada, desordenada de estos órganos. No sin fundamento se pueden tambien distinguir las enfermedades por las alteraciones anatómicas que las producen, aunque estas no puedan siempre reconocerse por los síntomas y signos exteriores.

Está muy lejos de ser una cosa simple y fácil el arte de explorar un enfermo. Su ejercicio ha de ser lento, metódico, sin prevencion, debiendo tener el explorador sentidos sutiles, mucha exactitud de juicio y una destreza de manos que no se adquiere siempre por el hábito.

No es necesario para nuestros trabajos patológicos tomar las lesiones patogenosas como se hallan en los cadáveres, cuando aquellas han durado mucho tiempo y han podido llegar á su último término. No conviene en este estado estudiar la naturaleza y describir los atributos de estas lesiones. Debemos admitir que cada lesion ofrece tres grados en su desarrollo. En el 1.º la lesion acaba de nacer, los órganos en que existe se hallan débilmente modificados, son poco apa-

rentes los fenómenos morbosos que deben caracterizarla. El 2.^o grado muestra la lesion bien marcada: las partes vivas que ocupa han experimentado muchas alteraciones, que señalan este modo de lesiones que se descubre por signos muy sensibles. En el grado 3.^o las lesiones patogenosas han causado desórdenes materiales excesivos, los tejidos en que residen estan desorganizados, y muchas veces han perdido sus caracteres anatómicos: esta destruccion impide que se reconozcan los atributos de las lesiones: las partes atacadas, al último silenciosas, no anuncian ya su existencia. En este último caso las autopsias cadavéricas son menos instructivas. Es evidente que el momento de describir las lesiones es cuando estas se hallan en el segundo grado de desarrollo; de otro modo se pareceria á un botánico, que para dar á conocer una planta la delinease al salir de la semilla, ó cuando el tallo estuviese despojado de sus hojas ó marchito; ó á un zoólogo que para describir un animal esperase á que se hallase seco ó en putrefaccion.

Esta division de cada modo de lesio-

nes patogenosas en tres grados de desarrollo es particularmente necesaria para el terapéutico. Cuando fijando la vista en el cadáver, considera la distancia que hay entre el estado natural de los tejidos que han sido afectados y el estado de desorganizacion á que la lesion les ha conducido, si ha podido llegar á su último término, se encuentra desanimado. Mira como inútiles é impotentes todos los recursos de la medicina cuando reflexiona que se exige de su accion el retorno de estas partes al orden normal. El terapéutico cobra valor y confianza, representándose cada modo de lesion en su primero y aun segundo grado. No se admira entonces de la eficacia de los agentes medicinales, concibe sus nuevos efectos y explica sus resultados.

Pueden existir al mismo tiempo muchas lesiones patogenosas en un cuerpo enfermo.

Si admitimos que todos los modos de lesiones patogenosas estan bien determinados, que se hace notar cada uno en

los tejidos orgánicos por caracteres propios, admitiremos al mismo tiempo que estas lesiones elementales pueden existir muchas veces reunidas en la misma parte ó en otras diferentes del mismo cuerpo.

Es muy digno de notarse que rara vez se encuentra en el cadáver una lesión única, aislada: para esto es necesario que la lesión haya sido grave, haya causado la desorganización de una víscera importante, y aun la muerte, poco tiempo despues de su formación. Ordinariamente no se halla en el cuerpo mas que una lesión en el principio de una enfermedad; entonces es fácil tratarla, detener su curso ó su desarrollo, y hacerla abortar. Pero si esta enfermedad dura algun tiempo, se desenvuelven nuevas alteraciones orgánicas; la vida morbosa es un modo de existir contrario á la organización.

Generalmente se hallan pocas lesiones en los cadáveres de los jóvenes: solo se notan las que se han previsto, las que han dado lugar á los accidentes, á los fenómenos de la enfermedad, y cuyo resultado ha sido la muerte. Existe siem-

pre mucho mayor número de lesiones en los viejos, se ven en sus cuerpos las de su última enfermedad, pero tambien se descubren otras lesiones, y los principios de algunas, estrañas á esta enfermedad, las mismas que les causarían la muerte si la vida durase mas tiempo, y hubiesen podido adquirir todo su desarrollo.

Si se ha notado que las enfermedades son menos peligrosas en los jóvenes que en los viejos, si se curan mas pronto y mas fácilmente en los primeros que en los últimos, si las convalecencias son mas cortas en los individuos de menor edad, ¿no debe atribuirse á la mejor disposición de los aparatos orgánicos? En las personas de edad avanzada hay en muchos puntos del sistema animal predisposiciones morbosas, vicios materiales que un estado de enfermedad agrava siempre, las hace degenerar y adquirir un carácter patogenoso. Entonces toda enfermedad pierde su simplicidad, se complica en su marcha, y su curación es mas difícil.

Cuando el cuerpo enfermo se halla amenazado por muchas lesiones que se

desarrollan sucesiva ó simultáneamente, su estudio exige consideraciones importantes que vamos á examinar. Digimos antes que la indagacion de las lesiones patogenosas en los cadáveres requiere mucha atencion y cierto método. Estas lesiones tienen un grado de valor que está siempre en razon directa de la importancia del aparato ó del órgano en que se nota. Una mancha rubicunda, la hinchazon, la blandura interesan poco si se encuentran estas modificaciones materiales en la piel, en un músculo, en la superficie mucosa de los intestinos gruesos &c. Pero estas ligeras alteraciones escitan toda la atencion del profesor, y adquirirán al propio tiempo un grande interés, si existen en un punto del aparato cerebro-espinal, en el corazon, en la pleura &c.

Debemos saber interpretar todo lo que el examen de la médula espinal enseña al patólogo; una coloracion de sus meninges, la consistencia ó blandura, el grosor ó pequeñez del cordon espinal, la penuria ó abundancia de líquidos que existe en la vaina vertebral, el color de

este líquido; en fin, las mas ligeras impresiones morbosas no deben despreciarse cuando se manifiestan en un centro de vitalidad como este, porque las mas pequeñas lesiones dan siempre lugar á graves y numerosos accidentes. No basta fijar la vista sobre las cavidades esplánicas de un cadáver, es necesario saber leer en este libro de la naturaleza. La enfermedad ha impreso en las vísceras signos y geroglíficos, el médico debe estudiarlos, traducirlos, y determinar su sentido y valor.

Es necesario formar un juicio sobre la naturaleza é importancia de las lesiones que encubre el cuerpo enfermo.

Llamado el médico para visitar un enfermo, interrogará sucesivamente cada uno de los aparatos orgánicos de su cuerpo, y se detendrá en los que ofrezcan alguna lesion. Procurará entonces descubrir la naturaleza de las alteraciones que encuentra, cuál es su extension, á qué grado de desarrollo han llegado, calculará el número de estas le-

siones, juzgará si son del mismo carácter &c.

Si el médico encuentra que solo un órgano es afectado, que hay una lesión aislada en el cuerpo enfermo, como la flogosis (1) de los pulmones en la perineumonía, de la pleura en la pleuresía &c., entonces la enfermedad presenta una feliz simplicidad, y ofrece la perspectiva mas favorable para la curación. Llamaremos *monopatias* (2) las enfermedades en que existe una sola lesión.

Con mas frecuencia se encuentran muchas lesiones en un cuerpo enfermo;

(1) Del verbo *flego*, yo quemo, abraso, inflamo. Lesión caracterizada por rubicundez sanguínea, calor profundo, hinchazon con modificación material de los tejidos, dolores espontáneos en la parte con sentimiento de pesadez: despues de la muerte queda una alteracion aparente de los tejidos flogoseados. Está convenido en terminar en *itis* los nombres de todas las flegmasias, anteponiendo el de la parte afectada; así se dice *gastroitis* la flogosis del estómago, *enteritis* la de los intestinos, *pleuritis* la de la pleura, *hepatitis* la del hígado &c. La *flegmasia* y la *inflamacion* son sinónimos de flogosis.

(2) De *mónos*, solo, y de *pathos*, enfermedad.

que estas ocupen diversos puntos de un mismo aparato orgánico, ó que tengan su asiento en aparatos diferentes, siempre resultarán enfermedades que reclaman consideraciones particulares. Las enfermedades con pluralidad de lesiones son notables por sus síntomas mas numerosos, que parten de diferentes orígenes, y forman un conjunto complicado. Su método curativo exige mas atencion; ordinariamente se encuentran contraindicaciones que es preciso respetar. Designaremos estas enfermedades de lesiones múltiples con el título de *polipatias* (1).

Cuando el médico ha reconocido que el cuerpo enfermo contiene muchas lesiones y ha determinado su sitio, procurará indagar el carácter de cada una, señalar su naturaleza respectiva por los signos propios á cada modo de lesión. En muchas enfermedades se halla un número bastante crecido de lesiones patogenosas; estas ó se fijan en las divisiones del mismo aparato ó en los órganos que for-

(1) De *pólus*, muchos, y de *pathos*, enfermedad.

man parte de aparatos distintos, pero todas son de la misma naturaleza; así puede haber á la vez flogosis en las meninges, en el cerebro, en el corazón, en el estómago &c. Las enfermedades originadas de un conjunto de lesiones semejantes y concurrentes serán las *homopatias* (1). Estas se conocen por la uniformidad de los síntomas principales que suscitan estas lesiones, y por la identidad de los auxilios terapéuticos que reclaman.

No es siempre el mismo el carácter de las lesiones patógenas. En muchas afecciones patológicas se encuentra en un aparato orgánico muchas lesiones de naturaleza muy distinta. Frecuentemente se ve que una bronquitis, una perineumonía atacan pulmones llenos de tubérculos &c. (2) Estas lesiones desemejantes pueden ocupar aparatos orgánicos diferentes; el circulatorio es afectado de una ó mu-

(1) De *hómos*, semejante, y de *pathos*, enfermedad.

(2) Cuerpos pequeños, duros, redondos, de naturaleza particular, que se multiplican en la sustancia de los órganos.

chas lesiones; al mismo tiempo el aparato digestivo ofrece modificaciones morbosas de un carácter opuesto, y aun se halla otro modo de alteración en el aparato cerebro-espinal &c. Son muy numerosas estas enfermedades en que se notan lesiones heterogéneas, como diseminadas en todos los órganos del cuerpo; muchos fenómenos estraños los unos á los otros, que parten de puntos opuestos en la economía animal, señalan estas afecciones complicadas. Se llegará á conocer la existencia de cada lesión y su carácter respectivo dando á cada uno de estos fenómenos el valor que merece, siguiéndoles en alguna manera para remontarse al órgano dañado, explorando con cuidado á este, é interrogándole de todas las maneras posibles. Este examen es principalmente indispensable para arreglar el método curativo, para hacerle inofensivo. Hay siempre contraindicaciones en estas enfermedades desemejantes: lo que sería saludable para una lesión, dañaría en otra. Daremos el nombre de *heteropatias* (1) á estas enfermedades en

(1) De *heteros*, otro, y de *pathos*, enfermedad.

que notemos alteraciones orgánicas mas ó menos numerosas, pero de naturaleza diferente.

Haremos, pues, cinco grandes divisiones de las enfermedades: estas serán producidas

Por una sola lesion..... I. MONOPATIAS.

Por muchas lesiones, ó POLIPATIAS.	De la misma naturaleza, ú HOMOPATIAS.....	II. En el mismo aparato orgánico.
		III. En aparatos diferentes.
De naturaleza de semejante, ó HETEROPATIAS.....		IV. En el mismo aparato.
		V. En aparatos diferentes.

Bajo otro punto de vista se debe aun considerar la importancia relativa de cada una de las lesiones que existen simultáneamente en un cuerpo enfermo. El práctico tiene necesidad de establecer entre estas lesiones una especie de subordinacion, y asignarlas un rango que trace la conducta que ha de tener para su tratamiento. Parece á primera vista que el orden que debia ponerse entre estas lesiones concurrentes sería el de su antigüedad; pero mucho mas útil es señalar el valor de estas lesiones por el peligro que corren los enfermos. Cuanto

mayor fuese éste, mayor interés adquirirá la lesion á los ojos del médico: la que mas amenace la existencia del enfermo, tomará el rango mas elevado en este orden patológico. El valor de una lesion nace de dos orígenes: 1.º se estima por la importancia del órgano en que reside: una lesion del encéfalo, de la médula espinal, del corazon, será mucho mas imponente que otra de los músculos, de los órganos urinarios, y aun del aparato digestivo: 2.º el interés que debe inspirar al práctico una lesion dependerá tambien del carácter de esta: es necesario acelerarse á contener los progresos de algunas, como la flogosis, que marchan con mucha velocidad, que tienen una tendencia particular á estenderse y á invadir los tejidos contiguos. Tambien deben medirse la estension y la profundidad de cada lesion. Sobre estos datos se establecerá el orden de primacia de las lesiones que se hallen reunidas en un mismo cuerpo. Este trabajo tiene un resultado que el terapéutico puede muy bien apreciar: demuestra sobre qué punto, contra qué desorden se deberán diri-

gir los auxilios curativos; señalará también el peligro que principalmente debe destruirse. En las enfermedades que ofrecen una complicación de alteraciones orgánicas tendremos una lesión primera ó principal, que llamaremos *protopatía* (1); una lesión secundaria que tomará el segundo lugar, será la *deuteropatía* (2); podemos también distinguir otra lesión que colocaremos en tercer lugar, y será la *tritopatía* (3); en fin, se podrá señalar la *tetrapatía* (4); la *pentepatía* (5) &c. en las afecciones complicadas, en que las lesiones son muy numerosas (a).

A mi entender el estudio y el conocimiento de las lesiones patógenas constituyen toda la medicina. Siempre que un práctico ve claramente estas altera-

(1) De *prótos*, primero, y de *pathos*, enfermedad.

(2) De *deuteros*, segundo, y de *pathos*, enfermedad.

(3) De *treis*, tres, y de *pathos*, enfermedad.

(4) De *tetara*, cuatro, y de *pathos*, enfermedad.

(5) De *pense*, cinco, y de *pathos*, enfermedad.

ciones, que juzga exactamente de su naturaleza, llena, en cuanto es posible, los deberes de su ministerio; prevee si los remedios que la experiencia ha recomendado en estas ocasiones son capaces de destruir las causas morbosas que ha descubierto. Su método curativo es siempre motivado, racional. No se puede exigir más del médico. Si ha reconocido el mal, si encuentra desórdenes, desorganizaciones superiores á los recursos que tiene á su disposición, no se le puede hacer la menor reconvención.

Si las lesiones patógenas que sostienen un estado de enfermedad permanecen ocultas para el médico, sino llega á descubrirlas y á penetrar su carácter, se halla en una profunda oscuridad. Inquieto, incierto, no sabe qué pronosticar, ni de qué medios valerse, su método curativo carece de base sólida, es vacilante, y á veces peligroso. La sociedad tiene derecho de exigir más de la medicina.

CAPITULO II.

De los signos que descubren las lesiones patogenosas, ó de la semeyologia.

Las lesiones que se establecen en los tejidos orgánicos se descubren por las mutaciones que producen en las cualidades anatómicas y en los movimientos naturales de sus órganos. Estas mutaciones, que manifiesta la comparacion de las mismas partes en el estado normal ó fisiológico y el nuevo estado no natural en que se hallan entonces, son lo que se llama en patologia *signos, sintomas ó fenómenos morbosos (b)*.

Cuando se observan en el órgano mismo las modificaciones orgánicas que anuncian la existencia de una lesion, cuando los sentidos del médico, la vista, el oído, el olfato y el tacto las recogen, llegan á ser signos irrecusables. Entonces el médico determina fácilmente la naturaleza de la lesion, sigue su marcha, los progresos de su desarrollo, aprecia su intensidad, y ve las relaciones que puede

tener con otras lesiones. Su *diagnóstico (1)* adquiere mucha certidumbre.

No se presentan igualmente á la exploracion del médico todas las partes del cuerpo: las vísceras mas importantes se ocultan á la investigacion de la vista y del olfato. El oído, tan instructivo cuando se examina el corazon y los pulmones, nos abandona en el estudio de las afecciones del cerebro y de la médula espinal. El tacto, recurso tan precioso para todas las enfermedades, no nos es de utilidad en muchas ocasiones.

¿Qué marcha seguirá el médico cuando le falten los medios de examinar las cualidades actuales de los tejidos enfermos, cuando no pueda con el auxilio de los sentidos determinar el carácter de la lesion? No pudiendo auxiliarse con los signos directos, los buscará en el juego, en los movimientos de la parte afectada.

Modificando toda lesion el estado normal del órgano que ataca, muda ne-

(1) Del verbo griego *diagnosko*, yo conozco, yo discierno; calificacion de una enfermedad, conocimiento de los signos patognómicos que la distinguen de cualquiera otra.

cesariamente de acción, resultan variaciones en el modo habitual del ejercicio de las funciones confiadas á este órgano, que no ejecuta sus operaciones de la misma manera. Estos movimientos, estas variaciones son síntomas por cuyo auxilio se descubre la condición en que se hallan los órganos. Así, por los latidos del corazón, por el pulso se juzga en qué posición se halla el aparato circulatorio. Por el modo con que se ejecuta la respiración se conoce el estado de los bronquios, del tejido pulmonar &c.

El práctico encuentra por esta indagación algo más que variaciones en el ejercicio de las funciones. Una lesión, una modificación morbosa origina nuevos fenómenos, movimientos insólitos, que se recogen como síntomas muy propios para aclarar el diagnóstico, como la tos en las afecciones de las vías respiratorias, el vómito en las del estómago, los temblores, la rigidez de los miembros, los sacudimientos convulsivos (1) del cuerpo,

(1) Convulsión, *convulsio*, del verbo latino *convellere*, sacudirse, una contracción y relajación alternativas, involuntarias y violentas de

las parálisis (1) en las lesiones del aparato cerebro-espinal.

Pero estos síntomas están muy lejos de darnos los indicios que nos suministran el lugar mismo dañado; el médico, tan seguro en su diagnóstico cuando le guían sus sentidos en el examen directo de las partes enfermas, tiene necesidad muchas veces de dudar, de garantizarse de ilusiones capciosas cuando no puede dar por base á sus juicios sino síntomas que parten del ejercicio viciado de una función ó de fenómenos insólitos que se mues-

los músculos voluntarios. Su contracción alternativa, pero ligera, se llama *temblor*; su contracción, fuerte y permanente, *rigidez*; esta también se dice *convulsión tónica*, *tetanos*, y la alternativa *clónica*. Bajo el nombre de *espasmos* se comprenden todas las contracciones musculares involuntarias.

(1) Del verbo *paralo*, yo relajo. Enfermedad que consiste en la abolición ó disminución de los movimientos voluntarios con estado de relajación, de temblor ó de contracción de las partes afectadas, con ó sin lesión de la sensibilidad que puede estar abolida ó aumentada. Se dice *hemiplexia* cuando ocupa todo un lado del cuerpo, y *paraplexia* si afecta las partes situadas bajo el diafragma. Puede también limitarse á algunos músculos, como los de la cara, del brazo &c., y se llamara *locul*.

tran en su ejercicio. Estos últimos signos son siempre de una utilidad incontestable, llaman la atención del médico sobre el punto dañado, le conducen al sitio mismo en que existe la alteración morbosa que causa los accidentes que sostienen la enfermedad. Para ejecutar con utilidad este trabajo es preciso un método, que consiste en enlazar de nuevo los síntomas, los fenómenos morbosos con los aparatos orgánicos de donde proceden, para descubrir la condición actual y las alteraciones patógenas que cada aparato contiene en su conjunto ó en alguna de sus divisiones.

Por el pensamiento aislamos todos los aparatos que constituyen el cuerpo enfermo, y sucesivamente los interrogamos; desde luego hacemos comparecer los órganos contenidos en la cabeza y en la columna vertebral, los órganos de los sentidos y los músculos sometidos á la voluntad; después examinamos el pecho para conocer el estado de los principales instrumentos de la circulación y de la respiración; en seguida los del abdomen, donde se presentan los órganos

digestivos, urinarios, reproductores; en fin, el examen de la piel, del semblante y del exterior del cuerpo termina nuestras informaciones. Por esta indagación semeyótica el práctico descubre todas las lesiones que pueden existir en el cuerpo, y repitiéndola de tiempo en tiempo, según la gravedad de la enfermedad, reconoce las lesiones que desaparecen, las que pierden su intensidad, las que se estienden y adquieren más fuerza. Si nacen nuevas lesiones, el práctico no las ignora, acompaña en alguna manera á su desarrollo, en una palabra, su diagnóstico es siempre el más seguro.

Para recoger los signos tan importantes y luminosos de la semeyótica, el médico no se limita á un examen superficial del cuerpo y de las partes que contienen las lesiones. Se pone en relación íntima con el enfermo, toca, explora cuidadosamente por mucho tiempo y repetidas veces las regiones en que se sospecha la existencia de las lesiones; se identifica con el enfermo, y en esta operación, á la vez mecánica é intelectual, siente cuál es la situación actual de cada

aparato orgánico de aquel, descubre las mutaciones que han sufrido, y las alteraciones que han padecido.

Reuniremos aquí los fenómenos principales que cada aparato suministra cuando experimenta una lesión patogénica.

Semeiótica del aparato cerebro-espinal.

Los medios de exploración que el médico tiene para reconocer y apreciar las lesiones del aparato cerebro-espinal, son, para la cabeza, la aplicación de la mano sobre la frente y demás regiones, la presión del cráneo con la mano muy extendida, los sacudimientos que el mismo enfermo puede imprimirla, el sentimiento que experimenta en el encéfalo y en los órganos de los sentidos cuando tose, estornuda, anda y pone el pie sobre el suelo. Para la columna vertebral el práctico emplea muchos de estos medios, y pone al cuerpo enfermo en diversas actitudes con el fin de observar sus resultados. Para los plexos nerviosos se atiende á los efectos que acompañan á la presión, principalmente sobre el epigastrio.

Para los cordones nerviosos practica repetidas y variadas compresiones sobre las partes exteriores del tronco y de los miembros. Por estos medios ve el patólogo si hay en el encéfalo y en las demás divisiones del aparato cerebro-espinal un calor morboso, si la sensibilidad se ha exaltado ó debilitado, si el dolor es profundo, si las percusiones de la cabeza le aumentan, si estas suscitan vértigos (1), estupor (2), contracciones de los músculos de la cara &c.; si las percepciones son nulas, sino siente ya el dolor &c.

Se ve que los auxilios directos de que puede disponer el práctico para juzgar de las lesiones del aparato cerebro-espinal son limitados, y no le suministran siempre una luz segura; pero añade á esto los indicios que adquiere por el ejercicio de las funciones de estas

(1) Estado en que parece que todos los objetos y el individuo mismo se mueven al rededor.

(2) Entorpecimiento general, disminución del sentido y del movimiento.

partes y los que provienen del enfermo. Asi, por lo que respecta al dolor indicará el enfermo cuál es el sitio, si en la frente, en la parte superior, ó en un solo lado de la cabeza, si se manifiesta en la nuca, entre las espaldas, ó en la region que corresponde con el epigastrio. Un doble dolor, que llamaremos *epigastro-espinal*, que ocupa á un tiempo la parte que vulgarmente se llama boca del estómago y un punto de la parte dorsal de la columna vertebral, nos parece un signo importante y bastante frecuente, que nos descubre un estado morbozo de los plexos nerviosos y de la médula espinal. Este dolor existe en muchas afecciones nerviosas; tambien puede mostrarse en las vértebras lumbares, en los miembros, ó solamente en el epigastrio. El enfermo dirá si es fijo, movible, difuso ó limitado á un solo punto, si es vivo, obtuso, con pesadez, si es contusivo, pungitivo &c. Lo mismo será respecto al calor: el médico estudiará su sitio, el modo de desarrollarse, su duracion, su carácter: porque puede ser fijo, vago, ambulante, interpolado de frio, exaspe-

rado por escitaciones exteriores, ó siempre igual &c.

Notemos en este lugar que el dolor y el calor son generalmente signos semeyóticos de grande importancia, pero que esta se ha exagerado muchas veces. Como estos síntomas acompañan á las lesiones mas frecuentes, las irritaciones (1) y las flogoses, se ha creido mas de una vez que no hay alteracion morboza en una parte sino se encuentra dolor y calor. Pero existen muchas y graves lesiones en que estos síntomas no las acompañan, y sería imprudente pronunciar que una parte se halla sana porque no está dolorosa, ó porque conserva su temperatura normal

Merece tambien la atencion del médico la pesadez de la cabeza como un fenómeno muy significativo, principalmente en la congestion sanguínea (2) encefá-

(1) *Irritatio*, del verbo *irritare*, estimular, punzar, lesion en que los tejidos orgánicos tienen un color mas vivo, calor y sensibilidad morboza de los órganos sin hinchazon, sin modificacion material de los tejidos: despues de la muerte no quedan vestigios de esta lesion.

(2) Acumulacion morboza de sangre en los

lica, que forma un modo de lesion poco estudiado, y que hace muchas veces un gran papel en las afecciones de la cabeza. Son tambien de notar los diversos sentimientos que el enfermo experimenta en todos los puntos del aparato cerebro-espinal, y principalmente en sus centros; la constriccion de las sienas, de la frente; un sentimiento como de una bola, de un fluido que se mueve en el cráneo; y otras cosas que se sienten en la cabeza, en la columna vertebral, y en el centro del epigastrio.

El médico busca ademas en el detalle de las funciones del aparato cerebro-espinal mutaciones, fenómenos propios para conocer su estado actual. ¿Se halla turbado en el sueño, interrumpido, mas ligero ó mas profundo, fatigoso, mas corto ó mas largo, con ensueños, el enfermo sobresaltado? ¿hay somnolencia, sopor (1) ó coma? ¿se halla exaltada la vasos de un órgano ó de una parte del cuerpo, que suele formarse lentamente, y se diferencia de la fluxion.

(1) Estado próximo al sueño en que las funciones de relacion ó estan completamente suspendidas, ó se ejercen imperfectamente. La *somnolencia*

sensibilidad en todos los tejidos ó solamente en algunos? ¿está en general disminuida, aumentada, mas viva, mas exagerada? ¿el sentimiento de las fuerzas se ha disminuido? ¿siente el enfermo abatimiento, debilidad, cansancio, estupor, síncope (1), ó bien una escitacion y propension á luchar contra todos los obstáculos? ¿cuál es el estado de las funciones intelectuales, de la memoria, de la imaginacion, del juicio? ¿estas facultades estan debilitadas ó mas desarrolladas, alguna se halla exaltada, apagada ó pervertida? ¿tiene delirio? (2) ¿este es suave, tranquilo, furioso, frénético, continuo, intermitente &c.? ¿siente el enfermo percepciones falsas,

cia, el *catáfora*, el *carus* ó *coma* y el *letargo* son grados del sopor. El *estupor* tiene tambien alguna analogía.

(1) Abolicion repentina del conocimiento, del sentimiento y del movimiento con sudor frio, pulso casi insensible y respiracion imperceptible. Se diferencia de la *lipotimia* en que en esta hay solo disminucion considerable de las fuerzas vitales, caracterizada por la debilidad del pulso y de la respiracion, la palidez y el frio en las estremidades.

(2) Perversion de las funciones del entendi-

visiones, alucinaciones (1), cree ver cosas que no existen ó ruidos que no hay? ¿ se queja de vértigos, de desvanecimientos? ¿ han sobrevenido mutaciones en el carácter habitual de las afecciones del enfermo? ¿ conserva las mismas inclinaciones, está indiferente, inquieto, desanimado, taciturno, moroso? ¿ se halla atormentado de inclinaciones poco razonables, tiene desafección á las personas con quienes estaba unido &c.?

Los órganos de los sentidos, los músculos sometidos á la voluntad se hallan tan dependientes del aparato cerebro-espinal, que nunca dejaremos de consultarles en las lesiones de aquel. Se examinará, pues, la espresion del semblante, de los ojos, la aptitud del cuerpo y el estado de los miembros. Puede haber agitación continua de los brazos, de las piernas, movimientos convulsivos, temblor pasajero, rigidez permanente é inter-

miento en que el enfermo asocia ideas incompatibles, y las tiene por verdades reales.

(1) Afecciones ya de los órganos de los sentidos, ya del cerebro mismo caracterizadas por un desarreglo de la función de juzgar.

rumpida en estas partes, dificultad en moverlas, la parálisis. Se notará también, como fenómenos que dependen de alteraciones morbosas del aparato nervioso, los calambres (1), los saltos de los tendones, las contracciones tetánicas del cuerpo, los accesos epileptiformes (2), las alteraciones de los rasgos del semblante, el rechinar de dientes, el trismus (3), la dificultad de sacar la lengua, temblor de esta, la dificultad de hablar, la carfología (4) &c.

Estas alteraciones dan lugar á síntomas en las cavidades pectoral y abdomi-

(1) Contracción espasmódica y dolorosa de ciertos músculos, y particularmente de los de la parte posterior de la pierna, de la planta del pie, de la mano y dedos.

(2) Que toma la forma de la epilepsia. Enfermedad cuyos accesos consisten en la abolición repentina de los sentidos y del entendimiento acompañada de convulsiones.

(3) Apretamiento de la mandíbula inferior contra la superior por la contracción espasmódica de sus músculos.

(4) De *karpfos*, migaja de paja, y de *legein*, recoger, movimientos que hacen algunos enfermos que parece quieren recoger pedacitos de paja ó de otros cuerpos pequeños.

nal, á movimientos de las vísceras, cuyo origen no es desconocido. Las constricciones de la garganta, las opresiones, los accesos de sufocacion, la tos, el sentimiento de una cuerda que comprime la parte inferior del pecho, la exaltacion de la sensibilidad epigástrica, los vómitos, el hipo (1), los suspiros, palpitaciones de corazón, los cólicos, las retenciones de orina, los sentimientos de fatigas, de dolores en los brazos y piernas, son signos que descubren un estado no natural del aparato cerebro-espinal, y particularmente de la médula espinal y de los plexos nerviosos.

El frio, los escalofrios (2), son fenómenos que testifican que las divisiones nerviosas de las partes en que se manifiestan se hallan enfermas. Estos fenómenos son el preludio de una gran turbacion, de la fiebre, de la flogosis &c.

Aunque no podamos señalar exacta-

(1) Movimiento convulsivo del diafragma por el que el aire contenido en los pulmones es forzado á salir rápidamente por la glotis.

(2) Temblor desigual é irregular causado por el frio que precede á la fiebre: en las *horripilaciones* se ponen ademas los pelos erizados.

mente entre este gran número de síntomas los que pertenecen á las diferentes partes del sistema nervioso, con todo parece que corresponden á las alteraciones de los hemisferios cerebrales la turbacion de las facultades del alma, de la imaginacion, de la memoria, del juicio, de la atencion, de las percepciones, el delirio, el estupor, la insensibilidad &c. Los espasmos variados en el cuello, en el pecho, en el abdomen, la alteracion de los movimientos, el estado doloroso de los miembros superiores é inferiores, anuncian lesiones de la médula espinal. La sensibilidad exaltada del epigastrio, el sentimiento de ansiedad en esta parte, la mutacion de las afecciones habituales, las inclinaciones contrarias á la razon y á la moral, las monomanías (1) dependen de una condicion morbosa de los plexos del gran simpático &c.

Semeyótica de los aparatos de las sensaciones.

En la semeyótica de los órganos de

(1) De *mónos*, solo, y de *manía*, locura; es decir, locura sobre un solo objeto.

los sentidos el práctico considera, 1.º la parte instrumental de la sensacion: 2.º el ejercicio de las funciones. Cuando consulta los órganos de los sentidos no olvida que estan íntimamente unidos con el encéfalo, y que las alteraciones que aparecen en sus funciones descubren mas comunmente las lesiones que existen en la cabeza que las que les son propias.

Examinando los ojos, ve el médico si estan sensibles á la luz, dolorosos á la presion, salientes ó retraidos, fijos, movibles, lagrimosos, apagados, animados &c. si los párpados se hallan constrañidos, pesados, como caidos, hinchados &c. la conjuntiva inyectada, rubicunda, amarilla, húmeda, hinchada marchitada &c.; las pupilas contraidas, dilatadas, movibles, insensibles &c.; las carúnculas lagrimales rubicundas, pálidas, mas aparentes. Si observa la funcion del ojo, la hallará mas fuerte, debilitada, turbada, falsa, nula &c.; el enfermo verá centellas, nubes &c.

Por lo que respecta al oido, examinará el practico 1.º las orejas, que hallará frias, calientes, rubicundas, pálidas,

retraidas &c.: 2.º la funcion de la audicion, que juzgará mas viva, aguda, obtusa, perversa &c. El enfermo sentirá silbidos, titilaciones, zumbidos &c.

El estudio del olfato le conducirá á examinar: 1.º la nariz, que encontrará fria, caliente, prolongada, sus alas apartadas, elevadas, agitadas en la respiracion: el interior de las narices, que estará seco, húmedo, mas estrecho, lleno de mucosidades &c.: la facultad olfativa exaltada, débil, obtusa depravada.

Cuando se ocupe del órgano del gusto, dirigirá su atencion al estado del paladar y de la lengua; recogerá las alteraciones que ha podido tener el gusto; del tacto verá si es obtuso, delicado, exaltado, menos seguro, nulo &c.

Semeyótica del aparato de la locomocion.

Fácilmente se juzga de las lesiones que el tejido muscular pueda experimentar comprimiéndole y examinándole con atencion. Los músculos pueden ser mas ó menos voluminosos; sensibles á la pre-

sion, mas blandos, apretados, calientes &c.; sus contracciones dolorosas, lentas, penosas &c.

Los músculos dependen tanto del aparato cerebro-espinal para ejercer sus movimientos, que se observa su condicion actual para reconocer muchas veces las lesiones de aquel. Las masas musculares pueden estar sanas, y sin embargo presentar en su accion una turbacion notable. El desorden de la inervacion, muy poderosa, debilitada, las irradiaciones irregulares que llegan á los músculos, esplican los fenómenos que entonces se encuentran en los actos de la locomocion; la lesion que les provoca se halla en el encéfalo, en la médula espinal ó en los mismos cordones nerviosos. Es preciso atribuir á una alteracion material de estos últimos órganos, á una mutacion en su modo de influencia, la inmovilidad, el aplanamiento de los rasgos del semblante, la tirantez de sus músculos, las inquietudes, las laxitudes espontáneas, las debilidades musculares; las dificultades que se sienten en la estacion, en la marcha, los entorpeci-

mientos de los miembros, los dolores contusos, las parálisis locales ó generales, las convulsiones, la rigidez ó contraccion de los muslos y de las piernas, las conmociones tetánicas, los accesos epiletiformes &c.

Semeyótica del aparato digestivo.

Para llegar el práctico á determinar el sitio y naturaleza de las lesiones del aparato digestivo, examinará los labios, que hallará secos, rosados, de color de sangre, rajados, cubiertos de peli- culas; verá los dientes amarillentos, morenos, cubiertos de una costra blanquecina, fuliginosa &c.: las encías rosadas, hinchadas, blandas, esponjosas, sanguinolentas, ulceradas: la lengua se hallará seca, húmeda, cubierta de una capa áspera ó delgada de una materia blanquecina, amarillenta, negruzca, con líneas longitudinales, lisa, rubicunda en toda su estension ó solo en sus bordes, áspera, hendida, esquebrajada, retraida, prolongada, espesa, puntiaguda &c. No debe olvidarse la boca, no tanto por la actividad

ó lentitud de la secreción salival, cuanto por las cualidades de este producto. En seguida explora el médico todos los puntos del bajo vientre, y hallará esta parte del cuerpo deprimida, retraída ó hinchada, estará llena de gas, y la percusión será sonora, ó de serosidad, y habrá fluctuación. El abdomen podrá ser sensible al tacto, ofrecer tumores, resistencias &c.; el médico reconocerá la posición de cada uno de los órganos que concurren al ejercicio de la digestión, y procurará reconocer por el tacto su estado actual. A estos indicios añadirá el práctico los que observe en el ejercicio de las operaciones sucesivas que completan la digestión. Puede haber inapetencia, *anorexia* (1), apetito disminuido, *disorexia* (2), aumentado, *bulimia* (3), deprabado, *malacia* (4); puede tener no solo inapetencia, sino repugnancia á los alimentos, *apostitia* (5); el sabor será amargo, insípido,

(1) De *a*, privativo, y de *orexis*, apetito.

(2) De *des*, difícilmente, y de *orexis*, apetito.

(3) De *bou*, partícula aumentativa, y de *limos*, hambre.

(4) *Malakia*, pereza de estómago.

(5) De *apo*, lejos, y de *siros*, trigo, alimento.

pastoso: la sed nula, aumentada, inextinguible. La deglución torpe, difícil, interrumpida, que se ejecuta como al traves de un tubo inerte; la ingestión de las sustancias acres, estimulantes causará al enfermo un sentimiento de ardor, de ansiedad &c (1). La digestión estomacal será lenta, tardía ó acelerada, muy rápida, acompañada de calores, de ansiedad, de pesadez, de eruptos ácidos, amargos, de vómitos, de hipos &c. La digestión intestinal provocará inflación del vientre, flatos, cólicos (2), y dará lugar á evacuaciones albinas &c.

Las lesiones del órgano gástrico y las vísceras vecinas se descubren también por fenómenos insólitos, por náuseas, vómitos &c.: estos serán fáciles, difíciles,

(1) Estado de turbación y de agitación con sentimiento de fatiga y de constricción en la región precordial. La *inquietud*, *ansiedad* y *congoja* son tres grados del mismo estado patológico.

(2) Especie de dolor que reside en el intestino colon. Tal es el sentido rigoroso de la palabra *cólico*. Sin embargo, se entiende también de los dolores que existen en los intestinos delgados, y de los que afectan las demás vísceras del abdomen.

laboriosos, repetidos, tenaces; se examinará las materias arrojadas, que podrán ser abundantes ó parcas, serosas, mucosas, biliosas, negruzcas, espesas, amargas, pastosas, fétidas, sanguinolentas &c.

Las lesiones de los intestinos se manifestarán por el examen de las evacuaciones albinas, que serán fáciles, difíciles, frecuentes, con tenesmo (1), raras, involuntarias, ó estarán suprimidas: se presentarán bajo la forma sólida, dura, en masas prolongadas ó en pequeños pelotones, caprinas, ó bien serán blandas y aun líquidas, espumosas, mezcladas de gas, fétidas, blanquecinas, amarillas, cenicientas, morenas, verdes, rubicundas; se notará en ellas sangre, porciones de alimento &c. Por estos indicios semeyóticos se procurará distinguir las lesiones de los intestinos delgados y las de los gruesos.

En algunas lesiones de los intestinos se puede tambien reconocer si tienen su asiento en la túnica serosa, en la muscular (1) Deseo continuo, doloroso y casi inútil de mover el vientre, acompañado de tension y escozor en el ano.

cular ó en la mucosa. En la flogosis del peritoneo que tapiza las paredes abdominales, el menor contacto es insoportable. Es necesario apretar con mas fuerza, mas profundamente, para despertar el dolor que descubre la flogosis del peritoneo intestinal; es preciso tocar la masa de los intestinos. La flogosis fijada en la túnica muscular origina al principio cólicos vivos, fuertes, despues sordos, interrumpidos, que dependen de las contracciones anómalas, desarregladas de las fibras musculares de esta túnica. La frecuencia de las deposiciones anuncia tambien la aceleracion de los movimientos peristálticos de los intestinos, que ejecuta esta capa muscular. La naturaleza de las deposiciones, su color, su fluidez, su olor &c., manifiestan el estado actual de la membrana mucosa. No olvidaremos que cuando esta membrana se halla flogoseada ó irritada causa cólicos, porque provoca las contracciones desordenadas de las fibras musculares de los intestinos, sin que éstas se hallen enfermas.

Semeyótica del aparato circulatorio.

Para reconocer las diversas lesiones de este aparato, desde luego examina el práctico cuidadosamente la region del corazon, aplica sobre ella la mano, nota si existe un calor morboso, y el enfermo refiere cuanto siente. Recurre á la percusion (c) para conocer la sonoridad de este punto del pecho, y si esta percusion es dolorosa. Aplicando en la misma parte el oido ó el estetoscopio (d), aprecia el ritmo de los latidos del corazon, que pueden ser estensos, circunscriptos, fuertes, débiles, lentos, frecuentes, tumultuosos é insensibles; juzga si la sucesion de las contracciones de los ventrículos y de las aurículas es regular; nota todas las circunstancias, el ruido, las titilaciones y el sonido que ofrecen sus contracciones. Sabe que los movimientos del ventrículo derecho se estienden al esternon, y aun á la cavidad derecha del pecho, cuando este ventrículo está mas dilatado y mas voluminoso; que el ventrículo izquierdo se estiende al lado izquierdo del pecho. Al mismo tiempo no olvida que

el ventrículo derecho está ligado con los pulmones; consulta el estado de estos órganos y las afecciones de este ventrículo: pregunta si hay tos, si cuando anda, sube una cuesta ó escalera, camina con velocidad, la respiracion es fatigosa, si el enfermo espectorá sangre. El ventrículo izquierdo está en relacion directa con la cabeza y los miembros, y estas partes descubren muchas veces las lesiones de este ventrículo. Los vértigos, los vahidos, las congestiones cerebrales, la rubicundez del semblante, las hemorragias (1) de la nariz, la inquietud de los miembros, la infiltracion de éstos &c., testifican la condicion morbosa del ventrículo izquierdo del corazon. El práctico dirigirá su atencion á los movimientos de la aorta en el pecho y en el bajo vientre: seguirá los gruesos troncos arteria-

(1) Se da el nombre de *hemorragia* á toda efusion notable de sangre, ya sea que provenga de la ruptura de algunos vasos sanguíneos, ó de la exhalacion. La hemorragia de la nariz se llama *epistaxis*, la del pulmon *emotisis*, la del estómago *ematemesis*, *ematuria* la que sale por la uretra, *menorragia* la que sale por la vagina, y *flujo hemorroidal* la de los vasos hemorroidales.

les para examinar su estado actual: el contacto algo prolongado, una ligera presión le instruirá de la disposición de estos canales.

Debemos citar aquí al pulso, signo semeyótico, al que los antiguos habían dado una importancia exclusiva, y que en el día es solo un medio por cuyo auxilio examinamos el estado presente del aparato circulatorio. Por medio del pulso se pretendía penetrar la disposición morbosa de todos los órganos del cuerpo, descubrir todas las enfermedades. El pulso solo ilustra al práctico sobre las alteraciones morbosas que pueden ofrecer el corazón, los vasos sanguíneos y la sangre misma. Añadiremos á esto las lesiones del cerebro, de la médula espinal y de los plexos nerviosos, que dando á la inervación otro carácter, influyen sobre el orden de los movimientos del corazón y de las arterias.

El pulso frecuente ó raro, vivo ó lento, fuerte ó débil, desigual, irregular, intermitente, insensible, demuestra el orden que siguen las contracciones de los ventrículos del corazón: enseña

que éstas se repiten mas pronto ó mas tarde, que se ejecutan con prontitud ó lentitud, con fuerza ó sin ella, con regularidad ó irregularidad. El pulso duro ó blando, grande ó pequeño, contraído, tenso, rígido, participa de los diversos caracteres del estado en que se hallan las tónicas arteriales. La dureza ó blandura del pulso, su plenitud, su pequeñez &c., depende tambien de la abundancia ó penuria de la sangre, de su consistencia y de sus cualidades físicas.

Se juzga en patologia del estado de los vasos capilares por el color de la piel y de las membranas mucosas, por la temperatura de estas superficies, por las ráfagas de calor que se manifiestan en ellas, por sus hemorragias, y tambien por las erupciones (1) anómalas, equimosis (2) &c.

(1) Erupcion, *eruptio*, del verbo *erumpere*, salir; esta palabra tiene dos significaciones: primero, evacuacion repentina y abundante de sangre, de pus, de sérosidad, de gases &c.: segundo, aparicion en la piel de manchas, de pústulas, de granos &c.

(2) Manchas lívidas, negruzcas ó amarillentas, que provienen de la sangre estravasada en el tejido celular por efecto de una contusion.

Se debe tambien examinar la sangre que se saca de los vasos del enfermo; la proporcion del coágulo con la serosidad, el color de ésta, su aspecto, la consistencia del coágulo, que estará estendido, liso, retraido y sus bordes elevados en forma de hongo. Este coágulo puede tambien ser espeso, blando, resistente, cubierto de una costra blanca, verde ó roja: muchas veces la costra permanece unida, mezclada con la materia colorante de la sangre, y entonces no se conoce, y solo se descubre rasgando el coágulo.

Semeyótica del aparato respiratorio.

Para descubrir el médico las lesiones del aparato respiratorio, determinar su naturaleza, se vale en el dia de procedimientos que no conocian nuestros antepasados. Se enterará fácilmente del estado de la laringe, si está mas abultada, caliente, sensible á la presion. Las alteraciones de la voz, el ruido de la tos le ayudarán tambien á distinguir las afecciones de esta parte.

Para conocer en qué estado se ha-

llan los bronquios, los pulmones, sus membranas y el diafragma, colocará el médico el pecho del enfermo entre sus dos manos; al momento notará el grado de dilatacion de esta parte en el acto de la respiracion; descubrirá su retraccion parcial, su aplanamiento, sus deformidades. Hará que el enfermo inspire profundamente para conocer qué amplitud adquieren entonces las cavidades pulmonares, para juzgar si su dilatacion se detiene, se embaraza, y si es dolorosa en algun punto, si esta operacion provoca la tos: hará tambien hablar al enfermo para apreciar la fuerza y la libertad de las vibraciones del aire. En seguida procederá el práctico á la percusion del pecho: el dolor le descubrirá una sensibilidad morbosa en la pleura, en las partes que concurren á cubrir las costillas: el defecto de sonoridad manifestará un infarto, una hinchazon del tejido pulmonar, una acumulacion de serosidad &c.

Terminará el examen del pecho con el estetoscopio. Con el auxilio de este instrumento regirá al aire en las células bronquiales: apreciará bien los puntos

en que las celdillas le reciben, y en las que no pueda entrar. Las diversas especies de ruidos, la crepitacion, el murmullo, el ronquido, los silbidos &c., que hará el aire entrando y saliendo por los pulmones, se anotarán como fenómenos propios para conocer el estado del tejido pulmonar. Las modificaciones que la voz adquiere en el estetoscopio serán tambien signos de algun valor.

Despues de estos exámenes directos de los órganos contenidos en las cavidades pulmonares, se detendrá el médico en las funciones que ejercen estos órganos. La respiracion es acelerada, irregular, rara, lenta, grande, pequeña, sonora, dolorosa, con quejido, estertorosa &c.: la inspiracion puede ser laboriosa, precipitada, sibilante &c.: la espiracion puede tambien ofrecer fenómenos particulares: habrá opresion, amenazas de sufocacion &c.

La tos es uno de los fenómenos del estado morboso de los órganos respiratorios; será seca, húmeda, permanente, sibilante, gustural, por quintas &c. Pero no olvidemos que estos signos

semeyóticos, suministrados por la funcion respiratoria, son inciertos y engañosos. La dificultad de la respiracion, las constricciones del pecho, la disnea (1), los accesos de sufocacion, las toses secas &c., existen muchas veces estando sanos los órganos pulmonares. Estos accidentes pueden ser producidos por las irritaciones y flogoses, que fijadas en el encéfalo, en la médula espinal, ó mas bien en sus membranas, en los plexos nerviosos, turban la inervacion é imprimen un carácter morboso que se propaga á los órganos pulmonares.

La tos es un fenómeno por el que los pulmones espresan un impedimento, un embarazo; todo lo que les irrita é importuna da origen á la tos. Al mismo tiempo es un medio por el que estos órganos espelen lo que les ofende ó lo que turba el ejercicio de su funcion. Un tumor en el abdomen, cerca del diafragma, sobre las costillas, provoca tambien la tos; pero entonces es como un error de

(1) De *des*, difícilmente, y de *pneo*, yo respiro.

la naturaleza, que cree librarse por este medio de una causa que la atormenta.

Se considerará la expectoracion con relacion á su facilidad, á su naturaleza y á su abundancia; los esputos serán mucosos, serosos, claros, espesos, verduscos, blancos, amarillentos, negruzcos, sanguinolentos, sanguíneos, fétidos, puriformes, purulentos, redondos, filamentosos, aislados &c.

El aire espirado serviría tambien para conocer la situacion de los pulmones: si tuviésemos medios de examinar su composicion química, de comparar sus proporciones de oxígeno, de azoe y de ácido carbónico, sacariamos datos útiles; pero no se omitirá notar si el aire espirado es caliente, quemante, seco, húmedo, fétido, frio &c.

Tambien deben colocarse en este lugar los signos sacados de la accion del diafragma; los movimientos de este músculo pueden estar entorpecidos y las inspiraciones ser menos fáciles; el enfermo siente que se le comprime la base del pecho, como si existiese una barra al traves de este punto del cuerpo; esto no

es otra cosa que una constriccion brusca, convulsiva del diafragma que se observa principalmente en el hipo.

Semeyótica del aparato urinario.

El médico explorará cuidadosamente la region de los riñones, en que puede encontrar calor, dolor, hinchazon y resistencia. Seguirá el trayecto de los uréteres, y notará los vicios que halle. Llegará á la region de la vejiga, y verá si existe una sensibilidad morbosa; calor, si este órgano forma una bolsa sobre el puvis. Por la sonda se conocerá el interior de la vejiga; en fin, fijará la atencion en el canal de la uretra.

Las funciones de estos órganos servirán para descubrir las lesiones que experimentan. La secrecion de la orina puede estar aumentada, disminuida ó suprimida; este liquido permanecerá y se retendrá en la vejiga, *iscuria* (1); su expulsion será involuntaria, dolorosa, difi-

(1) Del verbo *isko*, yo retengo, y de *ouron*, orina.

cil, *disuria* (1), con esfuerzos y á gotas, *estranguria* (2), con calor &c.

La orina ofrece tambien cualidades que es necesario examinar; puede ser rara ó abundante, sin color ó con él, amarillas roja, negruzca, espesa, cargada, viscosa, glerosa, sanguinolenta, con olor. Cuando se enfria forma un depósito mas ó menos abundante, áspero, blanco, furfuráceo, en forma de nubes &c.

El valor de un signo semeyótico se deduce de la importancia fisiológica del aparato orgánico á que este signo pertenece. Hemos siempre seguido una línea de decrecimiento, y bajo este aspecto el aparato urinario instruirá mucho menos al médico que los aparatos de que hemos tratado hasta aqui. La pretension de conocer la naturaleza, el peligro de una enfermedad, las indicaciones terapéuticas que presentan por la inspeccion de las orinas, es totalmente absurda y ridícula. El examen de este líquido puede á lo mas demostrar que la economía animal no se

(1) De *des*, difícilmente, y de *ouron*, orina.

(2) De *strags*, gota, y de *ouron*, orina.

halla en la condicion normal, porque la orina se halla turbada, cargada, rubicunda.

Semeyótica del aparato reproductor.

En muchos casos es necesario el examen del pene y del escroto. El estado de estas partes puede aclarar el diagnóstico en muchas especies de lesiones del aparato cerebro-espinal. Es importante saber si existe un flujo por la uretra, si hay priapismo (1) &c. La retraccion de uno ó de los dos testículos anuncia una lesión de los riñones.

Para conocer el médico las lesiones de la matriz tiene que recurrir al tacto, sin descuidar el examen de la region que ocupa. Tomará un conocimiento exacto de lo que concierne á la menstruacion. La muger puede estar embarazada, recien parida ó criando. El examen de los pechos se refiere al estudio semeyótico del aparato reproductor en la muger.

(1) De *priapos*, miembro viril; tension fuerte, dolorosa del pene con sensacion de ardor quemante y sin inclinacion al coite.

Semeyótica del aparato dermoides.

El médico podrá conocer perfectamente las lesiones de esta superficie: la vista le suministrará todas las alteraciones en su color, las formas tan diversificadas de las erupciones, de las manchas y otras variaciones. La piel es blanca, reluciente, rosada, rubicunda, amarilla, lívida, negruzca, de color de paja. Ve cuándo aparece el sudor, juzga de sus cualidades, de su abundancia, de su color; examina si es general ó local. El olfato le descubre si este sudor exhala un olor ácido, fétido &c. Por el tacto el práctico aprecia las diversas cualidades de la piel, la dureza ó blandura de su tejido, su adelgazamiento ó hinchazon, su firmeza, sequedad, aspereza, suavidad, estado húmedo, halituoso &c. Juzga al mismo tiempo de su temperatura; el calor de la piel es moderado, mordicante, ardiente, penetrante; puede estar asociado á una vaporizacion acuosa que le hace dulce, ó á una sequedad que le presta una especie de acritud. Puede la piel resfriarse: comunmente es

el sitio de los escalofrios, de las horripilaciones &c. Estos fenómenos no son siempre continuos, se manifiestan para desaparecer poco despues y renacer de nuevo. El médico se ocupa al mismo tiempo de la materia prespirada, si es espesa, pegajosa, viscosa, fria &c. En seguida las sensaciones que el enfermo siente en la piel, las punzadas, un ardor tenaz, comezones &c.

La piel manifiesta á los ojos del práctico una representacion fiel de los fenómenos morbosos que no puede percibir cuando residen en otra superficie del cuerpo. Cuando ve que nacen sobre la piel y desaparecen en poco tiempo erupciones rubicundas; cuando puede seguir las irritaciones y las flogosis, que se establecen sobre un punto para estenderse muy pronto, siguiendo la misma marcha que las erupciones y ulceraciones; cuando es testigo que las exacerbaciones de todas las lesiones cutáneas sobrevienen de repente, que en el curso de un dia se elevan, se agravan, despues bajan, se disminuyen y aun desaparecen del todo, debe de pensar que de la misma

manera sucede en las superficies de las partes á que no pueden llegar nuestros sentidos; que en estas se ejecutan los mismos fenómenos morbosos, las mismas variaciones orgánicas, y nos dan la esplicacion de muchas turbaciones patológicas, cuando en el curso de una enfermedad llaman nuestra atencion, y cuyo origen nos parece tenebroso.

Semeyótica del sistema celular.

La sequedad de los tejidos, su adelgazamiento, su hinchazon, la forma mas redondeada de los órganos anuncian frecuentemente una condicion del tejido celular que se aparta del orden natural. La infiltracion de este tejido, los edemas (1), la leucoclemacia (2), los enfisemas testifican que este tejido se halla en un estado morbozo.

(1) Tumor difuso sin rubicundez, tension ni dolor, que cede á la presion del dedo, formado por la serosidad infiltrada del tejido celular.

(2) La mayor parte de los autores designan con este nombre una hidropesia por infiltracion de todo el hábito del cuerpo, haciéndola idéntica

Semeyótica de los gánglios linfáticos.

El examen de los sitios del cuerpo en que estos gánglios son aparentes muestra si estan hinchados, sensibles á la presion, si su temperatura es mas elevada &c.

CAPITULO III.

De las causas que dan origen á las lesiones patogenosas, y que las sostienen, ó de la etiologia de las enfermedades.

Son muy numerosas las causas que producen las enfermedades del hombre; su cuerpo mantiene relaciones mas ó menos íntimas con todo lo que le rodea, es un centro al que concurren influencias tan variadas como poderosas de todos los puntos de la mas vasta circunferen-

con la *anasarca*: otros dicen que es una infiltracion de todo el hábito del cuerpo por un gas, teniéndola por sinónima de la *pneumatosis* y del *enfisema*, mientras que en la *anasarca* la materia es siempre líquida.

cia. Todo lo que posee la facultad de obrar sobre los órganos del hombre, de modificar su disposición presente, de darles otra condición, puede ser causa de las enfermedades. En todos los objetos de la etiología deberá el médico 1.º manifestar la existencia de la potencia ó facultad de que hablamos: 2.º buscar su origen, los principios á que esta potencia puede estar ligada: 3.º determinar su carácter, los efectos que provoca en la economía animal.

Las causas de las enfermedades se han dividido 1.º en ocasionales ó predisponentes: 2.º en causas escitantes ó determinantes. Las primeras preparan en alguna manera el cuerpo á experimentar tal ó tal enfermedad; por ellas los tejidos vivos adquieren una disposición interior, orgánica, molecular, que favorece el desarrollo de tales ó tales lesiones. Las segundas son las que provocan en seguida y directamente un estado morboso. Las causas predisponentes acumulan los materiales combustibles, la causa escitante es la centella que enciende el fuego. La distinción de estas causas

no está fundada sobre caracteres positivos, sobre la naturaleza de los objetos ó sobre las propiedades, sino que estriba sobre resultados eventuales é inciertos. Vemos la misma circunstancia ser aquí causa predisponente y allí causa escitante de una enfermedad.

Nos parece que el punto mas importante en los objetos tan variados que se tienen por causa de las enfermedades es examinar la especie de acción que ejercen en el sistema animal. Quisiéramos poder colocar estos objetos en un orden de distribución fundado en los efectos que producen en la economía animal. Pero basta considerar el número y diversidad de causas á que se atribuyen las enfermedades para conocer las dificultades de semejante trabajo. Nos contentaremos con una división muy sencilla: las causas de las enfermedades serán para nosotros 1.º *exteriores* al cuerpo del hombre; 2.º *orgánicas* ó inherentes al mismo cuerpo; 3.º *específicas*, ó que dan origen á una enfermedad ó á una lesión peculiar.

SECCION I.

De las causas exteriores de las enfermedades.

Estas son muy comunes y de grande importancia; algunas son necesarias á la existencia del hombre, pero el imperio que tienen sobre sus órganos hace que muchas veces paguen caros los servicios que le prestan. Las causas de que vamos á tratar son el aire atmosférico, las estaciones, las posiciones del pais, los climas, los alimentos, las profesiones, los ejercicios del cuerpo, los vestidos, las habitaciones, las pasiones &c. Alguna de estas causas, el aire, las estaciones &c., son comunes á toda la poblacion; otras, como los alimentos, las profesiones &c., son individuales.

Del aire atmosférico.

El aire atmosférico que nos rodea penetra en todas las cavidades del cuerpo que se abren al exterior: á cada inspiracion se precipita en las vesículas bronquiales, está siempre en contacto inmediato con nuestras superficies tegumentarias, comprime el exterior del sis-

tema animal, y llena el interior.

No nos detendremos en probar que el aire atmosférico ejerce en nosotros un gran poder; esta potencia ha sido reconocida desde que los hombres se ocuparon en observar los fenómenos de la naturaleza. Procuraremos mas bien indicar el origen del poder que el aire ejerce sobre el cuerpo del hombre, y comprender los principios de que procede. Se sabe que el aire, compuesto de oxígeno y azoe, es el agente esencial de la funcion respiratoria, que el ejercicio de esta se turbaria si la proporcion de estos dos gases se alterase, por ejemplo, si la cantidad de oxígeno se disminuyese. Con todo, no es de este producto del que tratamos ahora. La potencia que nos ocupa procede de otro principio, nace de los principios que se mezclan en el aire con los dos gases ya dichos, y que dan á la masa atmosférica cualidades y propiedades estrañas á las del oxígeno y azoe. Se ve que queremos hablar en este lugar de la humedad, del calórico, de la luz y de la electricidad.

El aire contiene siempre agua, ya li-

bre, ya combinada. En estado de libertad tiene sobre nosotros una accion muy pronunciada. Las moléculas acuosas imperceptibles ó bajo la forma de vapor que se mezclan con el aire atmosférico modifican la disposición actual de los tejidos vivos, relajan su testura y les disponen á lesiones particulares. Al contrario cuando el aire es seco, que se muestra ávido de agua, que la roba á todos los cuerpos húmedos, ataca con energía nuestras superficies orgánicas y propende á secarlas; dirige sobre los tejidos vivos una agresion que constriñe sus fibras. Esta condicion del aire propende á originar otros modos de lesiones.

La cantidad de calórico que el aire atmosférico contiene varía mucho; nuestros órganos miden su penuria ó abundancia. Decimos que el aire es frio cuando sustrae con avidéz el calor que nos pertenece. Le llamamos caliente, aunque su temperatura sea mas baja que la nuestra, cuando no recibe con bastante prontitud el calórico que los movimientos de la vida desprenden de nuestros órganos, y que este calórico escesivo en

los fluidos y en los sólidos nos estimula, nos ofende. Se dice que el aire es templado cuando roba el calor que se desprende del cuerpo con una medida conveniente. Que el frio proceda de la ausencia del calórico, y sea una cualidad negativa, siempre obra en las partes vivas como un agente especial, como una cosa positiva: su impresion determina lesiones profundas y diversas: el calor atmosférico provoca tambien otras importantes, y estas dos potencias son muchas veces causas de las enfermedades.

El que considera en la atmósfera los dos principios de calor y de humedad, halla luego cuatro combinaciones atmosféricas que debemos indicar aqui; el aire frio y seco, caliente y seco, frio y húmedo, caliente y húmedo. Cada combinacion posee una fuerza peculiar, y muchas veces origina lesiones que le son propias.

El aire frio y seco obra enérgicamente sobre los tejidos vivos, les hace mas firmes, mas robustos. En esta constitucion de la atmósfera el hombre tiene mucho apetito, digiere con facilidad los

alimentos que toma, y de un modo mas completo; la nutricion es mas activa en la sangre y en todos los órganos; aumenta el peso del cuerpo, y hay una plétora (1) mas ó menos pronunciada; la sangre es espesa y muchas veces costrosa. Se observan flogoses, congestiones sanguíneas &c.: estos efectos tendrán lugar en los individuos que puedan alimentarse bien, que tengan órganos digestivos bien constituidos, que por sus buenos vestidos, por el fuego y una habitacion sana puedan librarse de un frio prolongado y muy riguroso. Para que el frio sea saludable debe chocar solo en algunos puntos del cuerpo teniendo caliente todo lo restante: entonces se ve que esta impresion local desarrolla las fuerzas del cuerpo. Si el frio ataca todo el sistema animal, si penetra los centros de la vida, si el

(1) Significa *replecion*, que es la superabundancia de sangre en el sistema sanguíneo ó en una parte de él; de aqui la division de la plétora en *general* y *local*. La primera está caracterizada por la rubicundez de la piel, la dilatacion de los vasos sanguíneos mas superficiales, por la dureza del pulso, calor animal aumentado é incómodo, tendencia á las hemorragias, á los dolores vagos &c. Los caracteres de la plétora local varían segun el órgano en que reside.

individuo en quien obra experimenta siempre esta sensacion, entonces turba el ejercicio de todas las funciones, el cuerpo decae progresivamente.

El aire caliente y seco propende á secar todas las superficies tegumentosas: su impresion las estimula, da á todos los órganos mayor susceptibilidad. Bajo su influencia el ejercicio de todas las funciones sigue un ritmo mas activo; la superficie gastro-intestinal, la cutánea, tienen una predisposicion singular á ser el sitio de irritaciones, de flogoses, de varias erupciones y ulceraciones. Entonces se ven muchas gastritis, gastro-enteritis, se observan cólicos, diarreas (1), vómitos biliosos, el cólera-morbo (2), hemorragias, oftalmias (3) &c. Entonces las en-

(1) Afeccion producida por una irritacion de la membrana mucosa de los intestinos, que consiste en evacuaciones albinas abundantes, líquidas, de naturaleza mucosa, y acompañadas de cólicos.

(2) Enfermedad en que se presentan á un tiempo abundantes vómitos y evacuaciones ventrales, y se repiten continuamente; la materia espelida es una gran cantidad de bilis y de los humores que vierten en el conducto gastro-intestinal.

(3) Sinónimo de *oftalmitis*, inflamacion de los ojos.

fermedades marchan con una rapidez, una celeridad debida á la disposicion que esta constitucion atmosférica ha dado á todo el sistema animal, son prontas sus terminaciones y crisis (e).

El aire frio y húmedo hace en todas las superficies una impresion desagradable; al mismo tiempo deposita en ellas una humedad fria, incómoda. Todas las funciones de la vida se ejercen mal bajo esta condicion atmosférica. Origina irritaciones, flogoses en las superficies mucosas, en los cordones nerviosos, en las aponetiroses &c. Esta constitucion tiene alguna cosa maléfica contraria al hombre; produce corizas (1), admigdalitis, bronquitis tenaces que con frecuencia conducen á la tisis (2), infiltraciones de los gánglios linfáticos, dolores neurálgicos &c.

El aire caliente y húmedo relaja, distiende los tejidos vivos. Todos los órganos experimentan una modificacion

(1) Flegmasia de la membrana mucosa de las fosas nasales y de sus diferentes senos.

(2) De *phxzio*, yo seco: en general la palabra tisis designa la consumpcion progresiva de todas las partes del cuerpo.

profunda cuando la atmósfera conserva por mucho tiempo esta constitucion. Entonces se halla la cabeza pesada, embrazada; la inervacion mas retardada produce movimientos mas lentos, los sentidos tienen menos vivacidad, todos los actos de la vida se ejercen con languidez. Con facilidad nacen diferentes lesiones en diversos puntos del sistema animal, se propagan, se multiplican con una rapidez estraordinaria. Parece que una disposicion secreta del cuerpo favorece su nacimiento y marcha. Bajo estas cualidades del aire se observan las enfermedades mas graves, las epidemias mas mortíferas. En el aparato cerebro-espinal, en los órganos respiratorios, digestivos, se desenvuelven congestiones sanguíneas, flogoses, que aunque lentas en su marcha, no son menos temibles; se observan perineumonias llamadas falsas, apoplejías (1), disenterias (2) &c.

(1) Enfermedad caracterizada por la disminucion ó pérdida total de la sensibilidad exterior, por la cesacion mas ó menos completa del movimiento, y por un estado de sopor.

(2) De *des*, con pena, dificilmente, y de *en-*

Pero el aire frio ó caliente, seco ó húmedo, no solamente produce esta accion lenta y permanente que acabamos de esponer, sino que causa tambien en nuestros cuerpos una impresion tan viva como profunda por las variaciones bruscas que experimentan sus cualidades termométricas é higrométricas. Nunca el aire es mas capaz de provocar lesiones patogenosas, de romper la armonía de la salud en la economía animal, que cuando pierde una cualidad para tomar repentinamente otra. No hay causa de las enfermedades mas comun, mas activa, que el paso repentino del calor al frio, de la sequedad á la humedad. Estos contrastes atmosféricos no son ya potencias que conducen poco á poco al cuerpo á tal ó tal lesion, á tal ó tal enfermedad; son causas que las suscitan y originan repentinamente. El hombre que aun en un aire templado se entrega á

teron, intestino; esto es, dificultad de los intestinos. Flogosis de la membrana mucosa de los intestinos gruesos, con fiebre mas ó menos aguda, deposiciones frecuentes, mucosas ó sanguinolentas, tenesmo y cólicos atroces.

un ejercicio violento, se cubre de sudor, halla al punto en este mismo aire un enemigo de que debe librarse, y este enemigo es mucho mas temible si el aire es frio. No es aqui la atmósfera quien ha mudado de temperatura, sino su cuerpo, pero se ha roto la armonía entre él y el aire que le rodea. Es muy comun ver obreros, soldados que tienen pleuresías, perineumonías, enteritis, reumatismos, dolores neurálgicos &c., debidos á la negligencia ó á la imposibilidad de preservar su cuerpo del frio despues de haberse acalorado.

Habiendo tratado del agua y del calórico del aire atmosférico, deberiamos ocuparnos de la luz, y apreciar los efectos de su abundancia ó de su penuria; pero el estudio de este principio, ó mas bien de su accion, pertenece á las estaciones, de que hablaremos despues.

La electricidad atmosférica, que forma uno de los grandes agentes de la naturaleza, tiene sin duda un poder muy estenso sobre nosotros, pero no conocemos bien su ejercicio. Vemos en los momentos de tempestad que todos los hom-

bres caen en un abatimiento profundo, que no puede atribuirse á otra cosa que al estado de la electricidad de la atmósfera. Ciertas personas sienten entonces incomodidades, ansiedades, desvanecimientos, aturdimientos, dolores vagos, espasmos &c.; estas personas se hallan mas atormentadas por la influencia, por las variaciones de la electricidad atmosférica. Hay sin disputa algunas condiciones del cerebro, de la médula oblongada, de la espinal y de los cordones nerviosos mas susceptibles de la accion de la electricidad. Se encuentran hombres en quienes las variaciones de este principio agitan sobremanera, mientras que otros permanecen insensibles.

Los principios de que acabamos de hablar no son solamente los que dan al aire el poder de obrar sobre nuestros tejidos. Este fluido por las agitaciones de su masa ó por los vientos tiene una actividad que no debemos despreciar. El aire arrojado contra nuestros órganos comprime su sustancia, ejerce sobre ellos una frotacion mecánica que modifica su testura, y al mismo tiempo les ha-

ce sentir con mas viveza su cualidad fria ó caliente, seca ó húmeda.

En el origen de la potencia de los vientos sobre los cuerpos vivos hay alguna cosa mas que lo que acabamos de decir. Segun que el viento sopla de norte ó mediodia, de oriente ó de occidente, el aire manifiesta al punto un nuevo poder muy independiente de sus cualidades físicas, pues que éstas muchas veces han variado poco ó nada. Si el origen de este poder se halla envuelto en la oscuridad, sus efectos no son dudosos, claramente se manifiestan en toda la naturaleza. Segun que el aire viene de un punto ó de otro, la savia abunda en los tejidos vegetales ó escasea. Ciertos animales se presentan ó se ocultan segun que sopla el norte ó el mediodia. El hombre, lejos de ser insensible á la accion de los vientos, le causan una viva impresion. Un embarazo encefálico, doloroso en algunas partes del cuerpo, los espasmos, son para muchas personas el anuncio de que cambia el viento. Además es preciso conceder un gran poder á estas conmociones atmosféricas que a-

compañan á las tempestades y á los huracanes. Este se manifiesta con mas energía en las personas muy susceptibles.

Todo lo dicho hasta aqui se refiere á la masa atmosférica; pero hay mutaciones importantes, que el médico debe estudiar con cuidado, y que no interesan mas que una parte de la masa atmosférica; solamente el aire de un pais, de un valle, de una casa, de una habitación, pueden experimentar estas mutaciones; con todo sienten mucho su influencia los individuos que permanecen en medio de este aire modificado, alterado, cargado de emanaciones de diversa naturaleza. Este aire impuro es causa activa y poderosa de lesiones, de enfermedades.

Mientras que el aire contiene átomos de gas ácido carbónico, la acción de este gas en la economía animal es nula, insignificante; pero si abunda este principio, lleva á la sangre, al aparato de la inervación y á todos los sistemas una influencia maléfica, deletérea, cuyos efectos se manifiestan por un abatimiento general, por un embarazo encefálico,

por una turbacion de las sensaciones, por la opresion, y por otros accidentes que pueden llegar hasta la asfixia (1).

El gas hidrógeno carbonado, y aun otros gases, pueden comunicar al aire atmosférico cualidades insólitas, propiedades dañosas, y ser un origen fecundo de lesiones patogenosas.

El aire que respiramos puede recibir otros principios, y ser el vehículo de corpúsculos que tienen sobre la economía animal el mas funesto imperio. Reunid hombres en un espacio estrecho, donde el aire no pueda renovarse, que estos coman poco ó alimentos malsanos, que se vean obligados á conservar los mismos vestidos, que el temor, el terror y los disgustos agiten su alma, y muy pronto habreis creado el foco mas peligroso de infeccion. Reunidos asi estos

(1) De *a*, privativo, y de *sphuxis*, pulso, propiamente privaciones del pulso. Suspension de los fenómenos de la respiracion, y por consiguiente de las funciones cerebrales, de la circulacion y de todas las demas funciones. Dicese *muerte aparente*.

hombres, respiran continuamente la misma porción de aire atmosférico que saturaron de las emanaciones que salen de sus cuerpos; estas últimas, condensadas, reunidas, parece que obran unas contra otras y dan lugar á nuevas combinaciones. En medio de este aire corrompido nacen gérmenes morbosos cuya naturaleza ignoramos, pero sus efectos son desastrosos.

Llevados estos gérmenes á un cuerpo sano, desarrollan las mas veces y con una energía espantosa lesiones graves en los órganos mas importantes, en el encéfalo, en la médula espinal, en los pulmones, en la superficie gastro-intestinal; tambien dan origen á las fiebres de peor carácter, que á veces adquieren cualidades contagiosas: los gérmenes que las han engendrado se reproducen en los cuerpos en que ejercen su funesta potencia, despues pasan por medio del contacto mediato ó inmediato al cuerpo de otros individuos, y de este modo la misma enfermedad se propaga y generaliza. Una cosa análoga á esto se produce en las cárceles, en los hospitales,

en las salas de diseccion, si no se cuida de renovar el aire atmosférico.

Se puede encontrar porciones de aire impregnadas de vapores metálicos que contengan plomo y mercurio sumamente divididos. Este aire goza de una actividad morbosa, accidental, debida á los principios que contiene en suspension. Permanecer en este aire y respirarle es esponerse á experimentar muy pronto lesiones cuyo sitio será principalmente en el aparato cerebro-espinal, como la raquialgia (1) metálica, las convulsiones, los temblores de los miembros &c.

De las estaciones.

Sabido es que el sol arregla el curso de las estaciones: de él emanan los principios que suscitan en toda la naturaleza los fenómenos que caracterizan cada division del año. Estos principios son el calórico y la luz; su penuria ó abundancia relativa á la superficie del globo

(1) Cólico de un género particular que afecta esclusivamente á los que trabajan, manejan ó hacen uso de plomo; llámase *cólico de los pintores*.

da al invierno, á la primavera, al estío y al otoño una potencia muy estensa sobre los cuerpos terrestres. El hombre no puede sustraerse del poder de las estaciones. Hipócrates ya habia observado y estudiado los efectos que cada estacion produce en la economía animal; habia visto que cuatro veces al año adquiere el cuerpo una disposicion especial; que el invierno, la primavera, el estío y el otoño dan orgien á enfermedades diferentes.

Las causas, los elementos de donde cada estacion saca el poder que propaga sobre la naturaleza se hallan depositadas en el aire atmosférico; de donde resulta que este poder se mezcla con el que pertenece á este último agente. El médico, pues, tiene necesidad de seguir en el aire la fuerza propia de la estacion, y de separarla por una especie de analisis. La luz y el calórico que lanza el astro del dia es lo que forma la estacion, lo que crea su poder. Mas el aire atmosférico tiene mas elevada ó mas baja su temperatura, dependiente de combinaciones que se ejecutan en él, hay ademas una cualidad seca ó húmeda, y su electrici-

dad varía mucho. Todas estas circunstancias tan activas, tan poderosas, son comunes á todas las estaciones.

Recorramos rápidamente cada estacion, remontémonos al origen de su poder sobre nosotros, é indaguemos brevemente el producto del ejercicio de este poder en nuestros órganos.

En el invierno los dias son muy cortos, los rayos que el sol nos envia son escasos de calor y de luz, duran pocas horas; de su ausencia nacen dos causas, cuya accion no puede ser desconocida; estas son el frio y la oscuridad, que aunque negativas tienen para los seres vivos propiedades positivas. El examen del cuerpo del hombre en invierno nos le muestra privado de la influencia escitante del calórico y de la luz, sometido á la oscuridad y al frio, si no tuviésemos medios artificiales para rechazar sus ataques.

En la primavera el sol se acerca á nosotros, el círculo que describe sobre el horizonte crece todos los dias, la cantidad de calórico y de luz que arroja sobre la superficie terrestre se aumenta en

cada revolucion diurna de la tierra. Muy pronto todos los seres sienten el aguijon de estos principios, el imperio del frio queda combatido, la oscuridad sin fuerza, la naturaleza despierta. El hombre no es insensible á este gran movimiento, sus órganos se hallan encimulados, la escitacion que resiente su tejido, constringido y fortificado en el invierno, enciende fácilmente irritaciones y flogoses intensas que tienen una marcha viva: conduce á las hipertrofas (1), á las hemorragias &c.

Mientras el estío el sol nos ilumina dos terceras partes del día, vertiendo sobre la tierra torrentes de luz y calórico: entonces no aparece la causa que llamaba principalmente la atencion del observador en las estaciones precedentes, el frio. El calórico y el fluido luminoso son los dominadores absolutos de la naturaleza. El cuerpo del hombre se halla con-

(1) De la preposicion *heper*, mas allá, y del vervo *tropho*, yo nutro; lesion en que los órganos adquieren un exceso de peso y de volúmen á consecuencia de una nutricion mas activa en sus tejidos, que por su fuerza de accion turban la economía animal.

tinuamente aguijoneado por sus principios; sus superficies tegumentosas, la piel y las membranas mucosas estan ofendidas; la accion de estos dos principios se apercibe principalmente en las personas que por sus ocupaciones, sus deberes ó su gusto, estan espuestas diariamente al ardor de los rayos solares. Entonces se ve con frecuencia las irritaciones, las flogoses de las meninges encefálicas y raquidianas, de la pleura, del estómago, de los intestinos, del peritóneo &c.; las congestiones sanguíneas, las apoplegías son frecuentes. Los cólicos, los vómitos de bilis, las diarreas, las disenterias, las herisipelas, varias erupciones &c., testifican la agresion que experimentan las vias digestivas, el hígado, la piel &c. Las epistasis, las emotisis y otras hemorragias, que se observan en esta estacion, son causadas por la cualidad estimulante de la sangre y la actividad de los vasos capilares.

El otoño ve al sol alejarse de dia en dia; el tiempo que permanece sobre el horizonte decrece progresivamente; la suma de calor y de luz que envia á la

tierra disminuye en la misma proporcion. Al paso que estos principios vivificantes pierden su influencia, el frio y la oscuridad van ocupando su lugar. El cuerpo del hombre se halla entonces en una disposicion particular; á las éscitaciones continuas y á veces muy vivas que el calórico y la luz producian en sus órganos, suceden otras impresiones. Todo el sistema animal sufre una modificacion profunda, y este movimiento no siempre se ejecuta sin dar lugar á afecciones morbosas. Las lesiones mas variadas se manifiestan en otoño, nacen muchas veces de una manera inopinada, se multiplican y propagan rápidamente; se sabe que los observadores notan las enfermedades de otoño como las mas peligrosas. Las mismas lesiones, v. g., las irritaciones, las flogoses estudiadas en la primavera y en otoño ofrecen diferencias incontestables en su marcha, en su desarrollo, y en sus atributos.

De la posicion del pais.

El hombre que elige un punto del

globo para fijar su residencia, muy pronto el mismo lugar modifica su naturaleza. En cada pais hay una potencia superior que domina á los hombres que viven en él, y que procede: 1.^o de la disposicion del terreno mas ó menos elevado: 2.^o de la manera con que el pais recibe los rayos solares: 3.^o de las emanaciones que el suelo presta á la atmósfera: 4.^o de los principios que este suelo la roba: 5.^o de las cualidades que el terreno da á los vegetales alimenticios, y aun á los animales de que se nutre.

Buscando las causas de las enfermedades en las circunstancias que rodean al hombre, no debemos detenernos en todas las especies de posiciones que los paises pueden presentar; señalaremos solamente las que tienen un poder bastante estenso sobre el hombre para dar á sus órganos una condicion particular, para determinar en sus tejidos orgánicos las lesiones que serán el producto de estas posiciones.

Es un hecho incontestable que los paises elevados tienen una accion poderosa en los cuerpos de todas las personas que los habitan. Las causas de esta ac-

cion son las siguientes: aqui el aire es puro y agitado, sus capas inferiores no hallan una base donde apoyarse, se renuevan continuamente y jamas permanecen en quietud. La disposicion del suelo hace que en tiempo sereno los rayos solares calienten mucho; pero luego que el sol se oculta del horizonte sucede una notable frescura. En estos sitios el aire no recibe de la tierra vapores húmedos, los manantiales estan profundos; al contrario, el terreno habitualmente árido hace mas seco al aire que le circunda, robándole el agua que puede contener en estado libre; en fin, en los paises elevados los alimentos vegetales contienen mayor porcion de principios sabrosos y escitantes.

En estos paises las impresiones que reciben los hombres constriñen sus tejidos vivos, fortifican sus órganos; sus habitantes tienen mucho apetito, sus digestiones fáciles y regulares preparan en abundancia materiales para su nutricion. Estos sugetos son de una complexion seca, irritable, activos y emprendedores, sus aparatos orgánicos fuertes, bien des-

arrollados; los aparatos cerebro-espinal, circulatorio, respiratorio y muscular, demuestran una actividad que no se halla en los hombres que viven en un pais húmedo. Las lesiones mas ordinarias que se notan son irritaciones, flogoses, hipertrofias, endurecimientos de los tejidos &c.

Los paises bajos y húmedos nos ofrecen un orden de circunstancias diferentes: en ellos las capas inferiores del aire estan como encajonadas, se balancean, pero con dificultad, no se remueven del todo; el sol les da una temperatura muy duradera. Los vapores acuosos invisibles por el dia y muy visibles en la noche, se elevan del suelo, se esparcen por el aire, manteniendo siempre la cualidad húmeda: se acumulan de noche formando nieblas que circundan á los habitantes. Alli la superficie de la tierra no ofrece al hombre para su nutricion sino alimentos escasos de jugos nutritivos, empapados de agua y privados de su sabor natural. Los tejidos orgánicos de los hombres que habitan estos paises se hallan en un estado habitual de relajacion; tienen poca firmeza material; el ejercicio de todas las funcio-

nes se ejecuta con languidez, los aparatos de la inervacion, el muscular y de la vida nutritiva, estan sin energía. Las lesiones mas frecuentes en estos sitios son relajaciones morbosas de los órganos, flogoses lentas é irregulares, ulceraciones pertinaces, edemas, hidropesías (1) &c.

En estos paisés bajos regados por una ribera ó rio, se hallan muchas veces remansos de aguas cargadas de materiales animales y vegetales en putrefaccion. Cuando en el estío el calor solar evapora el líquido que cubria estas materias, se descomponen con suma rapidez y esparcen continuamente en las capas inferiores de la atmósfera emanaciones malféficas; luego que el aire contiene mucha cantidad de estas últimas, es como venenoso para los que le respiran. Condensados asi estos miasmas en el aire, muestran la mas peligrosa actividad, provocan repentinamente fiebres de mal carácter, lesiones en el aparato cerebro-espinal, en los órganos respiratorios, cir-

(1) Generalmente se da este nombre á todo derrame de serosidad en cualquiera cavidad del cuerpo ó en el tejido celular.

culatorios &c., que marchan insidiosamente y muchas veces resisten á todos los auxilios.

La causa de las enfermedades de un carácter epidémico y que ejercen sus estragos solamente en los habitantes de un pais, ó de una parte de éste, reside las mas veces en algun vicio debido á su posicion; es necesario atribuirle á una circunstancia local, ó al foco de infeccion que no se percibe. La causa de estas enfermedades se halla en el aire, porque solo éste y el agua son las cosas comunes á todos los habitantes de un pais. Por lo que respecta á las enfermedades endémicas, con mas razon deben ser atribuidas á la disposicion viciosa del terreno, á cualquiera origen ó foco de insalubridad del pais, pues que estas enfermedades le son propias y duran siempre.

De los climas.

El estudio de los climas y del poder que tienen en toda la naturaleza, y particularmente en el hombre, es uno de los objetos mas curiosos é interesantes

pero debiendo considerarlos aqui bajo la sola relacion etiológica, desaparece su brillantez. El hombre que muda de clima experimenta por esta transplantacion una alteracion considerable en su salud; su cuerpo halla un orden de nuevas influencias tan poderosas que turban el ejercicio de sus funciones.

En los climas meridionales existe siempre al rededor de los cuerpos terrestres gran cantidad de calórico y de luz; todos los vivientes se penetran de estos principios, sus fibras, sus órganos sienten continuamente su impresion; bajo su fuerza estimulante se desarrollan y perecen sin que cese de aguijonearlos. En las mismas circunstancias se halla el hombre que habita estos climas; jamas siente la accion del frio, todo su organismo encuentra una fuerza escitante continuada; añádase á esto que las sustancias que usa para su alimento son mas sabrosas. Asi, la vitalidad del aparato cerebro-espinal está de tal manera desarrollada, que frecuentemente se halla exaltada y morbosa; la inervacion mas activa comunica una susceptibilidad mas viva

á todas partes; las funciones se ejecutan con una rapidez asombrosa. Se ve que en las fiebres se manifiestan bruscamente las lesiones en el encéfalo, en la médula espinal, é imprimen á una enfermedad, que parecia benigna, un carácter pernicioso.

En estas rápidas consideraciones sobre los climas prescindimos de las diferencias que la proximidad del mar, las lagunas, las aguas estancadas, la humedad del terreno, las montañas, pueden establecer en los paises situados en las mismas latitudes.

Los climas templados someten al hombre á diferentes leyes; en el estío parece que participan de la suerte de los habitantes de los paises cálidos; en el invierno se hallan bajo el imperio rigoroso del frio como los del norte. Vivamente aguijoneado en el estío por el calor y la luz, constriñido en el invierno por la impresion penetrante del frio, sus órganos deben resistir á tan diferentes agresiones: frecuentemente las lesiones son el producto de esta lucha. Nada es mas favorable á la vida que la constancia, la igualdad en las influencias exteriores ó

atmosféricas; nada mas contrario que la mutacion de éstas, que la sucesion de impresiones opuestas. Asi es que hay seres organizados que prosperan en las afortunadas latitudes del mediodía, y que no viven en nuestros climas templados.

El frio es el dominador de los climas septentrionales. Ya hemos visto señalar su poder en los habitantes de los climas templados, y dividir con el sol el imperio de estos últimos. A medida que se acerca á los polos es mas poderoso: tres ó cuatro meses domina el calor, el resto del año reina el frio. En estos climas tiene el hombre que resistir los choques mas contrarios; no son impresiones las que recibe, son sacudimientos, conmociones profundas; en el decurso del año pasa de una temperatura elevada al frio mas intenso. Asi son muy numerosas las lesiones producidas por estas agitaciones, principalmente por sus sucesiones. La mayor parte de los seres organizados sucumbirán á su accion, el número de las plantas y de los animales es tanto menor, quanto partiendo de un trópico se interna mas hácia los polos.

De los alimentos.

El hombre se halla obligado á restaurar continuamente las piezas de su organizacion para impedir su deterioro, Los materiales para esta operacion los suministran los alimentos que toma. Las sustancias que tienen la facultad de nutrirnos provienen del reino vegetal ó animal, pertenecen á la naturaleza organizada. Cuando se considera su composicion química ó sus cualidades sensibles presentan mucha diversidad. Cada una de estas sustancias, introduciendo en el cuerpo del hombre los elementos que convienen á su nutricion, ejerce en sus órganos una impresion diferente: puede aun causar en los sólidos y en los fluidos una modificacion, que aunque lenta, es facil apercibir. Si á la accion de cada especie de alimento se añade la desigualdad de principios alibiles que contiene, se comprenderá como los alimentos producen mutaciones profundas en la economía animal, y como deben ser muchas veces causa poderosa de las lesiones.

La bromatología (1) cuando se la considera bajo la relacion etiológica, exige que se estudie en los alimentos: 1.º en qué grado poseen la cualidad ó propiedad nutritiva: 2.º qué cantidad recibe el cuerpo: 3.º si sufre facil ó lentamente la elaboracion digestiva: 4.º la impresion que estos alimentos hacen en los tejidos vivos: 5.º las alteraciones, los deterioros que experimentan los alimentos y las cualidades nuevas ó malélicas que adquieren: 6.º las preparaciones que reciben en nuestras cocinas.

I. De la cualidad nutritiva de los alimentos.

No todos los alimentos suministran al hombre igual cantidad de principios reparadores: hay entre ellos mucha diversidad. Generalmente las producciones vegetales nutren menos que las animales: estas se elaboran con mas facilidad, y los órganos digestivos estraen mayor can-

(1) De *broma* gen. *bromatos*, alimento, y de *logos*, discurso.

tividad de principios reparadores. Los alimentos vegetales comparados entre sí ofrecen diferencias notables; lo mismo sucede con los de los animales. Asi, las sustancias vegetales que tienen por base química el azúcar, el aceite fijo, la fécula, el gluten, una materia azoética, son mas nutritivas; de una corta cantidad de estos alimentos, estando bien digeridos, saldrá en abundancia el quilo ó los elementos reparadores. Las sustancias vegetales en que domina el mucílago nutren mucho menos; un volúmen considerable dará una pequeña porcion de principios nutritivos. Esto es aplicable á las coles, á las coliflores, las lechugas, espinacas, judías verdes, guisantes verdes, á los nabos, chirivias, á los frutos rojos &c., cuando estas producciones alimenticias se comparan con el pan, con el arroz, con las patatas, con las aluvias, con el chocolate &c.

Las mismas diferencias se encuentran en los alimentos animales si ponemos en paralelo sus cualidades nutritivas; las ostras, las almejas, los pescados de rio nutren menos que la carne muscular de los

animales viejos tomados en igual volumen.

Cuando se quiere juzgar del poder del alimento del hombre, es importante conocer su composicion química. Si un individuo dotado de órganos robustos usa siempre de sustancias ricas, de materiales nutritivos, como la carne, los huevos, los farináceos &c., llegará muy pronto á ponerse grueso, repleto, muy robusto, á menos que su organizacion no se oponga: tendrá una sobreabundancia de sangre consistente y espesa: sus órganos serán voluminosos, el tejido celular recibirá el exceso de los jugos nutritivos, que preparan los órganos digestivos, y se aumentará continuamente su gordura. Tal complexion es una predisposicion á las flogoses, á las congestiones sanguíneas, á los derrames de sangre, á las hipertrofias &c.

Las personas cuya nutricion habitual se forme de producciones mucilaginosas, de nabos, de coliflores, de judías verdes, de manzanas, uvas &c., recibirán una reparacion insuficiente. El material de sus órganos será evidentemente

delicado, su sangre poco abundante y mas líquida, su cuerpo ofrecerá todas las señales de una asimilacion lánguida. Las personas sometidas á este régimen esclusivo, estarán ordinariamente afectadas de oligotrofias (1), de reblandecimiento de los tejidos, de edemas, de hemorragias por atonia de los vasos capilares &c.

Entre estos dos extremos, que ponen en evidencia la potencia de una nutricion fuerte ó débil en el cuerpo vivo y sobre la naturaleza de sus enfermedades, se colocan las maneras de vivir tan variadas de todos los individuos. Una mezcla de estos diversos alimentos, apropiada á cada organizacion, conserva y aun protege el estado de salud. El equilibrio se rompe en el sistema animal, y sobrevienen lesiones patogenosas cuando no hay concordia entre las necesidades

(1) De *oligos*, poco, pequeño, y de *tropho*, yo nutro; lesion en que los órganos han perdido de su peso, de su volumen ó de su capacidad por defecto de nutricion en sus tejidos, y que por su debilidad material carecen de la aptitud conveniente para ejercer sus funciones.

de la economía animal y la suma de principios nutritivos que la suministran los alimentos. Las lesiones nacen principalmente cuando el cuerpo del hombre habituado al uso de un alimento ligero, pobre de principios alímbiles, pasa repentinamente á un género opuesto de vida, y que el cuerpo recibe diariamente una superabundancia de jugos nutritivos suministrados por alimentos muy sustanciosos. Aquellos que substituyen á un alimento diario fuerte y rico, el uso de sustancias mucilaginosas que dan poco quilo, pocos materiales reparadores, corren los mismos peligros. Se ve, pues, que los alimentos turban el estado de salud y originan las enfermedades por su cualidad nutritiva; se ve tambien que es posible comer poco y nutrirse demasiado, y comer mucho y sin embargo no alimentarse suficientemente.

Estos resultados dependen de la eleccion de las sustancias que usamos.

II. *De la cantidad de los alimentos que el cuerpo debe recibir diariamente.*

Cada individuo toma todos los dias poco mas ó menos la cantidad determinada de alimentos, suficiente para reparar las pérdidas de su máquina y mantener todas las partes de ésta en el estado de equilibrio propio á la salud. Si se esceden estos límites, si en una comida se toma mas cantidad que la necesaria, sucederá que sobrecargados los órganos digestivos se elaborarán mal los alimentos recibidos; habrá pesadez en el epigastrio, vapores, inflacion penosa y ansiedad. Sino se verifica el vómito, estas sustancias mal qualificadas en la cavidad gástrica pasarán á los intestinos en estado de crudeza; su presencia dará lugar á nuevos fenómenos, y las evacuaciones albinas, acompañadas de retortijones y flatos, desembarazan las vias digestivas. Pero si el estómago y los intestinos son bastante robustos para digerir regularmente esta mayor cantidad de alimentos, entonces un quilo rico y abundante penetrará en la sangre, y todos los tejidos podrán nutrirse

mejor. Si este régimen dura algun tiempo, muy pronto ofrecerá el cuerpo los atributos de la plétora y de un gran vigor; la piel estará mas encarnada, el pulso lleno, los tejidos orgánicos mas reñentes; habrá anuncios de flogoses, de congestiones sanguíneas, de hipertrofas &c. sobre todos los puntos del sistema animal.

Si una persona se halla en circunstancias que no le permiten tomar diariamente la suma de alimentos que reclaman las pérdidas que tienen sus fluidos y sólidos, en poco tiempo experimentarán el defecto todas las partes de la economía animal. Disminuirá el peso del cuerpo y el volúmen de sus órganos, un adelgazamiento progresivo, las señales evidentes del decaimiento atestiguarán la insuficiencia de la reparacion nutritiva. Muchas y diferentes lesiones se mezclarán á la oligotrofia de todas las partes: se desarrollarán en muchos puntos del cuerpo productos parásitos, tubérculos, escirros (1) &c. Bien sabidos son

(1) Tumor duro, indolente, sin alteracion de

los estragos que ocasiona en la economía animal la abstinencia total de los alimentos, y cuán pronto se notan sus efectos en los fluidos y sólidos; en las vías alimenticias nacen irritaciones y flogoses, el epigastrio se encuentra muy doloroso, el mismo aparato encefálico se irrita é inflama; se presentan los ojos feroces, existe el delirio; las escreciones son fétidas, hay abatimiento &c.

III. *De la elaboracion digestiva de los alimentos.*

No se digieren con igual facilidad todas las producciones digestivas; las hay que resisten á la accion del estómago, que debilitando esta víscera por su impresion relajante, disminuyen su actividad para hacer la digestion estomacal. Tales son las materias oleosas, la grasa de los animales, las legumbres mucilaginosas &c.; otras sustancias ceden fácilmente á los órganos digestivos, pero

color en la piel, de naturaleza particular que se desarrolla comunmente en los órganos glandulosos.

el producto de su elaboracion es muy escaso, los frutos rojos, los acídulos son de este número. Las carnes se digieren bien, porque al paso que escitan al estómago é intestinos, despiertan su accion vital.

Para juzgar de la elaboracion digestiva de los alimentos es necesario tener en consideracion el estado actual del aparato orgánico encargado de esta funcion. Se digerirá mal el alimento, cualquiera que sea su naturaleza, si la persona que le toma tiene desde su nacimiento un estómago débil, delicado, y las tunicas intestinales delgadas y sin consistencia. Al contrario el hombre bien organizado que ha recibido de la naturaleza un aparato digestivo perfectamente construido, no hallará alimentos indigestos: todo lo que come se convierte pronta y fácilmente en quilo: todos los actos de su funcion digestiva se ejecutarán con la mayor perfeccion y facilidad.

La condicion de estos dos individuos es muy diferente; para los primeros la digestion es siempre una operacion penosa, una especie de estado morboso

acompaña ordinariamente al ejercicio de esta funcion. Hay mas: el quilo que resulta de esta digestion laboriosa, sobre no ser abundante, las mas veces es imperfecto; la consecuencia de este primer vicio de la nutricion se siente en otras operaciones ulteriores. La hematosis no es lo que debe ser, la sangre peca por su cualidad, parece que los mismos tejidos vivos ofrecen signos de deterioracion, procedentes de la irregularidad de la accion asimilatriz. Al contrario, los hombres que tienen un sistema digestivo fuerte y energético sacan de los alimentos buen quilo, si nada hay indigesto para ellos, tambien encuentran menos alimentos dañosos. La fuerza de los órganos gástricos vence los obstáculos que ofenderian á órganos mas delicados.

La facultad de nutrir que tienen las sustancias alimenticias depende, pues, de la disposicion de los órganos digestivos. Lo que uno halla pesado é indigesto, otro lo digiere con facilidad, y suministra á su cuerpo un quilo abundante. Las sustancias que son para éste un alimento, ligeras y pobres de principios nu-

tritivos, se hacen en los órganos mas vigorosos de aquel un profundo manantial de elementos reparadores. Vemos personas que comen parcamente y usando alimentos poco nutritivos, tienen una gordura notable, y se hallan en un estado de plétora incómoda.

IV. De la impresion que los alimentos hacen en los cuerpos vivos.

Penetrando los alimentos en las vias digestivas, producen en todas las partes que tocan una impresion tan variada como su composicion química; la materia mucilaginosa y gelatinosa propende á relajar los tejidos vivos, con quienes se pone en contacto. La materia oleosa obra del mismo modo y con mayor energía: el efecto de las materias azucaradas y amiláceas es tambien relajante, aunque inapreciable en el estado de salud, en que las fibras conservan su tension normal; pero cuando los órganos estan irritados ó inflamados la impresion de sus moléculas causa un efecto emoliente ó dulcificante. Las sustancias aci-

dulas estimulan ligeramente los estómagos sanos, despiertan su actividad y favorecen sus funciones; en un estómago donde existe una irritacion, estas mismas sustancias se mostrarian refrigerantes, temperantes. La carne muscular de los animales adultos escita los órganos digestivos mientras trabajan en su elaboracion; estos órganos sentirán mas la potencia estimulante de un alimento que contenga especias, aromas, aceites volátiles, resina, ó el principio acre de las crucíferas &c.

Hay, ademas de esta accion local, otras que deben llamar la atencion del médico. Los principios cuyo poder en los órganos digestivos acabamos de indicar, penetran en la masa sanguínea, se esparcen por toda la economía animal, y repiten en todos los órganos vivos la impresion que habian suscitado en la superficie gastro-intestinal. Estos ataques multiplicados, sentidos á la vez en todos los aparatos orgánicos, esplican la série de fenómenos que se notan despues de cada comida, y que duran muchas horas. Estos fenómenos, como la frecuencia, la

vivacidad de pulso, la exaltacion de las funciones cerebrales, el desarrollo del calor animal, el encendimiento del semblante, ó son señales de una escitacion interior, ó signos de una debilidad profunda, como la languidez del pulso, de las facultades intelectuales &c., segun la naturaleza y cualidades de los alimentos que se han tomado.

Si todos los dias se usa del mismo alimento, las impresiones que el cuerpo recibe en cada comida se harán continuas, y le darán una disposicion duradera y permanente, una complexion particular; se le verá sujeto á enfermedades dependientes de este régimen. Asi, por el uso de los alimentos hay una restauracion nutritiva de los tejidos orgánicos, una influencia general que no debe despreciarse, pues que puede preparar y aun provocar lesiones patogenosas.

V. *De la preparacion de las sustancias alimenticias.*

Las producciones vegetales y anima-

les que sirven para nuestro sustento rara vez se usan en el estado que nos las presenta la naturaleza: siempre sufren algunas preparaciones; unas simples, que consisten en quitar las cubiertas, las partes inútiles ó alteradas que se hallan mezcladas á la sustancia alimenticia; otras, igualmente simples, facilitan la masticacion y la digestion estomacal de los alimentos como pulverizarlos, reducirlos á pulpa, cocerlos con agua simple ó al fuego desnudo &c. Hay otros proceder culenarios á que se somete la materia alimenticia, que lejos de dejarla su carácter original, muda sus cualidades íntimas, y las dan nuevas propiedades, que es importante conocer. No solo se quiere auxiliar la digestion de la sustancia nutritiva, sino que se desea principalmente lisonjear los sentidos del gusto, del olfato, y aun de la vista; se quiere comer mas, y con una sensualidad que no hallamos en los alimentos que la naturaleza prepara para el hombre.

Si se añade azúcar á un alimento se le comunica un sabor que no tenia, y al mismo tiempo se aumenta su cuali-

dad nutritiva. Si se mezcla un cuerpo graso, el aceite de olivas, la manteca, el resultado será el mismo, con la diferencia que hay que contar con la accion relajante de las moléculas oleoginosas en todos los tejidos, y singularmente en los órganos digestivos. Los ácidos, el vinagre, el jugo de limon, de naranja, de acederas, lisonjean el sentido del gusto, ayudan la digestion produciendo una suave titilacion en la superficie gástrica.

Hasta aqui la base nutritiva no se desnaturaliza; pero hay otras preparaciones culinarias en que una fuerza estraña á los principios nutritivos llama toda la atencion del médico. Vemos muchos manjares fritos, tostados con salsas, grasa y aceite, que han permanecido mucho tiempo al fuego: estos cuerpos grasos han sufrido una alteracion en sus cualidades químicas; por la accion del calórico se han desenvuelto principios acres. Estos manjares causan una impresion mordicante, escitante en la superficie gustativa y en las del estómago é intestinos; absorvidas sus moléculas, llevadas á la sangre, irritan igualmente todos

los tejidos. Es preciso atribuir á su accion en el aparato cerebro-espinal y circulatorio aquel calor general que se experimenta despues de las comidas en que se usan los alimentos que acabamos de indicar.

Todos los manjares condimentados con pimienta, clavos de especia, canela, vainilla, pimienta, azafran, mostaza, cebollas, rábanos &c., y aun con sal marina en mucha cantidad, tienen tambien en la economía animal una influencia independiente de su cualidad nutritiva. Estos alimentos contienen aceite volátil, principios balsámicos, resinosos &c.; despues de su ingestion las moléculas de estos principios estimulan los órganos digestivos, como han estimulado el paladar. En seguida, inalterables por las fuerzas digestivas, penetran en la masa sanguínea, donde las observaciones fisiológicas los han reconocido, atacan fuertemente al corazon, á las arterias, al encéfalo, á la médula espinal, á todos los cordones nerviosos y á los demas órganos del cuerpo. El momento de su agresion en todas partes está marcado por

un movimiento fébril, calor en la piel, frecuencia del pulso, exaltacion de las facultades cerebrales, inquietud, sed, insonnio &c.

Las impresiones que los alimentos cargados de estas materias hacen en el sistema animal producen muchas afecciones patológicas. A ellos es preciso atribuir estas irritaciones que se encuentran tan frecuentemente en los órganos digestivos de las personas que las usan, estas flogoses sordas que atormentan al estómago, á los intestinos, al hígado &c. Las ulceraciones en la superficie gastrointestinal, los endurecimientos de las túnicas gástricas, los escirros, los cánceres (1) en los órganos digestivos reconocen comunmente por causa principal el uso habitual y diario de las carnes saladas ó muy cargadas de especias, de los fritos, de las salsas requemadas &c. La agresion continua de estos alimentos acrece é irritantes en las vias digestivas provoca el desarrollo de las lesiones que aca-

(1) Cuerpos esteaeriformes, cerebriformes, que tienen en los tejidos orgánicos una existencia parasita y los invaden.

bamos de indicar; sus principios, llevados á todos los tejidos, encienden tambien en ellos focos de irritacion, de flogoses y de otras lesiones. Muchas afecciones del aparato cerebro-espinal, circulatorio, respiratorio y de la piel, son producidas por el uso de estos manjares incendiarios.

VI. *De la deterioracion de las materias alimenticias.*

Hay pocas causas de las enfermedades mas activas que el uso de los alimentos deteriorados; su examen forma uno de los puntos mas curiosos de la etiología. El hombre se ve obligado á nutrirse; la necesidad del hambre le persigue, es necesario satisfacerla, y puede suceder que no tenga á su disposicion mas que sustancias alimenticias que hubiesen perdido sus cualidades naturales y adquirido propiedades estrañas, contrarias á la organizacion animal. El hombre en su angustia no desdeña ninguna sustancia que pueda apagar su hambre: este sentimiento, cuando es doloroso, le

conduce á valerse de los mismos alimentos que contienen gérmenes de enfermedades.

En los años de escasez en que el pueblo come en lugar de un pan saludable, uno duro, compacto, que exhala un olor fuerte y de un gusto acre, son frequentísimas las lesiones de los órganos digestivos, se ven irritaciones, flogoses, ulceraciones &c. de la superficie gastro-intestinal. Estas lesiones ceden con facilidad luego que renace la abundancia, y que el estómago y los intestinos reciben alimentos saludables en lugar de los acres y groseros á que le obligaba la necesidad. En los años no menos penosos en que las lluvias continuas han hecho germinar el trigo, desnaturalizando su composición, destruyendo su gluten y desarrollando un cuerpo azucarado; en estos años en que la harina del trigo da un pan blando, indigesto, ¿cuántos cólicos, diarreas, disenterias simples ó rebeldes se manifiestan? ó de otro modo, ¿cuántas gastritis, enteritis, gastro-enteritis, ordinariamente complicadas con la aracnoiditis, cefalitis, y con muchas o-

tras lesiones, son la consecuencia del uso de estos alimentos? ¿No se desarrollan en estas épocas desastrosas epidemias mortíferas y devastadoras de fiebres atáxicas, tifoideas? &c.

Las semillas del trigo, del centeno, de la cebada, pueden estar mezcladas con las de la zizaña ó *lolium temulentum* ó *centeno de cuernecillo*. Su harina, mezclada con la de estas últimas producciones, es de un uso peligroso; las cefalalgias, el abatimiento, las convulsiones de los músculos de la cara y de los miembros, la propension al coma &c., son las consecuencias del uso de estas sustancias.

Las carnes en putrefacción, los pescados podridos, la carne de los animales cuyos tejidos se hallasen en un estado morboso en el momento en que se les ha muerto, ejercen una actividad funesta en los órganos de las personas que se alimentan de ellos. Su uso origina lesiones y accidentes que se manifiestan á la vez en las vías digestivas y en los principales órganos de la economía animal. Las harinas, los comestibles de esta especie en que por fraude se introducen

sustancias estrañas para aumentar el peso, adquieren cualidades correspondientes á la naturaleza de estas adiciones.

Los vasos metálicos, principalmente los de cobre, en que se cuecen alimentos, pueden introducir en ellos partículas que serán mordicantes, cáusticas para los órganos que las reciben. Cuando estas son bastante abundantes encienden irritaciones y flogoses en las vias digestivas; pueden serlo poco para no ofender al estómago é intestinos, pero penetrando en el cuerpo, aunque en pequeña cantidad, podrán atacar al encéfalo, á la médula espinal de algunos individuos, y dar lugar á fenómenos morbosos tenaces. En ciertos tiempos del año, en circunstancias aun mal determinadas, las ostras, las almejas, la carne de ciertos pescados adquieren cualidades venenosas conservando un aspecto sano. Un pequeño número de almejas y de ostras se hace tambien malsano, lo que explica por qué entre muchas personas que comen de ellas una ó dos se hallen muchas veces incomodadas.

De las bebidas.

El alimento del hombre necesita diluirse; las materias secas y áridas llegarían á secar y ofender las vias alimenticias. El líquido que se toma con los alimentos favorece desde luego la digestion estomacal, en seguida se hace el vehículo del quilo que penetra en el torrente de la circulacion: los principios nutritivos llegan siempre disueltos en un líquido á los tejidos orgánicos en que deben asimilarse.

Pero todos los líquidos que el hombre asocia á sus alimentos no tienen las mismas cualidades. El agua pura reblandece las sustancias alimenticias, facilita su elaboracion digestiva sin producir una impresion apreciable en el estómago é intestinos. Este líquido solo tiene accion sobre el alimento, se presta á todas las modificaciones que le hacen sufrir los órganos digestivos. No se halla la misma inercia cuando se bebe vino ó un licor alcoholizado. Estas bebidas estan dotadas de una propiedad que se pone en accion por el contacto de una superficie viva.

Desde luego se manifiesta esta propiedad en el interior de la boca, del esófago, en la cavidad del estómago y de los intestinos; estimuladas estas partes, se ponen mas rubicundas, mas calientes é irritadas. Esta operacion local interesa á los nervios que terminan en las superficies indicadas, principalmente en las del estómago: este sentimiento se propaga simpáticamente al cerebro, á la médula espinal y á los centros nerviosos. Poco despues las moléculas de estos líquidos absorbidos penetran en todos los tejidos, y someten todos los órganos á su aguijón. Si estas bebidas se toman sin cordura, suscitan movimientos mas rápidos del aparato circulatorio, encienden una especie de fiebre, sobrecitan el encéfalo, y concluyen por determinar en él una congestión sanguínea para dar lugar á los síntomas de la borrachera.

Por esto se ve á qué revolucion orgánica se espone el hombre cuando con la comida bebe vino, y principalmente cuando al final toma licores alcoholizados. Se concibe bien todo lo que pasa en aquel que diariamente sigue este régimen,

cuál será la condición del estómago y de los intestinos cuando se hallen en un combate habitual con los licores acerbos y quemantes. Estos órganos, continuamente irritados, sometidos á un trabajo inflamatorio, llegan á ser el sitio de ulceraciones y de diversas degeneraciones; sus túnicas se endurecen, se espesan, pierden sus cualidades normales, y de aquí nacen los cánceres. El hígado, que participa de las impresiones de estos órganos, contrae tambien sus afecciones patológicas. Los demas órganos, fatigados por escitaciones repetidas, son tambien afectados de lesiones mas ó menos graves: los temblores de los miembros, los desórdenes de las percepciones, los vértigos, el decaimiento de las facultades morales &c., revelan la situacion morbosa del aparato cerebro-espinal en los hombres que se entregan con demasiado abandono al uso de los licores alcoholizados. Otros accidentes testifican el estado patológico de diversos aparatos orgánicos del cuerpo.

Si entrásemos en mas detalles, diriamos que no todas las especies de vinos

son igualmente dañosas, que hay licores alcohólicos mas peligrosos unos que otros. Ciertas condiciones orgánicas agravan el mal que hacen estos licores; es peligroso tomarlos en ayunas, y cuando el estómago se halla vacío. Las personas que tienen esta viscera irritada, ó algun otro punto del aparato digestivo amenazado de flogoses, deben evitar su accion. Una hipertrofia del corazon, un aneurisma (1), los tubérculos pulmonares, la bronquitis con tos seca, una aracnoiditis crónica, la disposicion á las congestiones cerebrales, los ardores de orina, las herpes (2) imponen á los individuos que tienen estas enfermedades, ó que estan

(1) Es propiamente un tumor producido por la dilatacion de una arteria; pero se ha estendido este nombre á diversas lesiones de las arterias y de las venas, como tambien á las dilataciones del corazon.

(2) Consisten en un conjunto de granitos rojos, apartados ó reunidos, que destilan un humor icoroso, y se cubren de escamas furfuraceas ó de costras mas ó menos espesas; otras veces se presentan como portillas, flictemas, ulcerillas ó simples granos rubicundos.

predispuestos á ellas, la ley de abstenerse de todo licor fermentado.

La cerveza y la cidra estimulan tambien las vias digestivas y el sistema animal. Estos líquidos pueden ser fuertes, cargados de alcohol, y entonces producen los efectos del vino. Si la cerveza es ligera, poco cargada de lúpulo, no tiene tanta actividad como la fuerte, presenta solo un agua ligeramente amarga, cargada de gas ácido carbónico. Su uso facilita la digestion, no atormenta al estómago ni á otros aparatos orgánicos: es una bebida saludable que muchas personas usan con fruto. La cidra, que tiene un sabor ágrío, áspero, obra con fuerza en las tónicas del estómago: muchos individuos no pueden usarla sin peligro. La cidra muy azucarada y agradable al gusto es mas saludable.

Para quitar al vino, á la cidra y aun al alcohol sus propiedades dañosas, se mezcla una pequeña porcion de estos licores en gran cantidad de agua. Todas las personas prudentes siguen este método: de esta manera resulta una bebida inofensiva que favorece la operacion de los

órganos digestivos sin atormentarles por una escitacion inoportuna é inútil. No causa en el aparato cerebro-espinal y en el circulatorio una impresion capaz de exagerar su vitalidad, de acelerar sus movimientos, y de sacarles del orden normal.

Todas las bebidas de que usa el hombre ordinariamente pueden falsificarse de diferentes modos. La sed de la ganancia nada respeta. Diversos ingredientes, muy comunmente dotados de cualidades malélicas, se mezclan al aguardiente para darle mas fuerza, y para quitarle al vino y á la cerveza el gusto muy ácido.

De las profesiones.

Considerado el hombre en el ejercicio de su profesion, constantemente ejecuta los mismos movimientos, tiene siempre en accion las mismas partes de su cuerpo: vive en medio de un orden de cosas que no se mudan, recibe de los objetos que le rodean impresiones incessantes. Los individuos de una misma profesion tienen en su exterior, en sus maneras, en sus actitudes, en sus hábi-

tos, alguna cosa que les caracteriza; es una especie de fisonomía que les es comun, y que comprende bien el observador.

Los jóvenes que empiezan el ejercicio de una profesion, ordinariamente experimentan una turbacion morbosa, que atestigua que el cuerpo no se pliega sin resistencia y sin esfuerzos á la condicion á que le someten las nuevas ocupaciones. Se sabe que las personas de un mismo oficio estan sujetas á sufrir las mismas enfermedades, al mismo tiempo que estan menos espuestas á otras especies de afecciones. Se han visto epidemias que han hecho estragos en ciertos estados, y se han visto otras fiebres igualmente epidémicas y mortíferas no atacar á una clase de hombres que pertenecian á una ó dos profesiones. En todas las obras de patologia se hallan las profesiones en el número de las causas de las enfermedades.

Procuraremos remontarnos al origen de la potencia cuyos efectos acabamos de esponer. Dos puntos llaman la atencion sobre este objeto: desde luego es

necesario ver el cuerpo del hombre en el ejercicio de su profesion, observar qué órganos pone en accion, los que son provocados á los mas grandes movimientos, los que son arrastrados por estos últimos, y los que quedan en inaccion. En seguida es preciso examinar todo lo que rodea al hombre, que tenga sobre su sistema una poderosa influencia. Es notable que para cumplir el individuo con las obligaciones que prescribe el ejercicio de todas las profesiones, solo puede emplear los órganos sometidos á la voluntad; entonces pone en accion los músculos de la vida de relacion, los órganos de los sentidos, los de la palabra y el mismo encéfalo. Pero como todas las partes de la economía estan tan bien enlazadas entre sí, que la una no puede moverse sin commover las otras, las contracciones de los músculos escitan la médula espinal, el encéfalo, y al mismo tiempo el corazon y los órganos circulatorios. Cuando se aumenta la actividad del cerebro y de la médula espinal, la inervacion es mas abundante en los músculos, en los órganos, que modifica

el estado actual de todo el sistema. No solamente conviene observar las partes que el hombre pone en accion, sino que es preciso juzgar de las relaciones que estas mantienen con el resto del sistema animal.

Quisieramos poder ofrecer en este lugar una distribucion metódica de las profesiones, fundada sobre estas dos bases: 1.º los órganos que se ven obligados á estar en accion en el ejercicio de cada una: 2.º las influencias exteriores, á las que se halla entonces sometido el hombre; pero este trabajo es difícil. Cada profesion forma para los individuos una manera de existir; consideraciones especiales tan importantes se hallan enlazadas á las diversas maneras de pasar la vida, que cada una exige tratarse por separado. Cada profesion formará una clase particular.

Con todo, hay profesiones que principalmente escitan el cerebro y que dejan los músculos en reposo: tales son los administradores, los jueces, los literatos, los compositores de música, los profesores &c.; en estos individuos los hemisferios cerebrales se hallan habitualmente

en un alto grado de vitalidad; los músculos de los miembros, los órganos de la vida nutritiva se hallan en un estado de inacción relativa. Esta disposición habitual es la causa evidente de muchas lesiones que se manifiestan acaso mas en las partes que permanecen inactivas, que en el cerebro muy estimulado. Algunas profesiones que tienen relación con estas se diferencian no obstante porque ejercitan con frecuencia otras partes del sistema animal; así, los abogados, los predicadores se sirven del órgano de la voz, y por consecuencia modifican la acción de los órganos respiratorios; los médicos no tienen una vida sedentaria, y están mas comunmente espuestos á la acción de miasmas peligrosos.

Otros oficios ejercitan solamente los músculos: tales son los herradores, los carpinteros, los carreteros, los ebanistas, los aserradores, los panaderos, los mozos de cordel &c.; las vivas contracciones, repetidas y aun forzadas, que estos hombres exigen de sus músculos, atraen de la médula espinal una inervación mas activa, muchas veces escésiva. Este trabajo

muscular escita la sangre arterial, el corazón late con mas velocidad, el pulso se hace mas fuerte, y hay sudores abundantes. La aceleración de la circulación, de la respiración, ocasionan pérdidas considerables; el cuerpo saca, para repararlas, materiales del aire para sus pulmones, de los alimentos para sus órganos digestivos. Un modo de vivir tan duro arrastra consigo muchos desórdenes. Se observan con frecuencia en los individuos que profesan estos oficios lesiones del corazón, de las arterias, de los órganos pulmonares, digestivos, encefálicos, vertebrales, de los nervios &c.

Es fácil distinguir otras profesiones en que el encéfalo está casi tranquilo, y en que una pequeña parte de los músculos se halla en acción. En este caso se hallan los sastres, los zapateros, los escribientes copistas, los alfareros, los plateros &c. El estado de reposo en que estas profesiones dejan la mayor parte de los órganos, coloca en una situación particular á los individuos que las ejercen. El encéfalo, el corazón, los pulmones tienen poca actividad: los órganos di-

gestivos caen con frecuencia en un estado de languidez. Estos oficios predisponen el cuerpo á un gran número de lesiones especiales, á las eligotrofias, á los reblandecimientos de los tejidos, á los edemas &c.

Llegamos ya á otras profesiones en que la potencia que pone al hombre en accion no se ejecuta en el cuerpo, ni la crea el movimiento ó la inercia de algunos órganos. Esta potencia procede principalmente del exterior: son los vapores en medio de los que es preciso vivir en una temperatura húmeda ó caliente que es necesario reportar; son focos ardientes en cuyas inmediaciones hay que permanecer, sensaciones mas ó menos violentas que los ojos, el oido, el olfato no pueden evitar, una situacion forzada en que es preciso mantenerse &c. A cuantas especies de lesiones estan espuestos los obreros de las manufacturas, los plomeros, los curtidores, los poceros, los fabricantes de ácidos, los mineros, los enfermeros &c., que no tienen otras causas que las emanaciones, las impresiones, las opresiones á que esponen sus

órganos las ocupaciones de estas personas.

De los ejercicios del cuerpo.

Nada es mas cierto que las ventajas de un ejercicio diario: mas para que sea saludable ha de ser moderado y contenido en ciertos límites: si es violento y forzado daña, y puede producir lesiones y un estado de enfermedad. Las contracciones musculares, que por su duracion, por sus repeticiones estan arregladas á las facultades y á la potencia de la organizacion, como sucede en la marcha y en el paseo, animan suavemente la accion del aparato cerebro-espinal, la del corazon y de todos los órganos, y hacen mas perfecto, mas libre el ejercicio de todas las funciones de la vida. Pero si estas contracciones musculares se renuevan con mucha viveza y dura mucho tiempo esta accion, como en una marcha forzada, precipitada, en la carrera, en el baile y en una multitud de juegos, parece que se agotan los centros de la inervacion: el tejido muscular se po-

ne doloroso, el corazon late con mucha celeridad, el pulso es muy frecuente, la respiracion acelerada, dificil, el tejido pulmonar se obstruye, la temperatura del cuerpo se desenvuelve como en la fiebre, se turban, se vician todas las funciones, y el cuerpo ofrece todos los signos de un estado patológico.

No puede verificarse en la economía animal estos sacudimientos sin esponerla á algunas alteraciones, sin comprometer la salud. Las mas veces se restablece la armonía, pero tambien sucede un estado de enfermedad á un violento ejercicio; se encienden flogoses en el tejido pulmonar y en dichos órganos; si existe una hipertrofia, una dilatacion de los ventrículos del corazon, se aumentan estas lesiones, se forman congestiones sanguíneas en el cerebro, sobrevienen hemorragias &c. Si un punto del sistema animal ha perdido su disposicion normal, si amenaza una lesion en algun órgano, la agitacion que produce un ejercicio escesivo la desarrolla repentinamente. Las gestaciones en que se comunica el movimiento al cuerpo, y en que sus mús-

culos permanecen en reposo, como el ejercicio á caballo, en coche &c., rara vez producen desórdenes morbosos.

Del reposo.

La vida inactiva suele ser un origen fecundo de lesiones patogenosas. Se nota en la marcha una doble influencia; desde luego las conmociones musculares escitan la médula espinal, el encéfalo, el corazon, y por consiguiente todos los órganos; ademas hay un choque siempre que mudamos de lugar, y que el pie que acaba de dejar el suelo nos recibe hácia adelante: entonces cierta cantidad de movimiento refleja sobre el cuerpo y agita el material de todas las partes sólidas. En los ejercicios pasivos ó en las gestaciones solo se observan estos últimos efectos: la potencia de la equitacion, del coche &c., nace solamente de la repercusion, del movimiento que se ejerce entonces en el cuerpo.

Ninguna de estas agresiones tiene lugar cuando el hombre permanece inmóvil, ninguna causa interior ó exterior

escita entonces el organismo animal: de este modo la inaccion tiene el carácter de una potencia. Se observa en el hombre que se mantiene en reposo una série de efectos procedentes del acto mismo en que se halla el cuerpo: los movimientos de todos los órganos se retardan, los actos de la vida son mas lánguidos, el cerebro, la médula espinal pierden parte de su fuerza de inervacion, los tejidos orgánicos no reciben con la misma abundancia los principios vivificantes, el corazon se contrae débilmente, el pulso es lento y débil, el curso de la sangre es mas perezoso, las inspiraciones mas tardías, todas las funciones se ejercen con mas lentitud y de un modo incompleto, disminuye la suma de escreciones que diariamente salen del cuerpo. Si se prolonga la inaccion, si es habitual, todos los sólidos orgánicos caen en un estado de relajacion: el individuo está pálido y dispuesto á las infiltraciones celulares. Si sus órganos digestivos son fuertes, si conserva apetito, podrá adquirir mucha gordura. El resultado de este modo de vivir es determinar reblandecimientos, ede-

mas, congestiones sanguíneas, flogoses de mal carácter &c.

De los vestidos.

Los seres organizados tienen una temperatura independiente del medio en que viven. El calórico que produce esta temperatura se forma en ellos, pertenece á los sólidos y á los fluidos de su cuerpo, es uno de los elementos de su organizacion, cada uno de estos seres determina el grado de calor que debe tener: su elevacion ó su disminucion forman un estado de sufrimiento, una condicion morbosa. La naturaleza para conservar siempre esta temperatura de la salud ha revestido la piel de cada animal de una epidermis espesa, de pieles, de plumas, de escamas &c. Bajo este aspecto el hombre ha recibido una organizacion menos esmerada. Una epidermis fina, delicada, cubre una piel casi desnuda, dotada de gran sensibilidad, que sostiene y aumenta la permanencia diaria de la cama, el calor de nuestros hogares y nuestros vestidos. El hombre nada tiene sobre su piel que pueda retener el calórico que le perte-

nece, pero su industria ha sabido subsanarla completamente; ha tomado la piel de los animales, se ha apropiado diversas producciones naturales, ha formado algunas telas, con cuyo auxilio conserva su temperatura y arrostra los ataques del frio.

Todas las sustancias que empleamos para la composicion de nuestros vestidos no son igualmente apropiadas para hacer estos servicios. Debemos considerar en una tela dos cosas: 1.^o en qué grado es conductriz del calórico: 2.^o qué relaciones tiene con los líquidos. El calor atraviesa con dificultad las telas de lana, particularmente cuando son nuevas y no se halla su superficie desguarnecida de estos filamentos en que el aire se interpone y acumula. Los vestidos de lana retienen el calórico del cuerpo, que propende á estenderse hácia fuera, asi como repele al que desde el exterior quiere penetrar en nuestros tejidos. La seda tiene esta propiedad de la lana, aunque en menor grado. Las telas de algodón y de hilo no oponen la misma resistencia al paso del calor de nuestros órganos al aire.

Debe igualmente llamar la atencion la accion de los líquidos sobre las telas. Las de hilo y algodón se humedecen fácilmente, se unen íntimamente con la materia de la transpiracion, con el sudor, el agua se combina con sus fibrillas; la lana presenta otro carácter, recibe entre sus fibras la materia de la transpiracion, el sudor, el agua exterior; pero estos líquidos permanecen alli como cuerpos extraños, no hacen perder á la tela la facultad de aislar el cuerpo. Este, envuelto con lanas húmedas, conserva su calor: se resfria en esta circunstancia si está solo cubierto de telas de algodón ó de hilo. La lana nos preserva siempre de las vicisitudes de la atmósfera, lo que no hacen el algodón y el hilo cuando estan húmedos.

De muchas maneras pueden los vestidos ser causa de las enfermedades. El ejercicio de la vida desprende continuamente calórico; una suma de este principio igual á la que se forma debe salir del cuerpo para que permanezca la misma temperatura. Los vestidos sirven principalmente para arreglar este derra-

me; es preciso que sean tales que no retengan al rededor del cuerpo el calórico que la naturaleza rechaza, y que no presenten al que reclaman nuestros órganos demasiada facilidad á escaparse. Los vestidos muy gruesos, demasiado multiplicados, conservan todo el calórico que sale del cuerpo, y los órganos en que se acumulan se recalientan; se experimenta una sensacion de mal estar, de incomodidad, se establece en la piel un trabajo de diaforesis, y de esta esciacion pueden nacer lesiones patogenosas. Los vestidos muy ligeros ó muy delgados en una temperatura fria del aire no retendrán bastante el calórico del cuerpo, y este perderá mas que lo que pueda formarse; se hallarán despojados los órganos de la cantidad conveniente para que los movimientos se ejecuten libre y regularmente. El individuo que se hallase en esta condicion se quejará continuamente de frio y de temblor, será vicioso el ejercicio de todas las funciones; muy pronto se manifestarán lesiones patogenosas en distintos puntos del cuerpo. Los gorros pesados, de lana &c.,

sostienen al rededor de la cabeza una temperatura que causa pesadez, cefalalgias, vértigos, congestiones sanguíneas.

Se espone una persona á graves accidentes quitándose los vestidos cuando está muy acalorada, cuando la piel está muy vivaz, la red capilar que la cubre muy desenvuelta, esponjada, rubicunda, hinchada y en una abundante exhalacion. El trabajo que existe en la piel puede estar como suspendido por el frio. Esta imprudencia ha dado lugar muchas veces á una pleuresia repentina, á una perineumonia, á una enteritis y á otras flogoses.

La presión que algunos vestidos ejercen sobre diferentes partes del cuerpo merece tambien señalarse por los accidentes diversos que son el producto. Los cuellos, los corbatines entorpecen el retorno de la sangre de la cabeza si estos lugares se hallan bastante apretados para comprimir las yugulares; este hábito puede causar afecciones cerebrales y aun apoplegias. Los corsées, comprimiendo el pecho, embarazan la dilatacion de los pulmones y el movimiento del diafrag-

ma. Una disnea habitual, la tos, los esputos de sangre han sido atribuidos á esta causa y han cesado con ella: tambien pueden ofender al hígado; se halla con frecuencia en esta víscera en las mugeres una cintura circular bastante profunda formada por el cordon con que se aprietan demasiado: la membrana del hígado se halla en este punto mas dura, mas espesa, como cartilaginosa, permaneciendo sano el tejido hepático que se halla bajo esta depresion. Las ligas, comprimiendo las piernas ó los muslos, son un obstáculo á la libre circulacion de la sangre en las piernas, de que pueden resultar varices (1), edemas &c.

La cama es una especie de vestido para la noche: lo que hemos dicho de los vestidos le es aplicable. Las cubiertas muy gruesas, muy espesas, no permiten salir hácia afuera al calórico: éste per-

(1) Tumores nudosos blandos, desiguales, indolentes, lívidos, negruzcos, sin pulsacion, que ceden fácilmente á la impresion del dedo, y se presentan de nuevo, formados por la dilatacion de una vena superficial de alguna parte del cuerpo, principalmente de los muslos y piernas.

manece al rededor del cuerpo á quien atormenta, el sueño es agitado, y la cabeza se pone pesada. Si el cuerpo no está bastante abrigado y el frio se hace sentir, resultan otros inconvenientes: la transpiracion insensible es lánguida, ó cesa del todo, se sienten dolores vagos en los músculos &c. Cuando el calórico se pierde moderadamente, un calor dulce y agradable rodea al cuerpo, y el sueño es tranquilo y reparador. No solamente se escapa del cuerpo el calórico estando en la cama, sí tambien un vapor acuoso; las cubiertas se hallan continuamente atravesadas por el calórico y por el vapor acuoso disuelto en el aire; las hallamos húmedas cuando el mismo aire está saturado de agua, ó cuando la transpiracion ha sido muy abundante.

De las habitaciones.

La habitacion es para la familia lo que los vestidos son para los individuos. Las habitaciones garantizan al cuerpo del frio, de la humedad, de las injurias del aire: llenan tanto mejor su destino con respecto al hombre, cuanto sus muros

son mas espesos y formados de materias menos conductoras del calórico.

La posicion de una casa influye en su salubridad: colocada hácia el oriente ó hácia el medio dia tiene la ventaja de ser mas seca; al contrario es habitualmente húmeda si mira al oeste ó al norte. Muchas causas locales pueden tambien hacer insaludable una habitacion, entre ellas los materiales que han servido á su construccion. Las posesiones cubiertas de yeso son ordinariamente secas, porque el aire pierde las moléculas de agua que tiene en suspension, y el yeso las absorve. El aire es siempre mas húmedo en las posesiones cubiertas de un barro arcilloso: éste deja al aire atmosférico su humedad. Estas causas modifican poderosamente al hombre, obran continuamente en él, por lo que en las obras de patologia se indican las habitaciones como causas ocasionales de las enfermedades. Se sabe cuán peligroso es habitar en una casa recientemente construida ó compuesta; entonces se coloca el hombre en medio de todas las emanaciones que una porcion de aire no reno-

vado recibe de las paredes, de los pisos &c.; permanece el dia, y principalmente las noches, en este aire sobrecargado de principios diversos, le respira, y no es de admirar que á semejante imprudencia se sigan enfermedades frecuentemente tenaces.

De las percepciones.

Por los órganos de los sentidos llegamos á conocer los cuerpos que estan fuera de nosotros. Esta operacion comprende dos cosas: 1.º la accion de estos cuerpos sobre el instrumento de la vision, de la accion &c.: 2.º la impresion que de este instrumento se transmite al cerebro. Estas especies de movimientos pueden ser causas de lesiones pastogenosas.

Una luz demasiado viva molesta al ojo y puede causar la oftalmia, la catarata (1), la amaurosis (2) por un vicio de este órgano. Esta luz viva obra

(1) Privacion de la vista, que sobreviene poco á poco, y hace el efecto de un velo que cayese sobre los ojos; opacidad del cristalino, sea que resida en la lente ó en la membrana que le envuelve.

(2) Ceguedad producida por la parálisis de la

tambien en el encéfalo, y puede producir una cerebritis, una aracnoiditis &c. El leer á una luz débil, el ver objetos demasiado pequeños obligan á los ojos á hacer esfuerzos, que terminan por ponerlos en una condicion morbosa.

Las sonidos muy fuertes, un ruido tremoroso, los gritos continuos alteran muchas veces el órgano del oido, y aun llegan á producir la sordera. Estas impresiones acústicas escitan vivamente el cerebro y pueden causar la flogosis de este órgano. Muchas personas de un encéfalo susceptible é irritable no pueden soportar un gran ruido sin mucha molestia, sin sufrir y sin poder evitar accesos de impaciencia y de cólera.

Lo mismo sucede con respecto al olfato. Un olor fuerte hiere la superficie olfativa, y aun el cerebro: la cefalalgia, la pesadez de cabeza, los vértigos, una gran incomodidad prueban que este centro de vitalidad está próximo á pasar á una situacion morbosa.

El ejercicio de la inteligencia, de la imaginacion y del juicio, pone los hemisferios cerebrales en una condicion peculiar de vitalidad y de actividad. Esta parte del encéfalo recibe entonces mas sangre, probablemente experimenta un ligero grado de intumescencia, y se hace un centro en que la vida está exaltada. Cuando este ejercicio del cerebro es moderado y de poca duracion, influye saludablemente en todo el sistema animal; la escitacion que resiente anima la inervacion, que parece se propaga á todos los órganos; el ejercicio de todas las funciones es mas libre y regular. Pero si los hemisferios cerebrales estan mucho tiempo en accion, si se ejercita el espíritu en materias abstractas, sobre cuestiones árduas, si la aplicacion es muy intensa, muy continua, se observan efectos contrarios, se turba la inervacion, las inquietudes en los miembros son continuas, el ejercicio de las funciones de la vida nutritiva se desarregla, todos los tejidos

Del ejercicio de las facultades intelectuales.

El ejercicio de la inteligencia, de la imaginacion y del juicio, pone los hemisferios cerebrales en una condicion peculiar de vitalidad y de actividad. Esta parte del encéfalo recibe entonces mas sangre, probablemente experimenta un ligero grado de intumescencia, y se hace un centro en que la vida está exaltada. Cuando este ejercicio del cerebro es moderado y de poca duracion, influye saludablemente en todo el sistema animal; la escitacion que resiente anima la inervacion, que parece se propaga á todos los órganos; el ejercicio de todas las funciones es mas libre y regular. Pero si los hemisferios cerebrales estan mucho tiempo en accion, si se ejercita el espíritu en materias abstractas, sobre cuestiones árduas, si la aplicacion es muy intensa, muy continua, se observan efectos contrarios, se turba la inervacion, las inquietudes en los miembros son continuas, el ejercicio de las funciones de la vida nutritiva se desarregla, todos los tejidos

enflaquecen, el semblante se altera, la respiracion es desigual, el pulso irregular &c. Nacen lesiones variadas en el aparato cerebro-espinal y en otros. Se han visto contensiones forzadas de la inteligencia, esfuerzos intelectuales exagerados, conducir á la apoplejía, á la aracnoiditis, á la cerebritis, á la manía (1), á la hipocondría (2), á la melanco-

(1) Significa *locura, furor*: se distinguen dos especies, *manía sin delirio*, y *manía con delirio*. En la primera no hay alteracion sensible en las funciones del entendimiento, pero sí perversion en las funciones afectivas: impulsión ciega á los actos violentos, y aun furor sanguinario, sin que se pueda asignar ninguna idea dominante, ni ilusión de imaginación que sea la causa dominante de estas funestas inclinaciones. La manía con delirio consiste en una lesión de una ó de muchas funciones del entendimiento, con afecciones graves ó tristes, extravagantes ó furiosas. La manía es continua ó periódica.

(2) De la preposición *hepo*, bajo, y de *kondros*, cartilago; enfermedad causada por un vicio en los hipocondrios. Es una afección acompañada de espasmos en diferentes partes del cuerpo, de flatuosidades incómodas, de afecciones de espíritu ó de males imaginarios, algunas veces complicada y sostenida por alteraciones de las vísceras abdominales.

lía (1), á los vicios de la digestión &c.

De las vigiliás.

Los órganos de la vida de relacion necesitan descanso. Una inacción bastante prolongada debe reparar todos los días su constitucion: es una especie de restauracion. En el sueño se efectúa esta operación en el encéfalo, en la médula espinal, en los órganos de los sentidos, y en los músculos sometidos á la voluntad. Si no se verifica este tiempo del sueño, ó si su duracion es insuficiente, todas las partes que acabamos de numerar se fatigan, se enervan, y si este estado se prolonga, sufren un deterioro que las predispone á muchas lesiones. Á las vigiliás muy prolongadas se siguen muchas veces flogoses de las meninges, de la sustancia cerebral y de los órganos de los sentidos; pueden tambien irritarse otros puntos del aparato cerebro-espinal, la médula

(1) De *melas*, negro, y de *jolhe*, bilis: los antiguos creían que era causada esta afección por la bilis negra; se caracteriza por un delirio esclusivo sobre un solo objeto.

espinal, los plexos nerviosos, las melancolías, las hipocondrías, los desórdenes de las funciones digestivas son el producto de estas nuevas lesiones.

De las pasiones del alma.

Consideramos aquí las pasiones del alma como causas morales que obran energicamente en el aparato de la inervacion, y por consecuencia en todos los órganos del cuerpo. Todas las pasiones no afectan los mismos puntos de este aparato, no producen los mismos efectos orgánicos: la etiología estudia cuidadosamente el poder de las pasiones, porque frecuentemente son el origen de desórdenes morbosos, de lesiones patogenosas. Se pueden distinguir tres especies. 1.º Hay pasiones, como el gozo, el contento, la admiracion, el entusiasmo &c., que afectan principalmente al encéfalo; estas no turban el estado de la médula espinal, de los plexos nerviosos, animan solamente el curso de la inervacion, lejos de pervertirla. Parece que bajo su influencia los tejidos vivos se esponjan por una al-

téracion arterial un poco mas activa; todos los órganos muestran mas energía, el ejercicio de todas las funciones es mas libre y fácil, los músculos reciben un exceso de vitalidad que los pone en movimiento. Obsérvese un hombre á quien se le da una noticia agradable: se levanta, va, viene, no puede permanecer en quietud; su pulso es mas vivo, su color mas animado &c. Un gran gozo ha causado la muerte; pero esto es porque ha sucedido repentinamente á otra pasion, al temor, á la inquietud. El deseo de obtener una cosa, el temor de no alcanzarla, producen una constriccion en el epigastrio, y un suceso inesperado viene repentinamente á causar una grande expansion: estos esfuerzos en sentido contrario pueden producir graves desórdenes.

2.º Parece que un gran número de pasiones atacan principalmente los plexos nerviosos del gran simpático, dirigen su accion á la region epigástrica. La inquietud, la ambicion, el enfado, la tristeza, la envidia, el disgusto, las grandes aflicciones &c., parece que irritan estos plexos y los ponen en un estado mor-

boso. El efecto mas constante de estas pasiones opresivas es un sentimiento penoso, doloroso, en la region epigástrica y en el diafragma; ya no se puede dilatar el pecho, su parte inferior permanece inmóvil: ya parece comprimido el corazon, sus fibras circulares contraidas solo dejan libre la punta de esta viscera, que se mueve fuertemente.

Al principio parece que estas pasiones afectan poco el cerebro, este conserva su estado normal, no se turban sus facultades; pero cuando estas pasiones son de larga duracion, el cerebro y la médula espinal pasan al estado morbosos; y entonces estos centros del aparato de la inervacion participan de la alteracion, que se introduce en todo el sistema animal, como vamos á ver.

Obrando enérgicamente estas pasiones en los plexos nerviosos, obrarán en todos los órganos de la vida nutritiva. El hombre afectado de una de estas pasiones tiene latidos irregulares del corazon, el pulso lento, desigual; su respiracion presenta anomalías, á cada momento salen de su pecho profundos suspiros:

las digestiones son penosas, la asimilacion lánguida, el semblante pálido, las funciones musculares débiles. Este deterioro tiene una marcha progresiva, puede causar lesiones insuperables en los aparatos cerebro-espinal, circulatorio, respiratorio y digestivo.

Las pasiones, tales como el temor, el miedo y el sobresalto, dirigen su impresion á los plexos nerviosos, les irritan y aun atormentan. Cuando se forman bruscamente y son violentas pueden ocasionar accidentes, suprimir los menstruos, producir el aborto, dar lugar á la rotura de un aneurisma, determinar lesiones graves en el encéfalo, causar la apoplejía, la epilepsia, las convulsiones y la muerte repentina.

3.º Otras pasiones dirigen sus ataques igualmente al encéfalo y al sistema nervioso ganglionar; éstas son la cólera, la ira, el furor &c. ¡Qué impetuosidad, qué violencia en los movimientos suscitan estas pasiones! ¡Con qué rapidez conmueven, irritan todos los puntos del sistema animal, todos los centros de la vitalidad! Parece que la sangre hierve, se sube á la

cabeza, la cara se hincha y enrojece, el ojo se inflama y sale de la órbita, la respiracion se acelera, se redoblan las fuerzas musculares, el cuerpo tiembla; las congestiones sanguíneas amenazan al cerebro, á los pulmones, al hígado, á todas partes; pueden sobrevenir lesiones repentinas en todos los aparatos orgánicos, las apoplejías fulminantes, aneurismas, perineumonias, hemorragias, epilepsias, hepatitis, vómitos biliosos, ictericias (1) y otras afecciones.

Es muy digno de notar que los plexos del gran simpático suscitan espontáneamente las pasiones cuando pasan á un estado morboso, cuando llegan á ser el asiento de una irritación ó de una lesión. Cuántas personas se hallan tristes, disgustadas, poseidas de la melancolía mas profunda, sin causa, sin motivo, en

(1) Enfermedad caracterizada por el color amarillo de la piel y de los ojos, por la palidez de las materias fecales, por la orina de un color oscuro, y que tñe de amarillo las sustancias que se sumergen en ella, por un dolor sordo en la region del hígado, y por una hinchazon mas ó menos sensible en todo el abdomen.

medio de toda especie de prosperidad y felicidad, porque los plexos nerviosos epigástricos han perdido su condicion normal. Una clase de monomaniáticos atormentados por temores quiméricos, por inclinaciones culpables, por deseos criminales, tienen dolores y una sensacion de ansiedad referente á la region epigástrica. El estómago parece sano, hay apetito, y las digestiones son regulares; el encéfalo se halla las mas veces en estado normal, no hay cefalalgia, ó es pasagera. El individuo á quien dominan estas pasiones reconoce su culpa, se condena á sí mismo, se queja de que es arrastrado por una fuerza interior que nace en el epigastrio, desde aqui salen sus *malos pensamientos* para subir al cerebro. En estas afecciones hay especies de accesiones, que probablemente serán cuando se irritan los plexos nerviosos. Mientras duran estas accesiones son mas vehementes las pasiones, son mas dominantes; en estos momentos críticos recibe el cerebro una impulsión á que no puede resistir; la voluntad está subyugada, parece que la dirige una poten-

cia enteramente diversa y como instintiva.

SECCION II.

De las causas orgánicas de las enfermedades, ó que provienen de la organizacion del individuo.

Las causas de que vamos á tratar son mas variadas que lo que generalmente se cree; como se ocultan en el interior de nuestras partes, en las maravillas de la organizacion se hallan grandes obstáculos cuando se trata de desvelarlas, cuando se quiere darlas una existencia especial. De estas causas se habla en las obras de patologia cuando se indica una constitucion seca, blanda, irritable, sensible, un temperamento sanguíneo, bilioso, linfático, la plétora, la supresion de una hemorragia; de un exustorio, de una transpiracion &c., como causas ocasionales de una lesion, de una enfermedad. Cuando se coloca la edad, el sexo, en el rango de las materias etiológicas, se tiene en consideracion la organizacion.

De las edades.

Una ley inmutable quiere que todos

los cuerpos organizados nazcan, se desarrollen, lleguen al punto de perfeccion relativa, despues declinen poco á poco y acaben por volver á la nada. En este curso de la vida sufre la organizacion una série no interrumpida de modificaciones; en la infancia no es lo que en la adolescencia; en la pubertad ofrece caracteres que no pertenecen á la edad adulta: la vejez se distingue por un modo particular de organizacion, por signos de decaimiento, tristes atributos de esta edad.

Estudiando al hombre en los grados mas ó menos avanzados de la carrera de la vida, no se parece á sí mismo. Fácilmente se conoce que los diversos aparatos orgánicos que componen su cuerpo no presentan siempre el mismo desarrollo, no poseen siempre la misma suma de vitalidad. En el hombre infante el encéfalo, la médula espinal predominan sobre las demas partes por su volumen y actividad. La adolescencia causa una gran revolucion: se establece el aparato de los órganos genitales en medio de otros aparatos; hace sentir á estos últimos su influen-

cia, hasta entonces desconocida, y esparce por todas partes una nueva vida. Los aparatos circulatorio y respiratorio muestran en la juventud una energía singular; el corazón y los pulmones son entonces las partes de mas vida de todo el cuerpo; los plexos nerviosos de la cavidad pectoral adquieren tambien una fuerza de inervacion que antes no tenían. Si las inflamaciones del pecho, las hemorragias, son comunes en esta edad, igualmente se observan espasmos en los órganos circulatorio y respiratorio, toses nerviosas, palpitaciones del corazón, disneas &c.

Los órganos digestivos aumentan de peso y de volúmen en la edad mediana. El aparato cerebro-espinal muestra gran fuerza de inervacion, los plexos nerviosos de la cavidad abdominal adquieren un exceso de vida. En esta época son mas frecuentes las lesiones de los órganos del bajo vientre, principalmente los espasmos, los accidentes de la hipochondría &c. Un nuevo estado de organizacion hallamos en la vejez; los órganos del hombre se encuentran fatigados, la

testura de muchos alterada, la máquina animal amenaza ruina en muchos puntos; se suceden nuevas lesiones, es la época de los padecimientos de las enfermedades.

Considerando así el cuerpo del hombre, sufriendo en el curso de la vida una sucesion de modificaciones orgánicas, no se admirará de ver notada la infancia, la adolescencia, la juventud, la edad adulta y la vejez, como estados que predisponen á las lesiones, y á particulares afecciones; de ver citar las revoluciones de las edades como causas que provocan enfermedades; de hallar epidemias que ejercen sus estragos solamente en los infantes ó en los jóvenes, quedando libres á los adultos y viejos, ó que ataquen á estos últimos respetando los primeros.

Del sexo.

Todos los observadores han señalado las diferencias importantes que presenta la organizacion del cuerpo comparada en el hombre y en la muger. Los órganos del primero son en general volumi-

nosos y robustos, en la muger mas delicados y mas irritables. Si el hombre es mas fuerte, la muger es mas sensible. Estas desemejanzas fundamentales esplican por qué en las enfermedades que tienen un carácter epidémico, está muchas veces mas espuesto un sexo que otro; por qué se encuentran mas ordinariamente ciertas lesiones en las mugeres, y otras que parece son propias del hombre.

La muger se halla sometida á revoluciones peculiares, que con frecuencia causan enfermedades. La aparicion de la menstruacion, la cesacion de esta funcion periódica, son sucesos acompañados muchas veces de lesiones patogenosas. El estado de gestacion, los esfuerzos, los movimientos orgánicos que acompañan al parto, la lactacion, forman en la vida de las mugeres épocas en que sobrevienen muchas afecciones patológicas. La etiología nota cuidadosamente las anomalías de la menstruacion como origen muy frecuente de enfermedades.

De las constituciones orgánicas, y de los temperamentos.

Tratando los autores de los temperamentos y de las constituciones orgánicas, hallamos una doctrina llena de incoherencia, de contradicciones y de oscuridad. Es facil reconocer que nunca se ha sabido bien lo que deben ser el temperamento y la constitucion orgánica de un individuo; sobre este punto no se ha dado una esplicacion neta. ¿Son distintas estas dos cosas, y pueden existir simultáneamente en un mismo individuo? Se han limitado á algunos rasgos generales, segun los que se han establecido algunas formas de organizacion que se han llamado temperamentos ó constituciones sanguínea, biliosa, nerviosa, linfática &c. Estas calificaciones en etiología son de muy poco valor, y cuando á la cabeza de la tabla de una enfermedad se halla segun la edad, sexo y temperamento del individuo, no se da á esta nota el interes que tendria si espresase el carácter de la organizacion del enfermo, si hiciese conocer el estado relativo

de los principales aparatos del cuerpo.

Quisiéramos que la constitucion orgánica fuese estas condiciones variables, estos estados pasajeros que nuestros cuerpos reciben de la influencia de las grandes potencias que obran sobre nosotros, como el aire cuando permanece por algun tiempo seco ó húmedo, frio ó caliente; como las estaciones, los climas, las posiciones del pais, los alimentos diarios y las profesiones. La constitucion orgánica que adquiere la economía animal por la accion de estas causas exteriores, es la que predispone á las lesiones de tal ó tal aparato, á las enfermedades llamadas inflamatorias, biliosas, mucosas &c.

Los temperamentos ofrecerian alguna cosa mas fija, mas estable, serian el modo de organizacion que cada uno lleva consigo al nacer, y que realiza la existencia; ellos enunciarian, como lo deseaban Cabanis y Halle, cuál es la trama original del cuerpo, qué órganos son mas fuertes, mas voluminosos, qué partes muestran una debilidad, una pequenez relativa &c.

Los hombres presentan diferencias muy sensibles en su fisonomía exterior: la estension de la frente, la abertura de los ojos, de la boca, la longitud y grosura de la nariz, de la barba, la forma de las megillas &c., muestran á todos los ojos variaciones que son los rasgos distintivos de cada semblante. Pues bien: si se pudiese ver, examinar el interior del cuerpo, se hallarian las mismas semejanzas en cada una de las vísceras. El cerebro, la médula espinal, el corazon, los pulmones, el estómago, los intestinos, el hígado &c., presentarian en su forma general, en la de sus divisiones, en su volúmen, en su estension, en su fuerza material, en su desarrollo relativo, rasgos que serian peculiares á cada individuo. Esta fisonomía interior, oculta, que, como el semblante, podria servir para distinguir los hombres entre sí, da su modo de organizacion primordial ó su temperamento.

Se puede, pues, distinguir en cada individuo: 1.º la constitucion orgánica que ha recibido de las causas que le rodean: 2.º el temperamento que tiene al

nacer: éste se halla unido á la misma organizacion del cuerpo, no está probado que pueda desnaturalizarse.

Para establecer bien los temperamentos es necesario estudiar los hombres comparativamente y apreciar sus diferencias. Unos son notables por su aparato digestivo fuertemente constituido: su estómago se halla formado de tunicas espesas y de gran capacidad, sus intestinos tienen igualmente membranas fuertes y robustas, su tejido es bastante voluminoso: estos hombres tienen grande apetito, toman en cada comida muchos alimentos, sus digestiones son fáciles y ricas en productos alímbiles. En otras personas se distinguirá el aparato circulatorio por su volúmen: el corazon tendrá paredes espesas sin ser escesivas, los canales arteriales serán de fuerte calibre, los vasos capilares abundantes, la circulación enérgica, el pulso siempre fuerte y lleno, el calor animal desenvuelto, el color de la piel muy pronunciado, con frecuencia se observarán hemorragias. Otros individuos tienen un pecho ancho, pulmones voluminosos, á cada inspira-

cion se precipitará en las vesículas bronquiales considerable cantidad de aire. La sangre se hallará completamente regenerada, escitará todos los tejidos, y sostendrá en ellos el mas alto grado de vitalidad. La fuerza material del aparato de la inervacion caracterizarán otra clase de hombres; todos los órganos tendrán una energía, una actividad que no dependerá de su material, que no se hallará en relacion con su volúmen. Las personas en cuya organizacion tienen una preponderancia la médula espinal, el encéfalo, los plexos nerviosos, admiran por su vivacidad y por su valor; pueden ser delicados y débiles sus órganos, pero la influencia que les da el aparato cerebro-espinal les hace infatigables, les comunica un vigor tan estenso como durable.

Hasta aqui no hemos visto mas que órganos en esceso, es necesario verlos tambien en defecto. La pequeñez relativa de cada uno de los aparatos orgánicos de que acabamos de hablar imprimirá igualmente á la economía animal un carácter particular. Si el aparato di-

gestivo es mas angosto, mas pequeño que lo que debe ser, sus resultados serán menos apetito, digestiones imperfectas, la ematosis poco activa, la nutricion lánguida: sus efectos la palidez de la piel, un estado habitual de enflaquecimiento, órganos mas delicados, pocas fuerzas &c. Si el defecto del desarrollo está en el aparato circulatorio, habrá pulsaciones arteriales débiles, sangre poco abundante, los órganos no recibirán en el mismo grado la escitacion que este fluido produce al llegar á ellos: el tejido celular, la linfa, dominarán en la composicion de todos los sólidos, el color será pálido en todas partes. Los rasgos del temperamento linfático pertenecen en gran parte á este modo de organizacion. Los pulmones estrechos y limitados en su dilatacion formarán una condicion que ejercerá su potencia en el cuerpo. La sangre, imperfectamente regenerada, llegará á todos los tejidos, y no les llevará la influencia vivificante acostumbrada, existirá en todo el sistema animal un grado muy marcado de debilidad, los músculos principalmente tendrán poco vigor. El apa-

rato de la inervacion se halla muchas veces poco desarrollado; la pequeñez del cerebro, de la médula espinal, no pueden dejar de dar una impresion especial á todo el sistema animal. La inervacion lenta, menos poderosa, tendrá por resultado directo una debilidad de todos los movimientos orgánicos, una languidez en todas las funciones; los órganos son voluminosos, pero su accion débil. Esta disposicion del cuerpo ofrecerá nuevos rasgos del temperamento que los autores llaman linfático.

Estas indagaciones solo nos conducirán á señalar en cada organizacion el órgano que domina por su volúmen, peso y actividad, ó que es notable por su pequeñez, capacidad é ineptitud. Siguiendo este método no llegaremos á conocer de un modo positivo el estado orgánico de cada individuo; porque para llegar al fin es necesario que al paso que nos conste cuál es el aparato de órganos que predomina en el cuerpo, ó que se halla defectuoso, no despreciemos los demas; es preciso estimar la condicion actual de cada uno de estos últimos, juz-

gar de su fuerza ó debilidad relativa, para tener una tabla completa del modo de organizacion del individuo que se estudia. Estos órganos, que se ha olvidado estudiar, influyen en todos los actos de la vida: este conjunto que forman todas las partes de un individuo es el que imprime á su organizacion un carácter especial.

Siguiendo este método llegaremos á combinaciones que desde luego parecerán ilimitadas; porque aquel que goza de un aparato digestivo vigorosamente constituido, puede tener un aparato circulatorio poco estenso: entonces habrá un defecto de relacion entre estos aparatos digno de notarse; la abundancia de quilo que suministra el primero da lugar á una hematosis muy activa; muy pronto la sangre llenará esta medida de los vasos sanguíneos, que en esta organizacion son mas pequeños y menos abundantes, y amenazará siempre un estado de plétora. Las mismas notas nos ofrecerán los demas aparatos orgánicos. Los pulmones anchos ó estrechos podrán hallarse con órganos circulatorios débiles ó muy desarrollados con un aparato diges-

tivo pequeño ó robusto. Las condiciones variadas de magnitud, de dimension del aparato de la inervacion, la pequeñez ó magnitud del encéfalo y de la médula espinal, existen tambien con estados diferentes de otros aparatos, con órganos digestivos, circulatorios, pulmonales &c., voluminosos ó de poca capacidad. De estas diversas asociaciones de los primeros aparatos orgánicos del cuerpo nacen modos distintos de organizacion, que son los temperamentos.

La causa de las idiosincrasias, cuando éstas no son el producto de la imaginacion, se oculta probablemente en estas combinaciones orgánicas, y principalmente en la falta de relacion que pueden tener todas las piezas del aparato nervioso.

Hay aparatos de la organizacion animal de que aun no hemos hecho mencion. Estos no concurren á la inervacion de los órganos, ni á la vida nutritiva, ó concurren secundariamente. Asi, los aparatos de los sentidos, de la locomocion, son partes subordinadas en la economía animal. El mismo aparato urinario está

fuera del círculo de los aparatos influentes; su mayor ó menor desarrollo no puede producir una forma de temperamento. Cualquiera que sea la potencia que parece tiene en nosotros el aparato reproductor, aunque provoque los demás órganos, y su mayor ó menor vitalidad dé á la moral de los individuos una direccion diferente, no puede sin embargo imprimir al cuerpo una disposicion estable; su fuerza como su debilidad no puede constituir un temperamento, y estos dos estados se encontrarán con asociaciones orgánicas muy variadas, muy desemejantes. No nos detendremos en el sistema dermoides; la piel por su firmeza, por su color &c., nos dará signos para caracterizar los temperamentos, pero no será causa de estas disposiciones individuales. El sistema linfático no nos parece digno de figurar entre los elementos constitutivos de los temperamentos. La abundancia del tejido celular, si demuestra siempre una evolucion correspondiente de los vasos linfáticos, es solo un producto del estado de los aparatos digestivo, circulatorio &c., de la abun-

dancia de los jugos nutritivos que recibe el cuerpo, de la languidez de las excreciones; pero el tejido celular no puede por sí mismo modificar la organizacion, su potencia es pasiva, no tiene influencia sobre las principales funciones.

Para establecer las diferentes formas del temperamento, consultaremos á los principales aparatos de la inervacion, de la circulacion, de la respiracion y de la digestion. Las relaciones de estos cuatro aparatos entre sí, las combinaciones orgánicas que establezcan en cada individuo, examinando su volumen relativo dará sus temperamentos. No se crea que este estudio nos conduce á un número muy considerable de complexiones ó de organizaciones diferentes, nó es preciso detenerse en los matices. Fácilmente se llegará á señalar los tipos, al rededor de los que se colocarán las variedades.

Allegándose á estas combinaciones orgánicas, que se llaman temperamentos, la accion de las grandes potencias de la higiene, las del aire atmosférico, de las estaciones, de la posiciones del pais, del clima, de los alimentos, de la profesion,

tendremos á la vista todas las constituciones ó condiciones orgánicas en que el hombre puede hallarse, todas las predisposiciones que puede ofrecer. Sobre este fondo fijo y estable que constituye el temperamento, veremos entonces dibujarse la marca menos profunda, mas fugaz, de las causas exteriores que acabamos de referir.

Cuando se reflexiona cuánto se diferencian los hombres entre sí, con relacion al organismo, no se admirará de que las mismas impresiones produzcan diferentes afecciones. Sometidos diez hombres al mismo tiempo á la accion de una causa dañosa, por ejemplo, á la accion del frio, unos contraerán enfermedades graves, otros tendrán una ligera indisposicion, y algunos no resentirán la menor turbacion, conservarán su salud. Aun se observará mas; en los que enfermasen, las lesiones patogenosas no existirán en las mismas partes; en uno estará ofendido el aparato digestivo, en otro la lesion ocupará el aparato respiratorio, y el tercero tendrá una flogosis en otro punto &c. La desigualdad de fuerza y de vitalidad de

cada aparato en estos individuos explicará por qué la lesion no ocupa en todos el mismo sitio: tal parte está en uno mas espuesta, es mas atacable, y otra parte diferente en otro.

De las lesiones hereditarias.

Si los niños al nacer traen en su fisonomía rasgos que desarrollándose representan mas y mas los de sus padres, ¿por qué no ha de existir la misma relacion en los órganos internos? ¿por qué los niños que se parecen á sus padres en la nariz, en la barba, en los ojos &c., no se han de parecer á su padre ó á su madre por la conformacion del corazon, de los pulmones, del estómago, de los intestinos &c.? ¿No es debido á la conformidad de estructura del aparato cerebro-espinal el que los niños tengan los gustos, inclinaciones y caracteres de sus padres? Las mismas semejanzas en algunas partes del cerebro, ¿no explican los talentos, las actitudes de ciertas familias que parecen privilegiadas? La conformacion comun de los músculos y

de los huesos, ¿no da á los niños la actitud y las maneras de los padres?

Podemos concebir las lesiones hereditarias como resultados de una organizacion original. Diversas partes del cuerpo reciben al momento de su formacion, en su estado de embrion, una testura, una disposicion íntima que preparan para el porvenir tal ó tal modo de alteracion patológica. Las hipertrofias, las oligotrofias, los vicios de conformacion son muchas veces hereditarios; un esceso, un defecto, una perversion de la nutrición dependen con frecuencia del estado primordial, de la trama orgánica; estas alteraciones son como un producto necesario de la composicion congenial de las partes en que se observan mas tarde, del grosor ó pequeñez de los cordones nerviosos, de los vasos sanguíneos que entran en su composicion. Hay flogoses que parecen hereditarias: la gota, las herpes, los tubérculos pulmonares se hallan en el mismo caso. Hay familias en que un gran número de individuos mueren de apoplejía; cierta construccion del encéfalo favorece en éstas la formacion

de congestiones sanguíneas en la cabeza, las hemorragias cerebrales &c. No es raro hallar personas que padecen de hernias, de aneurismas, cuyos padres han sido atormentados por estas enfermedades. Se encuentran afecciones patológicas que dependen de la estrechez de ciertos órganos que son como propiedades de familia y pasan de unos en otros.

SECCION III.

De las causas específicas de las enfermedades.

Las causas específicas de las enfermedades son agentes que no pueden percibir, juzgar nuestros sentidos, cuya naturaleza y cualidades no conocemos siempre, y que llevadas á un cuerpo vivo producen en él constantemente lesiones patogenosas de la misma naturaleza. Si los efectos morbosos de estas causas no son siempre perfectamente idénticos, esto se explica por la desemejanza que existe en la predisposicion de los individuos en que obran estas causas.

Pueden compararse las causas específicas de las enfermedades á las semillas de las plantas, de donde salen siempre seres semejantes á los que las han formado. No obstante, si estas semillas se hallan en terreno de naturaleza opuesta, en esposiciones diferentes &c., al nacer las plantas ofrecen variedades notables en su talla, en su duracion, y aun en sus caractéres botánicos. Lo mismo sucede con los gérmenes de las enfermedades cuando se desarrollan en individuos que no tienen la misma constitucion orgánica, el mismo temperamento, la misma predisposicion. Las afecciones patológicas á que dan origen conservan un fondo comun, muestran el mismo carácter: con todo, el observador percibe variaciones notables en la espresion de los síntomas, en la gravedad de los accidentes, en la duracion de la enfermedad &c.

Las afecciones patológicas á que atribuimos una causa específica, son la viruela, el sarampion, la escarlata, la sífilis, la hidrofobia, la peste &c. Se forman causas específicas de las enfermedades en las porciones del aire en que las materias

animales se hallan acumuladas, condensadas. Estas emanaciones obran entonces unas sobre otras, y por medio de nuevas combinaciones parece que crean gérmenes morbosos, cuya naturaleza ignoramos, pero cuyos efectos se notan bien en aquellos que las respiran ó absorven. Las materias animales en putrefaccion completa, introducidas bajo la epidermis, pueden producir accidentes alarmantes, una infeccion.

A esta seccion pertenecen los venenos minerales, vegetales y animales, pues que son tambien causas específicas de las enfermedades. Cuando se introducen en nuestros órganos tienen una potencia morbífica especial; atacan los mismos aparatos, provocan las mismas lesiones, y originan los mismos accidentes. La terapéutica detiene los progresos de su accion descomponiéndoles, neutralizándoles ó espeliéndoles fuera del cuerpo; y cuando han permanecido mucho tiempo, puede corregir los desórdenes que han causado en los tejidos orgánicos.

Los gases deletéreos no respirables son tambien causas específicas de las en-

fermedades cuando, introducidos en las vias respiratorias, amenazan la existencia del individuo.

Igualmente son causas específicas de las enfermedades las lombrices intestinales. La presencia de estos animales parásitos en nuestros órganos ocasiona una serie particular de síntomas; por su espulsion cesan todos los accidentes.

CAPITULO IV.

De la nosologia.

Siempre han deseado los médicos establecer un orden metódico ó sistemático en el estudio de las enfermedades á que está sujeto el hombre. Dejar estas enfermedades, tan numerosas, tan diferentes, en este especie de caos, era una cosa muy contraria á los intereses de la medicina para no ocuparse en sustituirle un arreglo. Es evidente que para facilitar el conocimiento de las enfermedades, y asegurar los progresos de la ciencia de curar, es preciso reunir las que tienen mas analogía, y formar grupos que se enlacen en un conjunto regular.

Los hombres mas recomendables por su saber y esperiencia han trabajado en clasificar los estados patológicos (*f*), se han esforzado repetidas veces para llegar á una distribucion de las enfermedades combinada de tal modo, que estas últimas formen clases, órdenes, géneros y especies. Sería una imprudencia ó temeridad entrar en la misma carrera que estos sabios, y esperar despues de ellos algunos sucesos siguiendo el mismo camino, y no dirigiéndose por otras miras.

La mayor parte de los nosologos han considerado las enfermedades como productos fijos, estables, de una existencia determinada; han creido que era permitido hacer con ellas lo que los naturalistas habian ejecutado con los vegetales. Han querido distribuir todas las afecciones patológicas de un modo metódico y sistemático en un cuadro semejante á aquellos de que la botánica y la zoología habian sacado tantas ventajas.

Notamos que en botánica los arreglos metódicos y sistemáticos de las plantas deben llenar las tres condiciones siguientes: 1.º establecer un orden regu-

lar entre los seres vegetales, reunir los que se convienen por su organizacion, por sus caractéres: 2.^o designar á cada uno un lugar fijo, que auxilié á la memoria para retener los nombres que se les ha dado: 3.^o conducir al discípulo por sabias combinaciones á que halle por sí mismo el nombre de las producciones que encuentre en los bosques, prados &c. Para la nosologia se exige la primera condicion, las otras quedan sin aplicacion.

Mas la enfermedad, como se comprendia en patologia, era un ser metafísico, arbitrariamente constituido por los síntomas. ¿Tiene la enfermedad, como la planta y el animal, un origen por generacion, un desarrollo forzoso, sometido á las leyes invariables, una forma constante en su conjunto, figuras determinadas para cada una de sus partes? Opóngase la inestabilidad, la mutabilidad de los síntomas de una enfermedad, v. g. de la pulmonía, á la solidez de los caractéres de los vegetales, y se juzgará si es posible llegar jamás á someter la enfermedad á los medios de clasificacion á que se prestan

perfectamente los objetos del reino vegetal. Si estos toman un lugar en un orden metódico ó sistemático, es debido á su naturaleza, á su organizacion, á sus atributos.

Si es inútil esperar que se pueda establecer una division regular, metódica, de las enfermedades en clases, órdenes, géneros y especies, ¿no hay en ellas alguna cosa que se pueda prestar al designio del nosografo? Esta cuestion muda de aspecto, se presenta un nuevo objeto de discusion. Toda enfermedad se compone de lesiones y de síntomas, en estos se han ejercitado los nosologos; ¿será permitido decir que se obtendrá mejores resultados dedicándose á las lesiones? Exigiamos una cualidad fija y permanente en los objetos que se quieran clasificar: esta cualidad la hallamos en las lesiones patogenosas. Cada una tiene un modo de existir particular, un desarrollo que sigue un curso regular aunque esté dirigido por una fuerza morbosa. Los caractéres que las especifican son constantes y en número determinado, nacen en cada lesion y mueren con ella. No vemos aqui esta incerti-

dumbre, esta movilidad que desconcierta al nosologo cuando solo consulta los síntomas; al contrario, hallamos en las lesiones condiciones de existencia, constancia en sus atributos que permiten clasificarlas metódicamente.

Notemos en este lugar que las enfermedades mas fáciles de distribuir metódicamente son las monopáticas, ó las que proceden de una sola lesion, porque entonces se funda sobre la misma lesion. ¿Tendremos algun obstáculo en asignar el lugar que deben ocupar en un cuadro nosológico la pleuresía y la perineumonia? Pero se encuentran muchas dificultades para decidir el sitio en que han de colocarse las polipatías ó las enfermedades que no son la espresion de una sola lesion, que son producidas por muchas. La hipocondría, la melancolía, las enfermedades febriles &c., han cambiado muchas veces de lugar en los métodos nosológicos. Cuando las polipatías ofrecen un compuesto de síntomas, varían para cada autor; la descripcion del uno, no es absolutamente la del otro; son tablas cuyo fondo no se respeta siempre, y en

que cada médico dibuja un objeto diferente.

Es incontestable que el nosologo no puede dar á su trabajo cierta perfeccion sino tomando en la enfermedad alguna cosa sólida, constante, esencial. ¿Pues qué mas esencial que las lesiones? Estas producen las enfermedades, y de ellas proceden los síntomas; añadamos que los medios terapéuticos se dirigen contra ellas, y que si no se las conoce bien no es seguro el método curativo, no es racional; estos son motivos poderosos para tomar las lesiones por base de un método nosológico. Los prácticos que siguen doctrinas opuestas, se hallan á la cabecera de los enfermos siempre acordes en el método curativo cuando reconocen la lesion que da origen á la enfermedad. Un modo de distribucion que, considerando las lesiones como seres patológicos, las pusiere en evidencia, señalará á cada una por caractéres definidos y evidentes, contribuiría mucho á destruir las desuniones que existen entre los médicos, y les conduciría siempre al mismo método curativo.

Las lesiones de que son susceptibles los órganos del hombre pueden distinguirse unas de otras por los caracteres particulares de cada una; su número puede limitarse, y si los progresos de la anatomía patológica nos dan á conocer otras nuevas, será siempre fácil reducirlas á un cierto número de tipos bien designados. ¿Por qué cada modo de lesión patogénica no ha de formar una familia ó una clase de enfermedades?

Se encuentran con frecuencia muchas lesiones distintas en el cuerpo enfermo, y aun en un mismo órgano se hallan á veces lesiones diferentes; pero en esto no hallamos una verdadera dificultad. Cada lesión conservará siempre sus caracteres, y será fácil marcarla. ¿No se describen fácilmente las diferentes plantas que se presentan sobre un mismo punto del terreno? ¿No se distinguen sin la menor confusión las plantas parásitas que crecen sobre otras plantas?

Sin pretender acercarse á la perfección á que han llegado los naturalistas en sus distribuciones metódicas, el orden que se propone de clasificación de las en-

fermedades debe probar la utilidad de las clasificaciones nosológicas, pues que tiene por objeto ilustrar el diagnóstico y la terapéutica.

Cada modo de lesión, cualquiera que sea su sitio, nos dará una familia de enfermedades, y los caracteres de la lesión se encontrarán en cada una de estas últimas. Así, tendremos la familia de las cacomorfias, la de las oligotrofias, la de las hipertrofias, la de las irritaciones, la de las flogoses &c. &c. (g)

Cada familia de enfermedades tendrá subdivisiones fundadas en el sitio de la lesión; éste será los aparatos orgánicos. Seguiremos sucesivamente la misma lesión en todos los aparatos, y tendremos en estos las subclases ú órdenes: por ejemplo, la flogosis del aparato de inervación, de los aparatos de los sentidos, del circulatorio, respiratorio, digestivo &c.

Formará un género la lesión de un órgano particular, ó de una de las piezas del aparato anatómico que hace parte de este órgano. Así, en el orden de las flogoses del aparato circulatorio tendre-

mos un primer género en la flogosis del pericardio, un segundo en la del corazón, tercero en la de las arterias &c.

La especie señala un sitio aun mas preciso á la lesion: entonces se llega á la enfermedad misma, se la ve como es en sí. Así, en el género en que coloquemos la flogosis del corazón habrá como especies 1.º la flogosis de la membrana interna del corazón ó la encarditis: 2.º la flogosis del tejido muscular del corazón ó la carditis: 3.º la flogosis de la membrana esterna de esta víscera ó la escarditis: 4.º habrá ademas la flogosis del corazón, unida á otra lesion del mismo órgano, á su hipertrofia, á su oligotrofia, á su reblandecimiento &c.: llamarán aun la atencion del práctico otras especies, como la flogosis del corazón cuando se asocie á lesiones semejantes, homopatias, ó á lesiones diferentes, heteropatias, de otros aparatos orgánicos. Se ve cuántas especies de enfermedades se forman en este modo de clasificacion. El método curativo debe, sin embargo, adaptarse á estas numerosas combinaciones; debe modificarse segun la naturaleza y

número de las lesiones existentes; debe llenar todas las indicaciones.

En este ensayo de clasificacion se distingue la irritacion de la flogosis, pues que la primera es solo la exaltacion ó aumento de las propiedades vitales, cuando en la segunda se encuentra ademas de esta lesion alteracion en los tejidos, en su fábrica, en su misma organizacion. Las propiedades de estas dos lesiones son diferentes, como tambien su marcha y terminaciones, y el método curativo no es idéntico para una y otra lesion. (Véase el Apéndice.)

De que la flogosis sea frecuentemente la causa material del endurecimiento, del reblandecimiento de los tejidos, del absceso, de la ulceracion &c.; de que preceda muchas veces á la oligotrofia, á la hipertrofia de los órganos &c., ¿se ha de seguir precisamente que estas lesiones pertenecen á ella, ó que hacen parte de sus atributos? En todas partes en que hay rubicundez, calor, dolor espontáneo, é hinchazon, se reconoce la flogosis; ¿pero estos signos se presentan siempre en los tejidos que se hallan en un estado

de endurecimiento, de blandura, de ulceracion, ó que son el sitio de un absceso &c. ? ¿No se hallan muchas veces estas últimas lesiones solas, aisladas, sin los atributos de la flogosis ? ¿En este caso, no presentan estas lesiones un carácter independiente y signos idiopáticos? La flogosis sigue ordinariamente á la contusion : ¿se dice por esto que la flogosis se halla comprendida en la contusion ? ¿No se las distingue en patologia como dos lesiones distintas?

Con frecuencia se ve que la flogosis acompaña á las heridas, á las ulceraciones, á los endurecimientos &c.; pero porque dos ó mas lesiones se hallen reunidas no se ha de concluir que sean una misma cosa; se debe pensar al contrario como si se las encontrase aisladas en los tejidos vivos. Si las lesiones que se asocian á la flogosis pertenecen á ella, esta no conservará siempre su identidad. La flogosis que termina en la resolucion, es la estincion natural de los fenómenos flemáticos: ¿será la misma la flogosis que deja en pos de sí un endurecimiento, la que precede á la oligotrofia de los teji-

dos, la que establece una ulceracion &c. ? ¿Se puede conservar á la flogosis crónica la estension arbitraria que ha tomado en patologia? ¿Se puede pensar que un trabajo morboso que conduce á tan diferentes alteraciones orgánicas, á degeneraciones tan variadas, posea siempre una misma naturaleza, un carácter idéntico?

¿No vemos aqui en lugar de una lesion elemental, un estado complejo del que salen cierto número de lesiones muy diferentes, y que ya no se perciben los atributos de la flogosis? En comprobacion de esta doctrina se pueden citar muchas mas razones y hechos que no pertenecen á este tratado, y sí á la patologia especial.

En esta tabla nosológica las hemorragias no formarán una clase de enfermedades, no se las considerará como un modo de lesion patogénica. Las hemorragias, en un tejido ó en una superficie, pueden proceder de lesiones distintas, de la ruptura de un vaso, del reblandecimiento de la sustancia orgánica, de una irritacion, de una ulceracion, de una congestion sanguínea &c.; entonces la he-

morragia es solamente un síntoma de estas diversas lesiones. La sangre no forma una lesion patogenosa sino cuando, saliendo de un vaso, se acumula en un órgano, rompe ó comprime su tejido, ó en una cavidad en que perturba la accion, detiene los movimientos de las vísceras contenidas en ella. La sangre que corre, ó la hemorragia, es un fenómeno semeyótico; la sangre acumulada en una parte es una lesion.

La nomenclatura es un punto muy importante en la presente materia. Seria de desear que la que se usa en una nomenclatura fuese conforme al espíritu que ha presidido á la formacion de esta. Nadie pondrá en duda las inmensas ventajas que la nomenclatura botánica y química han prestado á sus ciencias; igual beneficio se puede esperar de una reforma en la nomenclatura de las enfermedades.



NOTAS.

(a) Además de las divisiones de las enfermedades ya enunciadas, hay otras muchas que aunque de menos interes conviene tengan presente los jóvenes; propondremos las mas principales.

Por razon del tiempo que las enfermedades gastan para llegar á su terminacion, se han dividido estas en *agudisimas*, que terminan en el término de cuatro dias: *peragudas* en siete: *agudas exquisitas* en catorce: *agudas no exquisitas* en veinte ó ventiuuno: últimamente, las que terminan en el término de cuarenta dias se dicen *sub-agudas*, ó *agudas exdecidencia*. Las que pasan de este tiempo se llaman *crónicas*. Para que una enfermedad se tenga por aguda, además de terminar en el tiempo dicho, ha de venir acompañada de peligro, y no siendo asi se llaman *breves*.

Se distinguen tambien en las enfermedades los diversos tiempos de estas: el *principio*, el *incremento*, el *estado* ó *rigor*, y la *declinacion*. Dícese el *principio* en el que la enfermedad conserva

aquel modo que tuvo primero sin adquirir el menor grado de aumento; *incremento*, cuando la enfermedad toma mas intensidad; *estado ó vigor*, si llega al mayor aumento posible y le conserva sin disminuir su vehemencia; *declinacion*, cuando la fuerza é intensidad de la enfermedad decrece ó disminuye sensiblemente.

La division de las enfermedades en *intermitentes*, *remitentes*, *continuas* y *periódicas*, es demasiado clara; las palabras las definen.

Se distinguen tambien las enfermedades en *contagiosas*, *epidémicas*, *endémicas*, y *esporádicas*. Llámanse *contagiosas* las que se transmiten de un individuo á otro por el contacto mas ó menos inmediato; *epidémicas* las que atacan á un mismo tiempo á muchos individuos de un mismo pais, dependientes de una causa comun y general, pero accidental, y cesan con esta; *endémicas* las que son peculiares á ciertos paises, á ciertos pueblos, que provienen de la posicion de estos ó de otra causa propia, como el escorbuto en las comarcas ma-

rítimas, húmedas y frias, las fiebres intermitentes en los lugares pantanosos; últimamente, se dicen *esporádicas* las enfermedades que sobrevienen indiferentemente en todo tiempo y en todo lugar por causas individuales independientes de ninguna influencia epidémica.

Diferéncianse tambien las enfermedades en *hereditarias*, cuyo germen ha sido transmitido de padres á hijos por medio de la generacion; en *congénitas* ó *innatas* las que trae la criatura al nacer; debiéndose notar que todas las enfermedades congénitas no son hereditarias, ni todas se manifiestan al tiempo del nacimiento; en *adquiridas*, que empiezan despues de nacer, y no dependen de una disposicion hereditaria.

(b) *Fenómeno* es toda mutacion del cuerpo sano ó enfermo perceptible por los sentidos. Hay fenómenos pertenecientes á la salud, y otros que sobrevienen solamente en las enfermedades.

El *sintoma* es una mutacion ó alteracion de algunas partes del cuerpo ó de alguna funcion producida por alguna causa morbosa y perceptible á los

sentidos. Por la coleccion y sucesion de los síntomas se reconoce una enfermedad. El síntoma, segun la espresion de Galeno, sigue á la enfermedad como la sombra al cuerpo.

Se han distinguido los síntomas en *locales* y *simpáticos*; los primeros se manifiestan en el mismo sitio en que existe la lesion: los segundos se presentan en otros lugares distintos del que ocupa aquella, aun cuando sean dependientes de la lesion: su comunicacion se ejecuta por medio del aparato de la inervacion. No hay duda que los modernos han estudiado mejor las simpatías que los antiguos; pero tambien es verdad que en estos últimos tiempos se ha abusado, con detrimento de la ciencia, de la doctrina de los síntomas simpáticos. Luego que se ha conocido una lesion en el cuerpo enfermo, generalmente se ha hecho partir de ella todos los síntomas que se hallan en el enfermo, y que no ofrecen á primera vista una esplicacion facil; se les ha designado como simpáticos, y se han omitido ulteriores indagaciones. No son tan comunes como vulgarmente se cree las

monopatias ó enfermedades dependientes de una sola lesion; al contrario, quanto mas se estudian las enfermedades y se examinan los enfermos, se encuentra mayor número de polipatias ó enfermedades que reconocen dos ó mas lesiones. A la par que progresa la anatomía patológica y que se van conociendo muchas lesiones del sistema cerebro-espinal, muchas ignoradas de nuestros antepasados, se disminuye el número de los síntomas simpáticos, se observan mas polipatias, y el método curativo es mas racional, mas acertado. Esto requiere un examen muy prolijo, mas exactitud, y un juicio recto y analítico; y hé aqui la razon por qué cuando á primera vista no se acierta á asignar la significacion de algunos signos, se les incluye en la lista de los simpáticos.

La division escolástica de síntoma de la enfermedad, síntoma de la causa y síntoma del síntoma, es totalmente inútil.

Llámase *signo* todo fenómeno aparente, todo síntoma por cuyo medio se llega á conocer los efectos mas ocultos, aun aquellos que no percibimos por los

sentidos. El signo tiene relacion con el estado actual, con el que ha precedido, y con el que sucederá; así, es un efecto aparente que nos hace conocer los efectos mas ocultos pasados, presentes y futuros. No se debe confundir el signo con el síntoma. El primero en su esencia es una conclusion que el entendimiento saca de los síntomas observados por los sentidos. El signo pertenece al juicio, y el síntoma á los sentidos. Los signos de las enfermedades no pueden existir sin los síntomas; se puede decir que todo síntoma es un signo, pero no que todo signo es un síntoma. En efecto, solo el síntoma se observa en las enfermedades, y hay signos que pertenecen á la salud; se dice signo y no síntoma de la salud.

Tres órdenes de signos se distinguen en las enfermedades: *diagnósticos*, *conmemorativos* y *pronósticos*. Signos *diagnósticos* son los que representan el cuadro de la enfermedad, y al mismo tiempo nos dan á conocer el estado actual de los enfermos. Se dividen: 1.º en *característicos*, que son inseparables de la enfermedad; han sido tambien llamados

patognómicos, *unívocos*, *suficientes*, *esenciales*: 2.º en signos *comunes*, que se hallan en muchas enfermedades, y que pueden mirarse como no pertenecientes á ninguna con especialidad; se han llamado *equivocos*, *insuficientes*: 3.º en signos *accidentales* ó *accidentes*, fenómenos que algunas veces sobrevienen en una enfermedad, y otras veces no; á estos se pueden referir los llamados *epifenómenos* y *epiginómenos*.

Los signos *conmemorativos*, llamados tambien *anamnéticos*, se refieren á lo pasado, como los *diagnósticos* á lo presente: recuerdan lo que ha sucedido relativo á la enfermedad: no limitándose á lo que ha precedido, se estienden á todo lo que ha dado lugar á la enfermedad, á su desarrollo, comprendiendo las causas ocasionales. Sirven principalmente estos signos cuando amenaza una enfermedad, para juzgar lo que será, y para evitarla muchas veces por medio de un método conducente.

Signos *pronósticos* son los que denotan y nos hacen preveer lo que sucederá en una enfermedad bueno ó malo.

Estos signos se aplican á todos los fenómenos que en el curso de una enfermedad aguda indican mutaciones mas ó menos notables, pero principalmente á los sucesos que sobrevienen repentinamente, y que se hacen notables hácia el fin de la enfermedad, á la proximidad de la crisis. Se han llamado *acríticos* ó *no críticos*, cuando no indican las mutaciones que deben suceder en el curso de la enfermedad; y *críticos*, cuando sobrevienen en el mas alto grado de la enfermedad, y anuncian su terminacion.

(c) *Percusion*. En estado de salud se halla la cavidad del pecho casi enteramente ocupada por los pulmones: cuando se golpea con la mano su parte exterior produce un sonido análogo al que da un tonel vacío. La operacion de que nos valemos para cerciorarnos de las cualidades de este sonido es lo que ha recibido el nombre de *percusion*.

Para ejecutar esta operacion debe el enfermo estar sentado con los brazos echados hácia atras cuando se examina la parte anterior del pecho; levantados sobre la cabeza para la percusion de las

partes laterales; y cruzados sobre el pecho, encargando al enfermo que incline el cuerpo hácia adelante, cuando se practica en la espalda; el objeto de estas diferentes posturas es estirar los músculos que cubren las paredes del pecho.

Colocado el enfermo en dichas actitudes, el profesor reúne y aproxima las estremidades de todos los dedos de la mano en semiflexion formando como un hacecillo, ó bien estiende la mano de plano reuniendo bien los dedos de modo que no sobresalgan unos de otros: con ellos se golpea el pecho con una fuerza moderada, con igualdad, recorriendo sucesivamente los sitios semejantes, en la misma direccion y estension, haciendo caer los dedos perpendicularmente al plano que se percute.

El sonido que da el pecho por la percusion en un sugeto bien constituido y sano es constantemente proporcionado á su capacidad y al grueso y elasticidad de sus paredes, pero no es idéntico en todos los puntos. Asi, se obtiene un sonido claro siempre que se practica la percusion sobre una parte huesosa, cu-

bierta únicamente con la piel ó con los músculos delgados, como sobre las clavículas en la parte anterior del pecho, en el espacio que se halla por bajo de ellas en la estension de dos á tres pulgadas, en toda la superficie del esternon, y en las partes laterales y correspondientes á los cartílagos de las costillas; en todo lo restante de la parte anterior del pecho, ó es nulo el sonido, ó muy obtuso. Es tambien claro el sonido cuando se hace la percusion en el hueco del sobaco y hasta tres pulgadas mas abajo: desde la cuarta costilla abajo del costado derecho es menos claro el sonido que en el izquierdo por la inmediacion al hígado. En la parte posterior del pecho es mas claro el sonido si se percute á lo largo de los ángulos de las costillas, y en los sugetos flacos se percibe bien en las fosas supra é infra-espinosas, y sobre la espina misma del omoplato; en los puntos restantes nada se consigue. Fácilmente se conoce que en igualdad de circunstancias ofrecerá mas sonoridad el pecho de un sugeto flaco y de fibra seca que el de un obeso y de carnes blandas y flojas.

En el estado morbosó el sonido que da el pecho por la percusion se halla comunmente alterado. Estas alteraciones son en número de cuatro: es decir, el sonido puede ser sordo, oscuro, nulo, ó mas claro que en el estado normal. Los nombres solos indican la naturaleza de estas alteraciones.

Quando se infarta el pulmon sin que desaparezca enteramente su permeabilidad, entonces el sonido que preste á la percusion será sordo ú oscuro, segun que el infarto sea mas ó menos considerable. El sonido desaparecerá ó será nulo cuando el pulmon pierda completamente su permeabilidad, se condensa su tejido, se hepaticiza; ó cuando la cavidad pulmonar está llena de un líquido cualquiera, ó se halla el pulmon comprimido por alguna produccion accidental desarrollada en su seno. En cualquiera de estos casos una parte mas ó menos considerable de la cavidad del pecho conservará su sonoridad segun que sean mayor ó menor la hepaticizacion, el derrame ó la produccion accidental. Ultimamente, el ruido será mas claro que en el estado normal

cuando la cavidad pleurítica esté llena de aire ó de cualquiera otro cuerpo gaseoso.

(d) Se da el nombre de *auscultacion* al examen que se hace por medio del oido de los diversos sonidos que producen en la cavidad del pecho la circulacion del aire, la resonancia de la voz, y los latidos del corazon. La auscultacion puede ser inmediata ó mediata: la primera consiste en la simple aplicacion del oido á los diferentes puntos del pecho. Esta operacion es incómoda y desagradable al enfermo y al médico, y poco útiles sus resultados. Despues de las indagaciones y trabajos de Mr. Laennec nos valemos siempre de la auscultacion mediata, usando del *estetoscopo* inventado por este sabio profesor. No nos detendremos en la descripcion de este instrumento, por ser demasiado conocido de todos. Para hacer uso de él, debe tomarse como una pluma de escribir, aproximando la estremidad de los dedos al instrumento de modo que toque el extremo del cilindro y al mismo tiempo el punto del pecho á que se aplica; to-

dos los puntos de la superficie del extremo del cilindro han de tocar al pecho, de manera que ha de estar exactamente perpendicular, y si por el enflaquecimiento del enfermo se hallasen deprimidos los espacios intercostales, se llenarán estos de hilas ó de otro cuerpo blando.

El oido se apoyará con mas ó menos ligereza sobre la estremidad opuesta á la figura del embudo. El uso enseñará cuándo se ha de comprimir con mas ó menos fuerza.

El enfermo debe quitarse parte de los vestidos, particularmente si son gruesos, de lana ó seda. No debemos contentarnos con un examen superficial, principalmente cuando queremos observar la respiracion: es preciso repetirle dos ó mas veces. Para explorar los latidos del corazon, y los fenómenos de la voz, se pondrá el obturador al estetoscopo. Este se puede aplicar fácilmente á todos los puntos del pecho.

Los fenómenos que procuraremos conocer por esta exploracion son naturales ó patológicos; los primeros son los que se observan en el estado fisiológico

de los órganos, y los segundos son alteraciones ó modificaciones de los fenómenos naturales producidas por una lesión cualquiera del órgano en que se observa. Como para conocer los fenómenos patológicos es preciso tener noticia de los naturales ó fisiológicos, daremos una breve idea de estos últimos antes de entrar en el examen de los patológicos, que es nuestro principal objeto.

Fenómenos naturales.

Estos fenómenos son producidos por la respiracion, la voz y los movimientos del corazon. Los que presenta la respiracion ofrecen variedades: 1.º en razon de los puntos del pecho que se examina: 2.º de la frecuencia de la respiracion: 3.º de la edad, sexo y disposiciones particulares de los individuos.

1.º Aplicando el cilindro al pecho de un individuo sano, segun los puntos del pecho que se examinan, se oye en la inspiracion y espiracion un ruido ligero, pero muy perceptible, que indica la entrada ó la salida del aire en el tejido

pulmonar. Este *murmullo* (que asi se llama el ruido que produce el aire en el estado sano, y *estertor* en el *patológico*) es con poca diferencia igualmente fuerte en todos los puntos del pecho, principalmente en aquellos en que el pulmon está mas inmediato á la superficie del pecho, como sus partes superior, laterales y posteriores inferiores. El hueco del sobaco y el espacio comprendido entre la clavícula y el borde del músculo trapecio son los sitios en que se oye con mas intensidad. El ruido de la respiracion se percibe muy bien sobre la traquea, laringe y raiz de los pulmones; es de un carácter particular, puede compararse al ruido de un fuelle, se le conoce con el nombre de *traqueal*.

2.º El murmullo es tanto mas ruidoso cuanto mas frecuente es la respiracion. A veces cuesta trabajo percibir el ruido de una inspiracion lenta y profunda, por lo que se encarga á los enfermos que respiren como si estuviesen fatigados.

3.º En los niños, en las mugeres y hombres de un temperamento nervioso

la respiracion es sonora, ruidosa, el desarrollo de las células mas perceptible, y la sensacion que producen es tal, que parece que tienen mas capacidad, ó que se dilatan mas. En los adultos la intensidad del ruido varía mucho.

Los fenómenos naturales que suministra la voz se diferencian segun los puntos que se examinan, y por el metal de la voz. Si se aplica el cilindro á uno de los puntos de la cavidad del corazon, se percibe una resonancia confusa de la voz, cuya intensidad no es la misma en todos ellos. Las partes en que es mas fuerte y sensible son el sobaco, el dorso entre el borde interno del omoplato y la columna vertebral, la parte anterior y superior del pecho, hácia el ángulo formado por la reunion del esternon y de la clavícula; en los demas puntos parece mas débil y distante, y produce un sonido confuso y no articulado. En los sugetos que tienen la voz grave, la resonancia del metal de voz es mas fuerte, pero mas sorda, confusa, y casi igual en todos los puntos: por el contrario, es clara y bien distinta en las

personas de voz aguda y atiplada, como las mugeres y los niños.

Los fenómenos naturales que ofrece el corazon comprenden: 1.º la estension de los latidos del corazon: 2.º el choque que producen: 3.º el ruido que los acompaña: 4.º su ritmo.

1.º En el estado de salud, en un sugeto de medianas carnes y de un corazon proporcionado, no se oyen los latidos del corazon sino en la region precordial, es decir, en el espacio comprendido entre las costillas esternales izquierdas cuarta y quinta, y debájo de la punta del esternon. Los movimientos de las cavidades izquierdas del corazon se sienten principalmente en el primer sitio, los de las derechas en el segundo; en los sugetos obesos no se perciben estos latidos con la mano. La superficie en que puede aplicarse el cilindro para escuchar los latidos está á veces circunscripta á un pequeño espacio; por el contrario, los sugetos flacos, de pecho angosto, ofrecen mas estension.

2.º Entiéndese por *choque* la sensacion de elevacion ó la percusion que

producen los latidos del corazon en el oido del observador. Es muy clara por medio del cilindro, aun cuando no se sienta con la aplicacion de la mano. Su fuerza varía mucho, segun la constitucion individual, por lo que es dificil fijar su tipo.

3.º Las contracciones alternativas de las diversas partes del corazon producen un sonido muy perceptible mediante el cilindro, por poca que sea la fuerza y volúmen de este órgano. En estado normal este ruido es doble, y cada latido del corazon corresponde á dos sonidos sucesivos. El uno es claro, precipitado, análogo al ruido que hace la válvula de un fuelle, corresponde al sistole de las aurículas; el otro, mas sordo y prolongado, coincide con el latido arterial, asi como con el choque de que hemos hablado, y es producido por la contraccion de los ventrículos.

4.º Llamamos *ritmo* al orden con que se presentan las contracciones de las diversas partes del corazon, tal como se perciben por medio del cilindro, su duracion respectiva, su sucesion, y en ge-

neral la relacion que guardan entre sí. En un sugeto sano al mismo tiempo que se percibe por el tacto la dilatacion de la arteria, siente el oido aplicado al cilindro una ligera elevacion producida por un movimiento del corazon isocrono con el de la arteria, y acompañado de un ruido algo sordo: esta es la contraccion de los ventrículos. Inmediatamente despues, y sin ningun intervalo, la contraccion de las aurículas anuncia un ruido mas estrepitoso y corto, pero que no va acompañado de movimiento alguno, de elevacion sensible. Sobreviene un intervalo de quietud ó reposo, que aunque corto, es muy notable; en seguida se siente una nueva contraccion completa del corazon.

Los fenómenos patológicos, ó las alteraciones de los fenómenos naturales producidos por una lesion en el órgano en que se observan, se dividen en cuatro secciones: 1.º la respiracion: 2.º la voz: 3.º la respiracion y la voz; y 4.º el corazon.

1.º *Respiracion*. Esta puede ser mas fuerte, mas débil, nula ó análoga á la

que hemos llamado *traqueal*. Puede ser pura ó acompañada de algun estertor. Cuando la respiracion es mas fuerte, toma el carácter de la de los niños, y por eso se denomina *pueril*. Esta se observa, no en las partes enfermas, sino en las sanas, como para suplir á la de aquellas. Ofreciendo muchas variedades la intensidad del ruido respiratorio en los individuos sanos, solo por comparacion podemos apreciar los ruidos morbosos; asi, la intensidad, fuerza ó debilidad de éstos, presenta un sin número de grados desde el mas débil hasta faltar absolutamente; parece que depende de la disminucion de los movimientos del torax, á veces de la obstruccion incompleta de las ramificaciones bronquiales. La nulidad ó falta de ruido de la respiracion se verifica cuando el pulmon ha perdido su permeabilidad: pocas veces se verifica en todo un costado. La respiracion traqueal se encuentra á veces en diversos puntos de los que hemos señalado en el estado sano, cuando en el pulmon se ha formado un hueco ó escavacion preternatural que comunica libremente con los

bronquios. Distinguiremos cuatro especies de esteriores principales: 1.º estertor sonoro, seco: 2.º sibilante: 3.º mucoso: 4.º crepitante.

Estertor sonoro. Consiste en un sonido mas ó menos grave, y á veces sumamente estrepitoso, que se semeja ya al ronquido de uno que duerme, ya al sonido de una cuerda de violon que se frota con el dedo, y á veces al arrullo de una tórtola. Parece producido por el estrechamiento de los conductos bronquiales.

Estertor sibilante. Es semejante á un silbido prolongado que acompaña á la espiracion. Es grave ó agudo, sordo ó sonoro: estas dos variedades se hallan á veces reunidas en diversos puntos del pulmon, ó se suceden con intervalos. La presencia de la mucosidad ténue y viscosa que obstruye mas ó menos las ramificaciones bronquiales pequeñas, al atravesar el aire por ellas, es la causa de este sonido. Con este estertor se suelen presentar aquellos esputos mucosos que parecen arborizados, y como amoldados á los pequeños tubitos bronquiales.

Estertor mucoso. Este es producido por el aire que atraviesa los esputos acumulados en los bronquios ó en la traquea. Este estertor denota el estado untuoso y no pegajoso del líquido que inunda las vias aéreas. Es débil ó interrumpido por intervalos, ó fuerte y continuo; en el primer caso parece que la columna de aire halla á su tránsito las mucosidades colocadas á trechos, y en el segundo que los bronquios están enteramente llenos de ellas; en su último grado constituye el hervidero.

Estertor crepitante. Consiste en un ruido que se puede comparar exactamente con el de la manteca hirviendo, ó con el de la sal puesta sobre las ascuas, ó finalmente con el que produce un pedazo de pulmon sano, desecado, al apretarlo entre los dedos. Parece que es debido á la exhalacion de la sangre en las vejiguillas aéreas, y se nota en el pulmon afectado del primer grado de la perineumonia, y del que es síntoma patognomónico el estertor crepitante. Tambien puede causar este sonido la exhalacion de otro líquido ténue.

Fenómenos patológicos que suministran la voz. Estos son de tres especies, la resonancia, la pectorilocucion y la egofonia. Se entiende por *resonancia* el retumbo ó estremecimiento de la voz, mas sonora que en el estado natural, que se presenta en un sitio donde no se percibe en el hombre sano. Este ruido es inarticulado. La causa de este fenómeno es el endurecimiento del tejido pulmonar, su mayor densidad, producida por el aglomeramiento de tubérculos crudos ó por la inflamacion.

Pectorilocucion. Se dice cuando la voz del enfermo bastante articulada parece que sale directamente del punto del pecho en que se aplica el cilindro, y que atraviesa su conducto central. Es mas ó menos perfecta. Se debe siempre este fenómeno á la existencia de cavidades ó escavaciones en el pulmon, en parte ó enteramente vacías, que comunican libremente con los bronquios. Se puede observar en todos los puntos del pecho, pero se halla con mas frecuencia en el hueco del sobaco, en el espacio comprendido entre la clavícula y el mús-

culo trapecio, y en las fosas supra é infra-espinosas. Todos estos puntos corresponden á la parte superior de los pulmones, que es donde comunmente se hallan las escavaciones producidas por la fusion de los tubérculos.

Egofonia ó pectorilocucion temblorosa es una resonancia fuerte de la voz, más aguda, destemplada ó áspera que la del enfermo, sonora como la plata, y temblorosa como la de una cabra. Este fenómeno puede verificarse en toda la estension del pecho, pero lo regular es en el espacio que se encuentra entre la columna vertebral y el borde interno del omoplato, su ángulo y borde exterior. La egofonia varía en su fuerza y estension, pero por débil que sea, indica siempre la existencia de una mediana cantidad de líquido en la cavidad de la pleura, ó la de falsas membranas gruesas y blandas.

Fenómenos patológicos que ofrecen la respiracion y la voz. Los más notables son respiracion, resonancia y retintin metálico. Las lesiones que indican estos fenómenos son la comunicacion fistulosa

de la cavidad de la pleura con los bronquios, y el derrame de cierta porcion de aire en el saco de esta membrana; un derrame de líquido y gases al mismo tiempo con comunicacion ó sin ella; últimamente, una gran escavacion de paredes delgadas, adherentes y compactas. En el primer caso existirán la respiracion y la resonancia metálicas, en el tercero se agregará á estos el sonido metálico, ó bien será el único si no existe fistula bronquial.

Fenómenos patológicos que ofrece el corazon. Estos, como los naturales, se reducen: 1.º á la estension en que puede oirse los latidos del corazon con auxilio del cilindro: 2.º al choque ó fuerza del corazon: 3.º á la naturaleza é intensidad del ruido que producen sus contracciones: 4.º al ritmo que guardan en la contraccion en diferentes partes.

La *estension* de los latidos del corazon puede esceder sus límites naturales, ó circunscribirse á un espacio muy corto. Hay diferencia entre la estension en que se oyen los latidos, y la estension en que se sienten; la primera va de más á menos en los siguientes sitios del pe-

cho: 1.^o en el costado izquierdo desde el sobaco hasta la region correspondiente al estómago: 2.^o el costado derecho en la misma estension: 3.^o la parte posterior izquierda del pecho: 4.^o aunque rara vez, la parte posterior derecha.

El poder oír el ruido de los latidos del corazon en estas diversas regiones indica constantemente una debilidad del órgano, una oligotrofia particularmente de los ventrículos, la dilatacion de cualquiera de sus partes. Puede tambien depender de la estrechez del pecho, de la hepatizacion del pulmon, de sus escavaciones, de la emotisis, y en general de las causas que aumentan la frecuencia del pulso.

La disminucion de la estension en que se puede oír los latidos del corazon puede ser producida por el engrosamiento de las paredes del corazon; al contrario, si éste está dilatado choca con el esternon por una superficie mas ancha.

Impulsion. Ya dijimos las variedades que ofrecia en el estado sano; asi, es muy difícil decidir de un modo absoluto cuánto aumenta ó disminuye la intensidad del corazon en el estado normal. El au-

mento de impulsion ofrece una infinidad de grados; casi siempre está en razon directa del grosor de las paredes de los ventrículos, é inversa de la estension de los latidos. Este es el signo patonognómico de la hipertrofia del corazon.

Los ejercicios violentos, la agitacion nerviosa y la calentura pueden producir momentáneamente el aumento de impulsion, sin que haya alteracion en los tejidos del corazon. Una sangría debilita la violencia de este impulso sin que haya lesion en esta víscera; por lo tanto en estos casos no juzgariamos con exactitud si hicieramos al momento de obrar estas causas el reconocimiento del enfermo. Rara vez es tan notable la disminucion de la fuerza del corazon como su aumento; depende de la debilidad del órgano y de su oligotrofia.

El ruido de las contracciones del corazon puede ser mas sordo, mas claro ó mas sonoro que en el estado normal, y aun pueden percibirse otros nuevos y diferentes. Reduciremos á tres los diversos ruidos patológicos: 1.^o el del fuelle: 2.^o el del rallo: 3.^o el que se semeja en al-

gun modo al crujido del cuero nuevo.

1.º El del fuelle, bastante caracterizado por solo este nombre, puede acompañar á todas ó algunas de las contracciones de las diversas partes del corazón y de las arterias; suele ser intermitente. Los sujetos nerviosos, las histéricas, los hipocondriacos, los dispuestos á las hemorragias, le presentan muchas veces sin que haya alteracion en la estructura del corazón, ni trastorno en sus funciones; no se halla una lesion constante á que pueda racionalmente atribuirse.

2.º El ruido de rallo ó lima basta haberle oído una vez para conocerle: puede, como el anterior, acompañar á la contraccion de las diversas partes del órgano, pero no es intermitente. Se considera como signo del estrechamiento de los orificios del corazón por oxificaciones, vegetaciones ó cualquiera otra causa.

3.º El ruido semejante al crujido del cuero nuevo se observa pocas veces, y se duda por qué lesion sea producido: acaso es síntoma de la pericarditis.

Ritmo. Algunas veces se observan alteraciones en el ritmo de las pulsacio-

nes del corazón; las consideraremos relativamente á la duracion respectiva de las contracciones de las aurículas y ventrículos, y con relacion á su sucesion.

1.º Las alteraciones primeras regularmente se deben á la contraccion de los ventrículos, y entonces se le aumenta ó disminuye el tiempo de quietud ó reposo; se observa en la hipertrofia del corazón, tanto mas cuanto esta lesion se halla mas avanzada. 2.º Las alteraciones consideradas con relacion á la sucesion de los latidos son bastante frecuentes; por lo regular son pasajeras, rara vez duran mas tiempo que el de dos ó tres contracciones completas del corazón.

Por lo espuesto se ve que de los fenómenos patológicos que nos suministra el corazón, dos solos, la impulsión y el ruido, llegan á ser signos positivos de las enfermedades que sufren sus diferentes partes; los demas aun no han sido bien observados.

(e) Las enfermedades terminan en la salud, en la muerte ó en otra enfermedad. Sería preciso seguir la marcha de cada enfermedad si quisieramos describir

el modo y el tiempo en que se hacen estas mutaciones; esto pertenece á la patologia especial. Sin embargo, diremos que la terminacion de las enfermedades es mas ó menos pronta, no solo por la marcha que éstas siguen en su desarrollo, aumento ó disminucion, sino tambien por muchas circunstancias que influyen poderosamente en la velocidad ó tardanza en su terminacion. En efecto, no solo las enfermedades agudas terminan mas pronto que las crónicas, sino que en unas y otras influyen poderosamente la edad de los enfermos, la estacion, el clima, la constitucion atmosférica reinante, y los temperamentos de los pacientes.

En los jóvenes la terminacion de las enfermedades generalmente es mas pronta que en los viejos. En la primavera y estío unas mismas enfermedades suelen terminar su carrera mas pronto que en el invierno y otoño. En los países meridionales, y aun mas en la zona tórrida, terminan las enfermedades con mas velocidad que en los países septentrionales. Cuando las constituciones atmosféricas duran con alguna constancia, las ter-

minaciones de las enfermedades se hacen con mas regularidad; en las constituciones atmosféricas en que predomina el aire seco y frio, caliente y seco, son mas prontas las terminaciones, que en las que sobresalen la humedad y el frio. Ultimamente, en las personas que gozan de un temperamento robusto y fuerte las enfermedades terminan con mas prontitud que en las que tienen un temperamento débil y flaco.

Terminará una enfermedad en la salud cuando la lesion ó lesiones que la producen ó son de poca intensidad ó atacan aparatos orgánicos menos interesantes para la vida; aun atacando á órganos mas nobles, podrá terminar en la salud si la lesion no es demasiado violenta é intensa; si reconoce pocos focos de lesion ó es una monopatia; si no provoca grandes y numerosas simpatías en los centros principales de la vida; si la lesion es reciente y ha sido tratada desde el principio por un método conducente; si los síntomas graves en el principio empiezan á ceder ó á disminuirse sin presentarse otros nuevos de

alguna gravedad; si el enfermo tolera medianamente la enfermedad y el alivio responde á los medios terapéuticos é higiénicos suministrados por la ciencia.

Al contrario, una enfermedad terminará por la muerte, cuando la lesion ó lesiones son graves é intensas, residen en los aparatos orgánicos mas interesantes á la vida, ya sea en sus centros ó en sus diferentes partes; si la enfermedad reconoce dos, tres ó mas focos de lesion, que provocan graves y numerosas simpatías, mucho mas si aquellas tienen su asiento en los órganos mas nobles de la vida; si han sido desde el principio mal tratadas, ó si habiendo prescrito un método racional y bien indicado, tan lejos de disminuir la vehemencia y número de los síntomas se multiplican ó exacerban éstos. En tales circunstancias no pudiendo la naturaleza resistir á tantas perturbaciones, sucumbe y el enfermo muere.

La mayor parte de las veces que se dice que una enfermedad termina en otra, sucede, ó que se propaga ó que se presenta otro nuevo foco de lesion de la

misma ó de diferente naturaleza. No obstante, como sucede muchas veces que algunas enfermedades, v. gr., las flogoses y las irritaciones, mudando de lugar y presentándose en un aparato ó en un órgano menos noble, menos necesario para la vida, abandonan otros órganos mas principales, en este caso hay una mutacion de sitio de la enfermedad sumamente útil, y que puede librar al enfermo del peligro en que estaba su vida. Asi, se ve muchas veces que algunas erupciones cutáneas y otras flogoses que se presentan en la periferia hacen desaparecer enfermedades de igual naturaleza que residian en el cerebro, en los pulmones, en el conducto gastro-intestinal &c. Esta traslacion de enfermedades de igual naturaleza de una superficie ó un órgano á otro, es lo que verdaderamente merece el nombre de *metastasis*. Estas transformaciones, que á veces son sumamente útiles y provechosas como en los casos propuestos, á veces sucede lo contrario, pues que de partes poco nobles, poco esenciales á la vida, se trasladan al corazon, al cerebro, á la médula espinal &c.

Así, se ha dicho que cuando á consecuencia de una inflamacion que ocupaba la periferia, los músculos, las articulaciones, los ligamentos &c., esta ha desaparecido y se ha presentado en los órganos principales de la vida, la enfermedad ha hecho una *retropulsion*. Otras veces sucede que sin abandonar la lesion la parte que primitivamente afectó, sigue su curso, terminando en otra enfermedad muy diferente de la primera; una irritacion, por ejemplo, del estómago, sostenida por mucho tiempo, despreciada ó mal tratada, termina en un escirro y aun en un cáncer de esta víscera; un catarro leve, pero prolongado por mucho tiempo, puede terminar en tubérculos del pulmon &c.

Crisis equivale á *juditium*, juicio; tomada esta palabra en el sentido que se usa en el foro, los antiguos suponian que habia en las enfermedades agudas una pugna entre la enfermedad ó causa morbífica y la naturaleza, que no solo existia cierto y determinado tiempo, sino que al fin se terminaba en dias señalados; ya venciendo la enfermedad ó la

naturaleza mas ó menos completamente. De aqui la crisis perfecta cuando se restablecia la salud pronta y seguramente despues de alguna evacuacion, ó imperfecta sino se verificaba mas que por períodos; y la mala crisis ó funesta cuando sucumbia el enfermo. Entre los dias críticos tenian á unos por de primer orden, tales eran los dias 4, 7, 14, 20 ó 21, 34 y 40. Los de segundo orden, llamados tambien *indices* de los primeros, eran el 4.^o, respecto del 7, el 11, el 17 y el 28. En los dias críticos de primer orden debian hacerse las terminaciones y crisis mas perfectas, anunciándose en los dias índices respectivos por el alivio de los síntomas mas peligrosos, por la desaparicion de algunos, y por otras señales saludables, *signacoctionis*.

No obstante, sucede á veces que las crisis de las enfermedades se efectúan en los dias críticos de segundo orden, sirviendo de dias índices los del primero.

Sin pretender hacer la apología de las crisis y de los dias críticos, y sin asegurar que así suceda en todas las enfermedades agudas, el observador juicioso

é imparcial nota, que las mas veces las enfermedades terminan en estos dias, sin que se quiera señalar con un rigor matemático. No hay duda que en las enfermedades agudas, en que no se turba su marcha por un método demasiado activo, ya sea estimulante ó antiflogístico, se observan frecuentemente las crisis y los dias críticos. No se sigue de aqui que no ocurramos oportunamente con el método conducente á socorrer al enfermo, por solo el gusto ó capricho de observar esta marcha de la naturaleza; mas tampoco es razonable que la perturbemos de tal manera que podamos causar desórdenes de graves consecuencias por ser demasiado activos. Se dice con mucho énfasis, todos los dias, que importa mucho hacer abortar la enfermedad luego que se presenta. Esto es muy halagüeño y tiene mucho atractivo; pero desgraciadamente no se verifica siempre como lo deseamos, ni esto es tan nuevo que todos los autores célebres, desde Hipócrates hasta nuestros dias, no lo hayan procurado, aunque no siempre con fruto. En todos los autores clásicos se notan los preceptos de

sangrar en los primeros dias, de administrar un purgante, un emético &c., indicando el peligro que corren los enfermos cuando se retarda la administracion de estos ó de otros auxilios enérgicos y poderosos. Asi, que si no se consigue con ellos detener la marcha del mal, su desarrollo y progresos, convendrá siempre respetar el curso de las enfermedades, observar sus crisis y dias críticos, sin perjuicio de proseguir auxiliando al enfermo con los medios racionales y que esten bien indicados.

Generalmente las crisis se han verificado por medio de evacuaciones, mas otras veces no sucede asi; las neuroses terminan muchas veces su carrera completamente sin evacuacion ninguna, y sí por un sueño blando, tranquilo y reparador. Los enemigos de las evacuaciones críticas dicen que éstas nunca se verifican sino despues de haber habido un cambio favorable en la accion de los sólidos, y por consiguiente que estas evacuaciones son consecuencias de la mejoría del enfermo y no las que la producen. Todo esto es verdad, mas tambien es cierto que

aunque se presenten estas evacuaciones á consecuencia del alivio, si no vienen acompañadas con buenas notas y cualidades, si no son bastante copiosas y no se afectan por lugares conferentes, ó se perturban y cesan por alguna causa, la enfermedad no desaparece, el enfermo no recobra la salud, por el contrario los síntomas se recrudecen y el mal se hace mas peligroso.

Las evacuaciones críticas mas comunes son el sudor, las hemorragias, la expectoracion, las evacuaciones ventrales, las orinas, los abscesos &c. Qué cualidades deben tener estas evacuaciones, en qué dias se han de presentar, de qué modo y en qué enfermedades son objetos de la patología especial; por lo tanto no molestaremos en este lugar la atención de los jóvenes mas sobre este particular.

(f) Para conocimiento de los jóvenes propondremos los métodos ó clasificaciones nosológicas mas conocidas.

Clasificación de Sauvages. Este autor ha dividido las enfermedades en diez clases. Primera. *Enfermedades esternas: es-*

ta comprende siete órdenes: 1.º manchas: 2.º eflorescencias: 3.º tumores: 4.º escrescencias: 5.º kistes ó tumores enkistados: 6.º ectopias: 7.º soluciones de continuidad. Segunda clase: *fiebres*. Tercera: *flegmasias*. Cuarta: *espasmos*. Quinta: *anhelaciones*. Sexta: *debilidades*. Séptima: *dolores*. Octava: *vexanias*. Novena: *flujos*. Décima: *cachexias*.

Clasificación de Cullen. Divide las enfermedades en cuatro clases, que son: primera, las *pirexias*, en que comprende las fiebres, las flegmasias, los exantemas, las hemorragias y los flujos: segunda, las *neuroses*: tercera, las *cachexias*, en que se hallan colocadas las emaciaciones, las intumescencias, las enfermedades esternas crónicas, á las que se refieren las escrófulas, la sífilis, el escorbuto, la elefantiasis, la lepra, la fambrosia, la plica y la ictericia: cuarta, las *enfermedades locales*, distribuidas en ocho órdenes.

Clasificación de Pinel. Este práctico distribuía las enfermedades en cinco clases, que son: primera, las *fiebres*. Esta clase se divide en seis órdenes: 1.º fiebre

angioténica (inflamatoria): 2.º fiebre meningogástrica (biliosa): 3.º fiebre adenomeníngea (mucosa): 4.º fiebre adinámica (pútrida): 5.º fiebre atáxica (maligna): 6.º fiebre adenonerviosa (peste). Segunda clase, *flegmasias*: comprende cinco órdenes: 1.º flegmasias cutáneas: 2.º flegmasias de las membranas mucosas: 3.º flegmasias de las membranas serosas: 4.º flegmasias del tejido celular y de los órganos parenquimatosos: 5.º flegmasias de los sistemas muscular, fibroso y sinovial. Tercera clase, *hemorragias*: esta tiene dos órdenes: 1.º hemorragias de las membranas mucosas: 2.º hemorragias del sistema cutáneo, del tejido celular y de las membranas serosa y sinoviales. Cuarta clase, *neuroses*: cinco órdenes se hallan en ella: 1.º neuroses de los sentidos: 2.º neuroses de las funciones cerebrales: 3.º neuroses de los órganos locomotores y de la voz: 4.º neuroses de la nutrición: 5.º neuroses de los órganos genitales. Quinta clase, *lesiones orgánicas*: se divide en dos órdenes: 1.º lesiones orgánicas generales: 2.º lesiones orgánicas locales.

Clasificación quirúrgica de Mr. Boyer. Este autor, despues de tratar de la inflamacion y de sus diversas terminaciones, adopta la clasificacion antigua, conocida con el título de *pentatéico quirúrgico*, segun la que se dividen las enfermedades en cinco clases, que son: las *heridas*, las *úlceras*, los *tumores*, las *fracturas* y las *luxaciones*. Despues considera las enfermedades siguiendo el orden anatómico, empezando por las de la cabeza, pasa en seguida á las del cuello, pecho, abdomen, partes genitales, y á las de los miembros.

Clasificación de Richerand. Este profesor hace tres clases de enfermedades. En la primera coloca las *lesiones físicas*: esta comprende cinco órdenes, que son: 1.º soluciones de continuidad: 2.º uniones viciosas: 3.º dislocaciones: 4.º retenciones: 5.º cuerpos extraños. Segunda clase, *lesiones orgánicas*: contiene cinco órdenes: 1.º tubérculos: 2.º cánceres: 3.º pólipos: 4.º kistes: 5.º osificaciones. Tercera clase, *lesiones vitales*: tiene cuatro órdenes: 1.º estenias: 2.º astenias: 3.º asfixias: 4.º ataxias.

(g) Por lo espuesto en este capítulo se ve cuán difícil es presentar un cuadro nosológico que comprenda las diferentes lesiones que producen las enfermedades, representando tantas clases ó familias conocidas. A pesar de estas dificultades acompañamos la siguiente tabla nosológica, de Barbier, no porque carece de defectos, sino porque en sus diferentes clases se pueden incorporar otras lesiones que se vayan descubriendo, y no habiendo lugar en las descritas, por ser de diversa naturaleza, se puede aumentar alguna otra clase.

TABLA DE LAS LESIONES PATOGENOSAS.

A. *Alteracion de la figura del órgano.*

I. CACOMORFIAS. Hay alteracion de la forma anatómica de los órganos que turba, desarregla el ejercicio de las funciones.

II. HERIDAS. Hay division de los tejidos orgánicos: las fibras de estos han perdido su continuidad anatómica.

III. CONTUSIONES. Ha habido magullamiento de los tejidos; se ha perdido la cohesion anatómica de sus partes constitutivas.

B. *Alteracion del volumen del órgano.*

IV. OLIGOTROFIAS. Hay disminucion de volumen ó de peso de los órganos.

V. HIPERTROFIAS. Hay aumento de volumen ó de peso de los órganos.

C. *Alteracion de la sustancia orgánica.*

VI. MALAXIAS. Hay pérdida de consistencia, reblandecimiento de la sustancia orgánica.

VII. ESCLERIASIAS. Hay endurecimiento de la sustancia orgánica.

D. *Exageracion de la vitalidad del órgano.*

VIII. IRRITACIONES. Mientras la vida se observa color mas vivo, calor, sen-

sibilidad morbosa, sobre-actividad de los órganos sin hinchazon, sin modificación material de los tejidos; despues de la muerte no queda vestigio de esta lesion.

IX. FLOGOSOS. Hay rubicundez sanguínea; calor profundo, hinchazon con modificación material de los tejidos, dolores espontáneos en la parte con sentimiento de pesadez; despues de la muerte queda una alteracion aparente en los tejidos flogoseados.

E. *Formacion de un humor morboso.*

X. ULCERACIONES. Hay en los tejidos orgánicos una superficie secreto-ria que da un humor anormal.

XI. ABSCESOS. Se halla en los tejidos orgánicos acumulacion de una materia morbosa, llamada *pus*.

F. *Pérdida de la vitalidad con alteracion de la sustancia orgánica.*

XII. GANGRENAS. Hay estincion de la vida en los tejidos orgánicos con una

modificacion especial en la sustancia de estos tejidos.

G. *Sobrecabundancia de fluidos en una parte del cuerpo.*

XIII. CONGESTIONES SANGUÍNEAS. Se halla una acumulacion morbosa de la sangre en los vasos de un órgano ó de una parte del cuerpo.

XIV. EDEMAS. Hay una superabundancia de fluido linfático en los tejidos orgánicos.

H. *Fluidos derramados, acumulados en los tejidos de los órganos ó en las cavidades del cuerpo.*

XV. HEMATROSES. Hay derrame de sangre fuera de los vasos, y acumulacion de este fluido en la sustancia de los órganos ó en una cavidad del cuerpo.

XVI. HIDRATROSES. Hay acumulacion de serosidad en una de las cavidades del cuerpo.

XVII. PNEUMATROSES. Hay acumulacion de fluidos gaseosos en una cavidad del cuerpo.

I. *Productos parasíticos en los tejidos vivos.*

XVIII. CÁNCERES. Cuerpos esteariformes, cerebriiformes, que tienen en los tejidos orgánicos una existencia parasítica y los invaden.

XIX. ESCIRROS. Un cuerpo duro, de naturaleza particular, de una existencia parasítica, se desarrolla en los tejidos orgánicos.

XX. TUBÉRCULOS. Cuerpos pequeños, duros, redondeados, de naturaleza particular, se multiplican en la sustancia de los tejidos de los órganos.

J. *Mutación de los tejidos en otros tejidos.*

XXI. TRANSFORMACIONES. La sustancia de un órgano experimenta una transformación; se cambia en tejidos ó en productos de diferente naturaleza.

K. *Concreciones que se forman en los humores segregados.*

XXII. LITIASIS. Existencia de concreciones en los receptáculos de secreción.

L. *Materia depositada en los tejidos orgánicos.*

XXIII. MELANOSIS. Acumulamiento de materia negra en los tejidos orgánicos, en que adquiere varias formas.

M. *Animales parásitos.*

XXIV. ENTOZOAIRE. Animales que se desarrollan en los órganos y viven en ellos.

N. *Ninguna lesión orgánica.*

XXV. ASFIXIAS. Hay suspensión del ejercicio de las funciones de la vida sin lesión alguna aparente en la organización.

Como las irritaciones y las flogoses son las afecciones que mas comunmente atormenten al hombre, y como de estas dos lesiones patogenosas se originen un número considerable de otras enfermedades, no parecerá extraño (aun cuando su estudio corresponda á la patología especial) dar una idea general de estas lesiones. Dos son los objetos que nos proponemos: 1.º que los jóvenes adquirieran los conocimientos generales de la irritacion y de la flogosis antes que las estudien individualmente: 2.º que no confundan estas dos lesiones, como ordinariamente se ve, en nuestro concepto no sin graves errores y detrimento de la ciencia. Creemos de tanta importancia la distincion de estas dos lesiones, que sin ella ni se pueden explicar muchísimos fenómenos que diariamente se observan en la marcha de las enfermedades, ni se puede adoptar el método curativo con el tino, regularidad y medida que exigen estas: finalmente, que sin conocer su diferencia, el pronóstico de muchas enfermedades se halla espuesto á graves y transcendentales errores. Si algunos partidarios entusiastas de la doctrina de la irritacion declamasen contra esta diferencia, les suplicamos lean con

imparcialidad las razones en que nos fundamos, y esten seguros que la doctrina fisiológica nada pierde de su solidez por esta distincion. Empezaremos por la irritacion.

De la irritacion en general.

La irritacion, *irritatio*, del verbo latino *irritare*, estimular, punzar, picar, es una lesion en que los tejidos orgánicos adquieren un color mas encendido, una temperatura mas elevada, una sensibilidad mas desenvuelta que en el estado normal, y en que los movimientos naturales de los órganos son mas activos, mas acelerados. Los órganos no presentan hinchazon aparente, su testura anatómica no se altera, ni hay siempre dolores espontáneos en la parte; estos atributos pertenecen á la inflamacion. La irritacion patogenosa se designa tambien con los nombres de escitacion morbosa, sobre-escitacion, sub-inflamacion &c.

Naturaleza de la irritacion.

Se puede establecer una diferencia esencial entre la irritacion y la inflamacion, á pesar de que un gran número de médicos consideran la primera como el preludio, el principio ó el primer grado de la segunda. Las razones en que se fundan son mas es-

peciosas que sólidas, como se verá despues. Comparando los atributos, la marcha y los productos de la irritacion y de la flogosis, se notarán las diferencias positivas y negativas que distinguen estas dos lesiones congeneres.

1.º *Color*. La rubicundez que produce la irritacion es viva, pero superficial, variable, poco adherente, se limita solamente á la expansion de las redes vasculares. Esta rubicundez no es, como la de las flogoses, una consecuencia de la acumulacion de la sangre en la profundidad de los tejidos; no se hallan en las irritaciones las fibras orgánicas como empapadas en este líquido; así, la rubicundez de la irritacion no se encuentra en el cadáver, desaparece con la vida.

2.º El *calor* que la irritacion origina en los tejidos vivos es acaso mas acre que el de la inflamacion, pero menos constante. El calor de esta última parte de un foco mas igual, mas profundo: el de la primera presenta una movilidad notable, una inestabilidad peculiar.

3.º La *sensibilidad* de los tejidos es siempre muy notable en la irritacion; mas solo existe en ellos la exaltacion de la facultad de recibir las impresiones. Los tejidos irritados no demuestran el sentimiento del dolor sino cuando se hallan ofendidos

por agresiones mecánicas ó químicas, por frotaciones, tirantezas, por la impulsión mas fuerte de las arterias, por la accion de la sangre cargada de moléculas estimulantes &c. De otro modo sucede en la flogosis: los dolores espontáneos salen del lugar en que se fijan, y proceden del trabajo mismo de la parte en que reside la flogosis. La inflamacion produce por sí misma en los tejidos que ocupa las tirantezas, las pulsaciones, las lesiones, los movimientos que la exaltacion de estos tejidos convierte en dolores.

4.º La *hinchazon* de los tejidos, que es uno de los caracteres de la inflamacion, es casi insensible en la irritacion. El órgano que está solo irritado conserva su volumen natural, su tejido no se halla dilatado por una superabundancia de sangre, sus fibras no experimentan la modificacion íntima y profunda que la flogosis causa siempre.

5.º La irritacion precipita los movimientos de los órganos que ataca, da mas actividad á sus operaciones, los tejidos orgánicos parecen mas agujoneados, pero no pervierte sus funciones, no suspende su ejercicio del modo que se nota en las partes inflamadas.

6.º La irritacion no produce, como la flogosis, una rarefaccion de la sustancia animal, no destruye la tenacidad de las fi-

bras orgánicas, ni altera su naturaleza íntima, su testura natural; una irritacion puede existir por muchas semanas en un órgano sin que éste esperimente la menor modificacion en su material. Si pasado este tiempo se estingue la irritacion, el órgano recobra el ejercicio de sus funciones con la libertad y facilidad que le es natural; prueba evidente de que éste instrumento de la vida no se halla deteriorado. No hubiera sucedido lo mismo si una inflamacion ocupase el lugar de la irritacion: por poco tiempo que existiese, se desarreglaría la estructura del órgano, y los mismos actos no se ejecutarían con propiedad.

7.º En la flogosis de los tejidos orgánicos la sangre hace un papel muy diferente que en la irritacion. En el primer caso penetra las partes profundas de los órganos, parece que se combina con sus fibras constitutivas, que modifica su naturaleza, su testura, y da otras cualidades anatómicas á estos órganos. En la irritacion la sangre no abandona sus vasos, solo penetra los mas delicados, y aun los que en estado fisiológico no invadía. Podría creerse que el sitio principal de la irritacion se halla en las divisiones de los nervios, y que el de las inflamaciones reside mas en los vasos capilares.

Habrá, á nuestro entender, irritacion

y no flogosis en los tejidos orgánicos siempre que estos tengan solamente un color mas rubicundo, calor mas pronunciado, mayor sensibilidad ó susceptibilidad á las impresiones exteriores, y que sus movimientos naturales sean mas acelerados, mas rápida su accion.

Estableceremos tres grados en la irritacion. El primero se confunde con todas las escitaciones que no turban el estado de la salud; entonces la irritacion es ligera, no produce mas actividad en los actos de la vida, y no se le cuenta en el número de los fenómenos patológicos. El segundo grado de la irritacion origina efectos mas aparentes: los movimientos de los órganos siguen una marcha poco acorde con las otras partes, su velocidad perturba la economia animal, toma un carácter patogenoso. El tercer grado se diferencia del anterior por la mayor intensidad de potencia perturbadora.

La irritacion es la lesion mas comun de las enfermedades: ordinariamente se asocia á otras exasperando y acelerando sus progresos. En las enfermedades una irritacion origina otras, parece que se multiplica; en sus provocaciones simpáticas se la ve invadir superficies en que no existia, formar muy pronto los elementos mas numerosos y notables del estado patológico que se ob-

serva. La irritacion es la lesion que conocemos menos fija, menos estable, mas movable; su duracion es á veces de algunos minutos, puede prolongarse por horas, dias y meses. Su marcha es muy desigual é irregular: se exaspera y se calma, se apaga y se renueva, es una lesion vaga que complica la mayor parte de los estados patológicos.

Es muy comun en las enfermedades febriles establecerse irritaciones pasageras, pero vivas, en las membranas cefálicas y raquidianas, en los cordones nerviosos, en el corazon, estómago, intestinos &c., que explican las agitaciones momentáneas, los sentimientos de calor y dolor, los fenómenos nuevos y tan variados que se suceden con tanta rapidez. En estas enfermedades se observan con frecuencia irritaciones en la superficie cutánea, ya en una parte, ya en otra, desapareciendo en un punto, reproduciéndose en otro, siendo su duracion mas ó menos corta; el sitio de la piel irritada toma un color rojo oscuro, se halla ardorosa, y dolorosa al tacto. Estas irritaciones son absolutamente insignificantes; fijadas al exterior del cuerpo no causan accidentes, ni pueden comprometer la existencia del individuo.

Mas no sucede lo mismo cuando una irritacion se presenta en las superficies inter-

nas de los órganos esenciales de la vida. Estas irritaciones ocultas son como agujones para los tejidos y órganos en que se desarrollan, y aunque no las veamos, no dudamos de su existencia. Las irritaciones cutáneas nos enseñan que hay entonces en el cuerpo enfermo una disposicion á suscitarlas en todas partes: los fenómenos morvosos que originan las irritaciones interiores nos prueban su existencia, y aun nos desvelan su sitio.

Semeyótica de la irritacion.

Quando las partes en que se desarrolla la irritacion son accesibles á nuestros sentidos, podemos conocer su existencia por sus caracteres particulares. La vista nos demuestra la rubicundez morbosa de la parte, el tacto nos enseña que está mas caliente, y que toda agresion exterior es dolorosa. Pero si los tejidos en que reside una irritacion se ocultan á nuestros sentidos, no nos queda para conocer su existencia mas que el examen de la accion de los órganos que ataca, los fenómenos que aparecen en el ejercicio de sus funciones, como la mayor frecuencia de sus movimientos, el producto mas considerable de su trabajo, las escitaciones que se presentan en sitios remotos, los sentimientos mas ó menos fuertes

de ardor, acritud &c., que el enfermo nota en la region en que se hallan los órganos irritados.

Con frecuencia se dirige la irritacion á las superficies: existe comunmente en las membranas mucosas y serosas, se observa que es mas ambulante que fija: su centro ya se coloca en un punto, ya en otro. A veces la irritacion se estiende en estas membranas, despues se reconcentra en un pequeño espacio. Esta movilidad parece que es uno de los caracteres de la irritacion que no existe en el mismo grado en la inflamacion.

La irritacion en la piel aumenta la transpiracion, y aun con frecuencia ocasiona el sudor; en la superficie mucosa pulmonar provoca una expectoracion de mucosidades mezcladas con mucha serosidad; en la superficie intestinal una diarrea acuosa; en las membranas serosas una exhalacion mucosa que muy pronto llena de serosidad las cavidades que tapizan. Si la irritacion adquiere mas intensidad en estas superficies, lejos de aumentar las secreciones y exhalaciones suprime el ejercicio de estas funciones. Parece que entonces constriñe los poros que cubren las superficies mucosas, serosas y cutáneas. Estas se hallan mas rubicundas, calientes y sensibles, al mismo tiempo mas tensas, mas áridas; el

enfermo siente un ardor incómodo, pues que faltan los líquidos que las humedecian y sostenian su flexibilidad. Obrando la irritacion en los vasos capilares de una superficie mucosa ó serosa, puede determinar una exhalacion sanguinea, y ocasionar una hemorragia. Afectando los centros del aparato cerebro-espinal y de las divisiones nerviosas, provocará todos los fenómenos consiguientes á la turbacion, á la perversion de la inervacion.

Uno de los efectos ordinarios de la irritacion prolongada y tenaz es favorecer las diversas degeneraciones de los tejidos orgánicos. Pero aunque la irritacion sea la causa ocasional de estas modificaciones, no las determina, no las produce por sí; la prueba es, porque siendo la irritacion siempre la misma por todas las señales que la caracterizan, no obstante la siguen alteraciones diferentes, lesiones desemejantes, y á veces de naturaleza opuesta, como la hipertrofia, la oligotrofia &c. La práctica diaria nos demuestra que cuando ha empezado una degeneracion orgánica no se limitan sus progresos, no se detiene su curso aun cuando se combata la irritacion y se estinga. En los tejidos en que se ejecutan las opresiones morbosas que cambian su naturaleza hay algo mas que la irritacion. Ya hemos dicho, y lo repetimos por

ser de suma importancia, que la irritacion no se halla en los cadáveres, que todos los signos que manifiestan este modo de lesion desaparecen con la muerte. La rubicundez que cubria la parte irritada, el calor que la penetraba no existen ya; lo mismo sucede con el exceso de sensibilidad que la parte habia adquirido.

La irritacion se une á menudo con otras lesiones. Se la ve en los tejidos oligotrofiados, á los que da un vigor ficticio; en las hipertrofias, que origina movimientos violentos y desordenados: se la encuentra en los órganos reblandecidos ó en los que han perdido su consistencia, y en los que se hallan en un estado opuesto. Muchas veces exaspera los cánceres, redobla la violencia de sus accidentes, y hace insoportables los sufrimientos del enfermo &c.

Causas de la irritacion.

Causas exteriores. Todos los agentes físicos y químicos que hacen alguna impresion sobre los tejidos orgánicos son susceptibles de provocar la irritacion. Una impresion fuerte, un golpe, una conmocion por contra-golpe, la accion del calor, las sustancias vegetales cargadas de aceite volátil, de goma-resina, de bálsamos &c., una multitud de cuerpos naturales tienen la fa-

cultad de causar la irritacion en los órganos y en las superficies del cuerpo. Basta que una parte viviente reciba una agresion, para que al momento se desenvuelva en ella una irritacion, que en el fondo no es otra cosa que la exaltacion de las mismas propiedades vitales. El uso diario de los alimentos cálidos, cargados de especias, del vino, de licores alcohólicos, del café, mantienen en los tejidos orgánicos una disposicion próxima á la irritacion. Las impresiones morales, que suscitan las pasiones, que escitan el aparato cerebro-espinal, dan lugar á una inervacion superabundante, esta se propaga por todos los aparatos orgánicos, les provocan, les escitan, y originan la irritacion bien marcada en muchos puntos de la economía.

Causas orgánicas. Hay circunstancias en la economía animal que favorecen el desarrollo de la irritacion. Cuando existe una lesion en un tejido orgánico, parece que éste llama siempre la irritacion y contribuye á su nacimiento. Las flogosis que sostienen un estado febril son causas determinantes de las irritaciones. En las fiebres se las ve nacer como movibles, ya se manifiestan sucesivamente en algunos puntos, ya se muestran á un mismo tiempo en muchos. Las personas de un temperamento que se ha llamado irritable, en quienes

se nota que la sangre es mas vivificante, la fibra mas sensible, que estan en un estado habitual de acaloramiento, tienen una disposicion particular á padecer irritaciones por la mas leve causa. Los que tienen buen apetito, digestiones fáciles, una hematosis activa, supresion de una hemorragia habitual, estan muy predispuestos á las irritaciones, por la disposicion pletórica en que se hallan.

Método curativo general de las irritaciones.

Para curar la irritacion es necesario remover las causas que la han producido y sostienen, y emplear los medios que la experiencia y el raciocinio han manifestado ser adecuados para combatirla. Para satisfacer la primera indicacion debe evitar el enfermo la accion del frio y del calor, privarse de los alimentos condimentados con especias, de los que contienen osmazomo, del vino puro, de los licores fermentados, del café &c.; debe abstenerse de los ejercicios violentos, dominar sus pasiones, y sustraerse de las impresiones estimulantes.

Los medios que la terapéutica aconseja contra las irritaciones son: 1.º las sangrías generales si el aparato circulatorio tiene mucha actividad, si existe un estado de pletora: las sanguijuelas aplica-

das á la region del cuerpo mas cercana al punto irritado.

2.º Los medicamentos emolientes y temperantes, interior y exteriormente, que se han llamado tambien dulcificantes, sedativos: tales son las bebidas cargadas de mucilago, de almidon, de moléculas oleo-
ginosas, como la infusion de flor de malva, de altea, de amapola, los cocimientos de raiz de altea, de simiente de lino, de arroz, de cebada perlada &c.: las bebidas acidulas, la limonada, la naranjada, el jara-
be de grosellas, de moras &c.: las bebidas gelatinosas, como el caldo de pollo, de ternera, de ranas, la leche &c. Nota-
remos que es de mucha importancia suministrar en la irritacion estas bebidas frias ó ligeramente tibias. Los medicamentos emolientes se administran tambien con fruto en lavativas cuando la irritacion se fija en los órganos de la cavidad abdominal. No deben despreciarse las aplicaciones de los líquidos mucilaginosos puestos sobre la region del cuerpo que corresponde á la irritacion. Se emplean los tópicos á una temperatura baja. Los baños generales son tambien auxilios de eficacia bien conocida.

3.º Los medicamentos opiados son tambien muy eficaces en las irritaciones. Todos los dias vemos que algunas cucharadas de una pocion compuesta de cuatro onzas

de vehiculo y un escrúpulo ó media drágrma de láudano líquido de Sidenan, ó un grano de acetato de morfina ó una onza de jarabe de diacodion, tomado en intervalos de una á dos horas, corrigen y destruyen irritaciones de cierta intensidad. La acción del ópio en los nervios de la superficie gástrica modifica el estado actual del aparato cerebro-espinal, que hace tanto papel en el desarrollo de las irritaciones, deprime la potencia de la inervación de este aparato, la detiene, y muy luego corrige las lesiones existentes en cualquiera parte del cuerpo.

4.º Por la movilidad propia de la irritación muchas veces se usan con fruto los revulsivos para desalojarla y destruirla. Hemos visto que la irritación no está tan adherida como la inflamación á los tejidos orgánicos, es mas superficial, y con mas facilidad se remueve. Creando un punto de irritación en una parte del cuerpo, en los pies, en las piernas, en los brazos, se consigue muchas veces llamar, atraer una irritación que se habia fijado en órganos en que causaba accidentes graves, ó comprometia la vida, como en el cerebro, en los pulmones, en el corazón &c. Este efecto se obtiene de los pediluvios irritantes, compuestos con los polvos de mostaza, con el jabon, con la sal marina &c.;

de los epispásticos, de las cataplasmas irritantes &c.

La terapéutica dirige muchas veces á las superficies mucosas los medicamentos que deben obrar contra la irritación por una operación revulsiva. Los purgantes administrados interiormente ó por lavativas han contribuido á disipar las irritaciones que atormentaban al cerebro, á los órganos pulmonares. Una diaforesis provocada por el calor de la cama y por una bebida dulcificante, como la de borraja, la de flores pectorales &c., llama la irritación á la piel desembarazando los órganos irritados.

5.º Se conoce tambien la irritación de las superficies tegumentarias internas y externas por otro proceder, que consiste en dirigir sobre el hjar mismo irritado un agente que tenga la facultad de provocar en el mismo punto otra irritación. Así, á una lesión ya formada se opone otra lesión de la misma naturaleza. Parece que el raciocinio nos dirige á pensar que por este medio se duplicaria la intensidad de la primera lesión, que una irritación nueva la exasperaria siempre; pero la observación prueba lo contrario. La segunda irritación en lugar de aumentar la primera, la destruye: parece que las dos lesiones se neutralizan, se encuentran, se contrarian y cesan al mismo tiempo.

De la inflamacion en general.

La flogosis, *phlogosis*, del verbo *phlego*, quemó, abraso, inflamo, es una lesion en que los tejidos orgánicos se hallan distendidos, hinchados, mas rubicundos, mas calientes, causando dolores espontáneos, y sufriendo alteraciones profundas en sus cualidades anatómicas. Se conoce esta afeccion con los nombres de *stegmasia*, *inflamacion*: en las obras de patologia se confunde con la irritacion.

Una superabundancia de sangre penetra siempre en los sitios en que se fija la flogosis: parte de esta sangre abandona los vasos, se derrama en la sustancia orgánica y empapa sus fibras. El color rubicundo es el producto de la combinacion del fluido sanguíneo con el tejido del órgano: la tumefaccion es tambien el efecto de la mayor cantidad de la sangre que éste contiene. Los demas atributos de la flogosis, el calor, los dolores espontáneos, dependen de un trabajo morboso, que forma el carácter especial de esta lesion. Este trabajo es la causa del mayor desprendimiento de calorico, es el que origina los sentimientos variados de pulsaciones, latidos, laceraciones, ardor, quemazon, esfuerzos interiores &c., que se resienten en una parte in-

flamada. Este mismo trabajo propende incessantemente á modificar, alterar la textura propia de los órganos en que reside, á privarlos de la facultad de llenar su destino en la economía animal. En fin, este trabajo acaba ordinariamente creando productos morbosos, nuevas lesiones, ulceraciones, abscesos, endurecimientos de los tejidos &c.

Naturaleza de la flogosis.

Es importante determinar la naturaleza del modo de lesion que llamamos *flogosis*. No nos detendremos en buscar el principio, la causa oculta de esta lesion: no nos entregaremos á discusiones estériles sobre su existencia: nos atendremos á los signos que la demuestran, á las operaciones que le son peculiares.

Siempre se han asignado muchos caracteres á la flogosis: la tumefaccion ó hinchazon de la parte que ocupa, su mayor rubicundez, calor escetivo y dolor. En estos fenómenos veremos no solamente los caracteres exteriores que manifiestan esta lesion, las señales que prueban su existencia, veremos principalmente los efectos que nos revelan un trabajo interior en los tejidos actualmente inflamados. Este trabajo, que constituye lo que la flogosis ofrece de mas importancia al observador, modifi-

ca la testura, la consistencia, la coloracion, todos los atributos anatómicos de los órganos. Origina nuevas lesiones, que luego que se hallan formadas se hacen independientes de la inflamacion, pues que ésta las abandona muchas veces, y los accidentes que suscitan entonces dependen de ellas mismas; y finalmente, porque el método curativo de la flogosis no siempre es adecuado ya á su feliz terminacion.

Examinaremos brevemente cada uno de los signos de la flogosis.

1.º La *hinchazon* que acompaña á la flogosis depende de la mayor cantidad de sangre que atrae esta lesion, y que fija en los tejidos orgánicos en que reside. Esta sangre ha causado una tumefaccion, una rarefaccion de la sustancia de los órganos, ha penetrado en las ramificaciones vasculares mas delicadas, y aun ha salido de sus canales, se ha derramado entre las fibrillas de estos órganos con quienes se halla combinada.

El interior de un órgano inflamado ofrece un parenquima esponjoso de un rojo oscuro; si se corta ó comprime fluye la sangre por todas partes. Aunque durante la vida parece que el trabajo flegmático da mas tension, mas firmeza á los órganos inflamados, se sabe que la sustancia de éstos tiene menos resistencia en el cadáver. Este

resultado depende sin duda de la superabundancia de la sangre en los tejidos orgánicos, que separa y disminuye la cohesion de sus fibras.

No se prestan igualmente todos los tejidos orgánicos á la tumefaccion que produce la flogosis. Los órganos de testura compacta, poco estensibles, se hinchan poco cuando son acometidos de las flogosis: los blandos, de testura floja, v. gr., los pulmones, adquieren un volumen considerable si les invade una fluxion flegmática. La observacion demuestra mas dilatados, mas gruesos los vasos arteriales y venosos que entran en un órgano, ó que penetran en su interior, sus ramificaciones mas aparentes, y al parecer mas numerosas cuando este órgano ha sido por algun tiempo el sitio de una inflamacion.

2.º La *rubicundez* de la flogosis depende como la hinchazon de la superabundancia de la sangre en los tejidos orgánicos. Pero es importante conocer que este color no es debido, como el de la irritacion, á una simple dilatacion de los vasos capilares de la parte enferma; es mas bien el producto de la penetracion del fluido sanguineo en un orden de vasos pequeños por donde no pasa en el estado de salud. En la flogosis hay derrame de sangre entre las fibrillas de los órganos, estancacion de este fluido que

empapa su sustancia y se combina con ella. En la irritacion la sangre se halla en mayor cantidad, pero no abandona sus canales. Se debe, pues, hallar una diferencia entre el color rubicundo de la flogosis y de la irritacion si se les compara en la misma parte.

La rubicundez de la inflamacion no desaparece enteramente al momento de la muerte, como la de la irritacion. Si se examina en los cadáveres las partes que ocupaba la inflamacion, si se cortan, se observa siempre un color rojo, violáceo, negruzco, una modificacion de su testura, de su consistencia, un aspecto morboso que proviene siempre de que la sangre ha tenido una especie de combinacion con las fibras orgánicas de estas partes.

El color de la flogosis no tiene la misma intensidad en todos los puntos del órgano que ha invadido: muy viva en el centro del foco que estableció en este órgano, se debilita, se hace mas clara á medida que se aparta de él. Este color ofrece una serie de variedades cuando examinamos la inflamacion en todas las partes del cuerpo, segun el grado de vivacidad del trabajo flegmático, su profundidad, la cualidad y espesura de los tegumentos que cubren los tejidos inflamados &c. Ademas, no todos los tejidos reci-

ben de la flogosis el mismo color; se nota mayor rubicundez en los que abundan de vasos capilares, al paso que otros estan siempre descoloridos, aun en el estado inflamatorio, porque poseen pocos vasos capilares, y éstos no se ramifican demasiado en su sustancia.

3.º *Calor.* El desprendimiento de calórico que la flogosis provoca en los órganos que ocupa testifica que se ejecuta en ellos un trabajo oculto, pero continuo. El calor es siempre proporcionado á la energia y actividad de este trabajo, es su producto. Si la temperatura morbosa de la parte inflamada acrece, es porque la flogosis camina con mas velocidad, porque adquiere mayor violencia: si la temperatura se modera, la flogosis retarda sus operaciones. Las exacerbaciones y remisiones del calor en una parte inflamada nos revelan las desigualdades, las variaciones del trabajo flogistico en sus progresos.

El sentimiento de ardor en las partes inflamadas, de que se quejan los enfermos, no prueba que haya siempre superabundancia de calórico en los tejidos de estas partes. Este sentimiento consiste principalmente en que las divisiones nerviosas que se distribuyen por los tejidos han adquirido una sensibilidad mas esquisita, y sienten con mas vehemencia la impresion

del calórico que las circunda; aun cuando su susceptibilidad exagere la temperatura de los órganos inflamados, se aparta poco del estado fisiológico.

La fuerza, la vivacidad del foco de la flogosis no es siempre la misma. En algunas inflamaciones se nota poco desprendimiento de calórico, y en otras se percibe un calor urente. Estas diferencias dependen de la estructura anatómica del tejido inflamado, de la cantidad de vasos que recibe, de la acumulación de sangre que atrae el aguijón flogístico, del estado y número de las divisiones nerviosas que le penetran. Tampoco el calor de la flogosis ofrece siempre el mismo carácter; es mas seco, mas acre, mas ardiente; ó mas suave, mas lento, mas húmedo. Para apreciar este calor es preciso comparar con la mano la temperatura de la parte inflamada con las de las partes vecinas.

4.º El *dolor* de la flogosis tiene un carácter distintivo, es espontáneo: depende de la distension, de la tirantez que experimentan las fibrillas nerviosas en las partes en que reside la inflamación; manifiesta tambien la existencia de un trabajo interior, cuyos efectos son los latidos, las pulsaciones, el desgarramiento &c. que el enfermo siente.

La flogosis exalta la sensibilidad en to-

dos los tejidos orgánicos que ataca, aumenta la de aquellas partes que en estado normal es muy oscura, como en las membranas serosas, en la pleura, en el peritoneo, en la aracnoides &c. Este exceso de sensibilidad hace percibir los latidos de las arterias pequeñas en los tejidos inflamados.

No se saca del dolor todo el partido que el diagnóstico de las lesiones patogenosas podría prometerse. Este signo no es para el práctico mas que un sentimiento del enfermo; si pudiese profundizar su naturaleza, determinar sus modificaciones y variedades, vería que el dolor es un producto semeyótico complejo, de diferentes especies; vería que el dolor de la flogosis tiene una cosa que la especifica, y que este fenómeno no es idéntico en todas las inflamaciones, ni tiene la misma igualdad. Algunas veces agudo é insoportable, se muestra otras sordo, mas tolerable. Estas diferencias dependen de la vivacidad del trabajo flogístico, de la disposición anatómica de las partes afectadas, de la cantidad de fibras nerviosas que entran en la composición de cada tejido.

Si se compara en muchas inflamaciones la hinchazón, la rubicundez, el calor y el dolor, no siempre se hallan estos atributos con la misma fuerza; aqui está la rubicun-

dez mas pronunciada, alli la hinchazon, en otra parte el calor ó el dolor. Esta desigualdad relativa de los signos de una misma lesion parece que anuncia que el carácter de la flogosis puede variar, y que no conserva siempre una perfecta identidad. En el fondo parece que la flogosis no es siempre una misma: cada uno de sus atributos tiene diferentes grados de fuerza, y sus productos son variados y aun opuestos. Las variaciones que presentan la tumefaccion, la rubicundez, el calor y el dolor, comparando estos síntomas en diferentes flogosis, ¿no dependen del diverso sitio que ocupa el trabajo flogístico en las partes constitutivas de los órganos? En unos ataca este trabajo con preferencia los vasos sanguíneos, en otros los cordones nerviosos, ó bien el tejido celular &c.

La rápida ojeada que hemos hecho sobre la flogosis nos la demuestra como una lesion activa que acomete, altera la estructura de los órganos en que reside, que desnaturaliza el orden de composicion anatómica, que muda sus caracteres naturales. Tambien un órgano inflamado se hace cada vez mas impropio para llenar las funciones que le estaban confiadas. Los cadáveres llevan consigo la marca de la potencia desorganizadora de la flogosis; siempre se hallan en los tejidos orgánicos las

consecuencias de su existencia, las alteraciones que han sufrido. Aqui solo hablamos de los primeros efectos de la inflamacion, no queremos llegar aun á las nuevas lesiones que puede producir, como el absceso, la ulceracion &c.

La sangre tiene una parte notable en el trabajo de la flogosis, se derrama en los tejidos inflamados y contribuye con su sustancia á las diversas alteraciones que estos padecen. La flogosis de un órgano modifica á su vez el estado actual de la sangre, la hace en poco tiempo mas consistente, y la comunica cualidades que la apartan del estado normal. Este fluido llega por porciones á tomar parte en el trabajo flegmático, y muy pronto toda su masa sufre alteraciones. Además, el aparato circulatorio escitado por el aguijon inflamatorio adquiere un grado de vitalidad que influye en la composicion de la sangre. La que se saca de los vasos sanguíneos de un cuerpo acometido de una flogosis viva y estensa presenta ordinariamente un cuajaron denso, compacto, cubierto de una costra sólida y de una resistencia notable.

En el estudio de la flogosis debemos señalar la marcha rápida, la gran potencia de esta lesion. Algunas veces bastan algunas horas, un dia, dos dias, para modificar profundamente los tejidos orgánicos blandos,

para desnaturalizarlos enteramente; todos los dias se ve que una flogosis altera en muy poco tiempo la testura de las partes, muda su color, su densidad, su aspecto &c., forma un liquido anormal llamado pus &c.

Del grado de energia del trabajo inflamatorio depende la prontitud de sus efectos desorganizadores en los tejidos vivos, la rapidez de sus operaciones morbosas. En efecto, ya demuestra la flogosis una vivacidad singular, su desarrollo es pronto, penetra en algunos instantes los tejidos contiguos, desorganiza rápidamente todo lo que invade. El foco de esta flogosis tiene una actividad extraordinaria, produce simpatías en todas las visceras, en todos los aparatos orgánicos, establece una violenta turbacion febril, su potencia domina en todo el sistema animal. Otras veces su marcha es mas lenta, su poder mas moderado, sus progresos tardos, su foco parece languido. Es el mismo trabajo morbozo, pero su accion tiene una debilidad relativa incontestable: no provoca otros órganos, no suscita la turbacion febril, y sus productos aparecen mas tarde.

La organizacion de nuestras partes tiene mucha influencia en la marcha, en el trabajo de la flogosis, y aun en los efectos que su potencia determina en la economia

animal. La flogosis es siempre lenta en los huesos: mas viva, mas perturbadora en los pulmones, en el cerebro &c.

En estos últimos tiempos ha llamado mucho la atencion de los prácticos la duracion de la inflamacion; se sabe el lugar que ocupan en las obras modernas de patologia las flogosis prolongadas que se llaman crónicas. Se sabe tambien que en estos autores la flegmasia crónica de un órgano, no es ya la flegmasia aguda del mismo órgano: sus síntomas, sus productos morbosos, sus atributos anatómicos han mudado, todo es diferente. Pero no se ha observado bien lo que pasa en los tejidos en que la flogosis se perpetúa. No ha variado el carácter de la inflamacion, esta lesion permanece la misma, y la palabra crónica solo podrá anunciar su duracion, su antigüedad; esta palabra no dice, aunque es de la mayor importancia, que el trabajo flegmático, cuando continua mucho tiempo, engendra en los tejidos orgánicos muchas y diversas alteraciones, y que entonces no existe la flogosis sola, sino que está asociada á otras lesiones, cuyo desarrollo ordinariamente ha determinado ella misma, como el endurecimiento, la hinchazon de los tejidos, los abscesos, las ulceraciones, diversas degeneraciones &c. Asi, lo que los autores designan con el nombre de *inflamacio-*

nes crónicas, no es otra cosa que heteropatías locales.

Es importante notar que la marcha de la flogosis no tiene un curso continuo y regular; comunmente nos ofrece anomalías repetidas y difíciles de explicar. Ya se exagera, ya se retarda y cae en una languidez comparativa muy marcada; poco despues adquiere nueva intensidad para perderla otra vez. Se observa tambien una consecuencia de crecimientos y remisiones en que los atributos de la flogosis, la rubicundez, la tumefacción, el calor y el dolor espresan fielmente sus variaciones, segun que adquieren mas vehemencia ó se hacen mas débiles. En las inflamaciones hay especies de paroxismos en que el fuego flegmático adquiere mas vivacidad: el enfermo sufre, los movimientos interiores de la parte ofendida son mas dolorosos, muchos insoportables, hay pulsaciones, punzadas, ardores, latidos penosos que se estienden á cierta distancia &c.; un calor los sigue, y parece que se esparce por las partes contiguas. Despues de estos paroxismos en que el enfermo se queja mucho, se suaviza el trabajo flogístico, y viene la calma.

En los cuerpos de los seres organizados se observan muchas operaciones que tienen tambien un curso intermitente y renovado. El crecimiento de los árboles se eje-

cuta por intervalos, su desarrollo no es continuo, hay momentos en que se interrumpe totalmente, al paso que en otros tiene una velocidad notable. La temperatura no explica estas variaciones. Mientras la incubacion de los pájaros hay tiempos de suspension, y la formacion del animal que contiene en el huevo no progresa.

Merece tambien estudiarse la tendencia que tiene la inflamacion á multiplicarse cuando ha establecido un foco. No queremos indicar aqui su penetracion en las partes contiguas, su estension á toda una superficie en que ocupa un lugar circunscripto, ni su magnitud: hablamos de nuevos centros de flogosis que nacen en diversos órganos distantes unos de otros, y cuyo desarrollo procede de la primera flogosis. El que padece de una pleuritis está amenazado de una aracnoiditis, de una peritonitis &c. La semejanza de organizacion de las partes favorece la transmision del trabajo flegmático; éste pasa mas pronto de una membrana serosa á otra de la misma especie, de una superficie mucosa á otra que tiene los mismos caracteres anatómicos. Otras veces la flogosis ataca sucesivamente partes semejantes; una inflamacion del tejido cutáneo puede suscitar una pericarditis, una pulmonia, una hepatitis, una aracnoiditis cefálica ó vertebral &c. Estas homopatias

se encuentran diariamente en la práctica de la medicina.

Rara vez la flogosis de una víscera sola causa la muerte sin haber provocado otras; ordinariamente se observan muchas flegmasias que nacen unas de otras, y que los desórdenes cadavéricos ponen fuera de duda. Si la muerte no detuviera el curso de estas multiplicaciones patógenas, sería posible que la flogosis invadiese todos los tejidos.

La sangre puede ser el medio que parece la flogosis en la economía animal; este fluido adquiere una consistencia preternatural, nuevas cualidades físicas, cuando existe en el cuerpo un órgano inflamado; parece que entonces sobre-escita los tejidos en que penetra, y que lleva el germen de la flogosis. Los cordones nerviosos pueden también servir de conductores del fuego flegmático; frecuentemente se nota ardor, tensión, dolor en el trayecto de los nervios que terminan en el foco inflamatorio; además, la cefalalgia, el cansancio, la incomodidad que sobreviene, atestiguan que el aparato cerebro-espinal pierde su disposición fisiológica. La existencia de un foco de flogosis pone toda la economía en un estado de exasperación; todos los sistemas orgánicos parecen atormentados por agresiones repetidas, es muy común observar

nuevas flogosis en un cuerpo que actualmente tiene uno ó mas órganos inflamados.

Los patólogos han admitido diversas terminaciones de la flogosis. En nuestro concepto solo hay una, la resolución, el retorno de la parte inflamada á su estado normal. Las demás terminaciones, como el endurecimiento, la relajación de los tejidos, la ulceración, el absceso, la hipertrofia &c., son nuevas lesiones que deben tener en patología una existencia independiente; son productos morbosos á cuya formación ha concurrido el trabajo flegmático, pero que no lleva consigo la flogosis, pues que para su formación han sido necesarias otras condiciones, otros esfuerzos. Todas las inflamaciones no ocasionan estos diversos productos ó estas nuevas lesiones, en una parte inflamada no se forman todas, es preciso que se reúnan circunstancias especiales al trabajo flegmático para la producción de cada una. Entonces la flogosis es solo una de las potencias que crean estas alteraciones orgánicas, es una causa ocasional de su desarrollo.

Semeyótica de la flogosis.

Quando se enciende la flogosis en una parte del cuerpo que está al alcance de los sentidos, fácilmente reconoce el médico su

existencia: esta parte se halla hinchada, distendida, mas voluminosa, su color rubicundo, la menor presion causa fuertes dolores, su temperatura es mas elevada. Entonces el médico sigue la marcha, los progresos de la flogosis, presencia el desarrollo, sus productos morbosos. Ve nacer en los tejidos, en las superficies orgánicas que la flogosis ocupa multiplicadas erupciones, botones, vegetaciones, granos, manchas sanguíneas &c.; observa las secreciones, las exhalaciones preternaturales que esta lesion origina en las superficies y en los órganos; ve formarse adhesiones mucosas, pus, costras &c.

Si el órgano inflamado se oculta á la investigacion de nuestros sentidos, los ojos y el tacto no pueden ilustrarnos; pero la observacion descubre otros signos que existen con los primeros en la lesion que examinamos, como los dolores espontáneos, á veces pesadez, ardor, punzadas, tirantez &c., que el enfermo experimenta en la region del cuerpo en que se halla el tejido inflamado. Hay al mismo tiempo una turbacion muy evidente en el ejercicio de las funciones que ejecuta este órgano. Si en el estado natural ejerce alguna secrecion ó exhalacion, sus humores adquieren otras cualidades, toman un carácter anormal. Un órgano inflamado puede aun dar produc-

tos enteramente morbosos, como sangre, gases.

La existencia en una superficie serosa origina con frecuencia una exhalacion acuosa, albuminosa, y aun sanguínea y gaseosa. A poco tiempo que se ha presentado la inflamacion en las membranas serosas, la cavidad que forman contiene una coleccion de serosidad, de sangre ó de gas. Asi, la pleuresía llena el pecho de un líquido albuminoso, mezclado á veces de sangre y de gas. Estos mismos productos se hallan en la aracnoiditis cefálica y en la raquidiana despues de la inflamacion de las membranas que envuelven el cerebro y la médula espinal: se notan tambien en el abdomen despues de la peritonitis &c. Si la flogosis se estingue despues de haber causado derrames serosos, sanguíneos ó gaseosos, estos quedarán aislados, y vendrán á ser causas morbosas, especiales é independientes.

Un órgano inflamado siempre pierde poco á poco su aptitud natural, la facultad de llenar sus funciones á medida que el trabajo flegmático modifica y altera la disposicion material de este órgano; en poco tiempo se suspenden los actos de la vida que presidia.

Los síntomas que aparecen en un lugar inflamado son tan variados como la orga-

nización de la parte afectada, se modifican segun las operaciones ó funciones que esta parte ejerce en la vida. Los atributos de la flogosis se conservan siempre los mismos, pero los fenómenos morbosos que provoca, los movimientos insólitos que hace ejecutar á los órganos se mudan en cada punto del sistema animal; de aqui la variedad que se nota en las tablas nosológicas de la flogosis segun se la examina en las diferentes regiones del cuerpo.

Los síntomas que nacen en el mismo lugar en que la flogosis se fija son tanto mas numerosos y alarmanes quanto esta lesion ataque á un órgano mas importante, mas esencial á la vida. La inflamacion que se limita á un punto de la piel ó de los músculos origina pocos signos morbosos, pocos síntomas notables; pero cuando se establece en el cerebro, en la médula espinal, en los órganos digestivos &c., provoca fenómenos muy numerosos y alarmanes.

Hemos señalado como uno de los caracteres de la flogosis la tendencia á multiplicarse y generalizarse. Esta estension de la inflamacion mas allá de su foco se manifiesta por síntomas que parten á un mismo tiempo de otros órganos del cuerpo. La fiebre que acompaña á la flogosis no tiene otro origen; las provocaciones simpáticas

emanadas de la parte inflamada, llevadas al aparato cerebro-espinal, al circulatorio &c., son las que mudan la disposicion fisiológica de estos aparatos, las que les ponen en un estado morbosos. El fuego flegmático se propaga hasta ellos, enciende en sus tejidos nuevos focos de inflamacion, ó á lo menos de irritacion. Estas irritaciones simultáneas del cerebro, de la médula espinal, del corazon, estas lesiones secundarias son las que producen y sostienen la turbacion febril que acompaña ordinariamente á la flogosis de un órgano.

Se dice que un órgano inflamado estimula simpáticamente al corazon, al cerebro, y que acelera el ejercicio de las funciones de estas vísceras. Pensamos que en estos casos hay algo mas que lo que se dice en los aparatos circulatorio y nervioso. Los movimientos insólitos, la mayor actividad de estos aparatos no son el efecto de una simple afinidad ó de una relacion anatómica; hay estension, propagacion de la lesion flegmática desde el punto en que se ha desarrollado á los aparatos que acabamos de señalar. Cuando estos simpatizan con una parte inflamada participan de la disposicion morbosa en que se halla aquella. Un foco de flogosis situado en una víscera del abdomen, y aun en los músculos de un miembro, da mayor actividad al influjo

nervioso, hace mas vivas, mas frecuentes las contracciones del corazon y las pulsaciones arteriales, pone el tejido cerebral y el de los órganos circulatorios en una nueva disposicion, en un estado de flogosis, que se reconocerá en los cadáveres, ó en un estado de irritacion de que no queda vestigio. Siempre que una turbacion febril acompaña á una inflamacion hay pluralidad de lesiones; otras flogosis se han encendido en el sistema animal, ocasionadas de la primera, ó esta ha desarrollado diversas irritaciones en las principales vísceras.

Es muy notable que estas lesiones ulteriores ó secundarias quedan las mas veces subordinadas á la primera: se estienden, se exasperan cuando esta adquiere mas intensidad, se disminuyen, se calman si el foco de la flogosis principal se debilita y pierde su violencia; se apaga enteramente al momento que este foco central ó protopático deja de existir. A veces sucede que una inflamacion que se ha desenvuelto en segunda ó tercera línea, y que ha nacido de una simpatía, llegue á ser muy pronto la mas grave, la mas estensa, y que por su importancia oscurezca á las otras.

No omitamos decir que estas inflamaciones pueden apagarse totalmente y renacer despues de un tiempo determinado.

Entonces adquieren un carácter especial, estan como sujetas á una potencia morbosa que se reproducirá periódicamente. Es muy notable que estas flogosis intermitentes ceden al remedio que tiene una virtud particular para reprimir y vencer todos los movimientos morbosos que tienen una marcha intermitente: ceden á la quina ó al sulfato de quinina, tomado en dosis elevadas en el intervalo del absceso.

Causas de la flogosis.

Causas exteriores. Todas las agresiones mecánicas, los golpes, las caidas, las presiones, los frotamientos, las distensiones violentas; todo lo que puede alterar la disposicion anatómica de nuestras partes, es capaz de suscitar el desarrollo de la flogosis. La accion fisica ó química de los cuerpos que tienen la facultad de modificar el estado actual de los órganos, de causar en ellos una impresion, de darles otras cualidades, provocan la flogosis; los agentes irritantes, mordicantes, cáusticos, encienden directamente esta lesion en las partes vivas con que se ponen en contacto.

En las obras de patologia se coloca el aire frio y seco en el número de las causas ocasionales ó predisponentes de la flogosis. Este aire puede desarrollar esta lesion por

una accion brusca, como cuando obra en un individuo cuya piel está sobreirritada. El mismo aire suscita las inflamaciones por otro mecanismo; cuando conserva por mucho tiempo estas cualidades fisicas, escita el apetito, hace comer mas, da á las digestiones mayor perfeccion, á la hematosis mas actividad, realiza un estado de plétora que predispone á las afecciones inflamatorias. Las flegmasias de los órganos parenquimatosos son comunes en los inviernos secos y en las primaveras, como ya lo dijo Hipócrates.

El aire seco y caliente conduce á los mismos resultados: su accion en las superficies vivas, en todos los órganos, estimula los tejidos y produce muchas veces la flogosis. La gastritis, la enteritis, las flegmasias de la piel se observan frecuentemente en los estios calorosos.

El uso diario de los alimentos sustanciosos, si el individuo come mucho y sus órganos digestivos son robustos, dispone prontamente el sistema animal á las inflamaciones. Una sobreabundancia de sangre consistente, una buena nutricion, un sistema vascular activo y enérgico, hacen frecuentes estas lesiones en todos los tejidos.

El uso diario de los alimentos condimentados con especias, el vino, los licores espirituosos llevan al aparato circulatorio

y á toda la economía animal impresiones estimulantes, que ponen las propiedades vitales en un estado habitual de exaltacion. Esta disposicion desarrolla con facilidad la flogosis, la menor chispa basta para incendiarla.

El ejercicio muscular violento ó forzado provoca vivamente el aparato circulatorio, agita la masa sanguínea, y en una persona fuerte, plétórica, suscita la inflamacion. Las flegmasias de los órganos han sido muchas veces la consecuencia de un baño caliente. Las pasiones del alma, como la cólera, la ira, el furor, son causa ordinaria de las flogosis.

Causas orgánicas. Las inflamaciones atacan muchas veces á tejidos en que existian ya otras lesiones. Comunmente invaden partes en que hay una herida, una contusion: se observa en los tejidos orgánicos reblandecidos, endurecidos, en los que hay una hipertrofia ó un estado opuesto, en las congestiones sanguíneas, en los cánceres &c. El trabajo inflamatorio ataca los órganos afectados de estas lesiones, suscita, interin permanece, nuevos accidentes, y exaspera los que antes incomodaban al enfermo: abandona despues el órgano para reproducirse nuevamente pasado algun tiempo.

La percusion brusca, repentina, de

una congestión sanguínea, de una irritación con fluxión de sangre ó sin ella, origina muchas veces una flogosis en un órgano remoto. Frecuentemente se observan inflamaciones de la pleura, de los pulmones, del cerebro, á consecuencia de la supresión de los menstruos, del flujo hemorroidal &c.

Hemos visto que la plétora, cualquiera que sea su origen, es una predisposición á las flegmasias. La superabundancia de sangre espesa favorece en todos los tejidos el desarrollo de la flogosis. Otras veces el fluido sanguíneo, aunque no peque en exceso, tiene un carácter animado, vivificante, que por su impresion dispone los órganos á la flogosis por una causa leve. Frecuentemente se encuentran inflamaciones en las superficies de los órganos despues de hemorragias considerables, v. gr., despues de pérdidas uterinas; queda muy poca sangre en el sistema arterial, el pulso es débil, la piel pálida, y sin embargo el fuego de la flogosis continúa en el peritoneo, en la pleura &c., estiende sus estragos, y ocasiona desórdenes mortales. La observación nos demuestra que las evacuaciones sanguíneas no nos ponen al abrigo de las enfermedades inflamatorias. A veces se muestran flogosis con un edema celular, con un decaimiento progresivo de las fuerzas del

cuerpo, con la tisis pulmonar, con un estado de debilidad y deterioro que los antiguos llamaban *cachesis*.

Tambien se señala el temperamento sanguíneo en el número de las causas orgánicas de la flogosis, como se coloca el nervioso entre las causas orgánicas de las irritaciones. Asi como el desarrollo muy considerable del aparato cerebro-espinal, y la mayor proporción relativa del cerebro, del cordón espinal y de los nervios, predispone á las irritaciones patológicas, de la misma manera un volumen mas considerable del aparato circulatorio, un predominio relativo del corazón, de los canales arteriales en la organización, espone mas á las afecciones inflamatorias.

Causas específicas. Cierta número de flogosis nace de causas específicas: las viruelas, el sarampión &c., son de esta especie. Cada una de estas flogosis tiene un modo peculiar de desarrollarse: parece que salen, como los seres organizados, de gérmenes que aparecen á un tiempo dado de incubación. Estas inflamaciones tienen atributos que las caracterizan, dan productos particulares, erupciones cutáneas que las distinguen: llegan á su mayor altura en tiempo marcado; su terminación tiene una época fija: se señalan todas las fases de su existencia, como se señala el momento de

la florescencia , de la fructificacion de un vegetal.

La flogosis que produce cada especie de veneno caustico tiene tambien algo de especial ; á cada una de estas flegmasias acompañan circunstancias diferentes : la influencia de la causa se halla en su marcha , en sus atributos , se imprime en sus productos.

La inflamacion que sucede á un calor muy vivo, la que se enciende al rededor de los tejidos desnaturalizados por una quemadura , tiene tambien una causa específica.

Método curativo general de la flogosis.

En el método curativo general de la flogosis debe el médico debilitar el foco de esta lesion , limitar sus progresos , reprimir su fuerza , é impedir al mismo tiempo que se desarrollen nuevas inflamaciones en otros puntos de la economía animal. Debe examinar escrupulosamente el sitio y grado de su intensidad. Si el fuego flegmático se ha encendido en una viscera esencial á la vida , se acelerará á apagarle antes que altere la testura y desorganice su sustancia ; se apresurará á obrar si nota que este fuego tiene mucho ardor , mucha violencia , pues que entonces basta muy poco tiempo para causar desórdenes irreparables. De-

be tener siempre presente que la flogosis es una lesion que propende á mudar la naturaleza , la testura de los tejidos orgánicos que ha invadido , y que á cada momento hace nuevos progresos , que la tardanza de algunos dias y aun de horas hace siempre mas dificil su curacion.

Entre los auxilios que la terapéutica puede dirigir contra la flogosis , colocaremos en primer lugar la sangría general , que disminuyendo la abundancia de sangre , hace que este fluido llegue en menos cantidad á los órganos inflamados ; la sangría local , que quitando la sangre á los tejidos vecinos de las partes inflamadas , aparta de estas los materiales que alimentan y aumentan el trabajo morboso. Si las sangrías debilitan al mismo tiempo la accion arterial , este efecto disminuirá la intensidad de la flegmasia. A veces observamos que la primera , y aun la segunda sangría general ó local , parece que dan mas vivacidad , mas desarrollo al pulso , mas energia á la fuerza circulatoria. La flogosis continúa en aumento aunque se hayan sacado dos ó tres tazas de sangre ; el corazon y los canales arteriales pierden su actividad morbosa despues de la tercera ó cuarta sangría ; entonces empieza este auxilio terapéutico á ser saludable , á debilitar los accidentes inflamatorios.

Considerando el papel que hace la sangre en la flogosis, se concibe tambien la utilidad de la deplecion de los vasos. Pero no debe perderse de vista que la absorcion tiene mucha influencia en la operacion de la resolucion, y que la sangría da mayor actividad al ejercicio de esta funcion. Cuando se sangra á un enfermo atacado de flogosis, se redobla la accion absorbente de los tejidos ingurgitados, y por este medio se les conduce á su estado fisiológico.

La privacion de todo alimento es un medio negativo que obra en el mismo sentido que la sangría. Una dieta rigorosa disminuye la cantidad de sangre y de materiales nutritivos que se dirigen á los tejidos inflamados. Añádase á esto que la existencia de la flogosis en el sistema animal desarregla ordinariamente el ejercicio de la funcion digestiva, y que la presencia de los alimentos en el estómago y en los intestinos llega á ser causa de nuevos accidentes que complican la lesion primaria.

La abstinencia del vino, de los espirituosos, de las especias, del café &c., es de absoluta necesidad. Las moléculas de estos agentes que penetran en la masa sanguínea y se dirigen á los órganos enfermos darian á la flogosis nueva intensidad, producirian un aumento repentino de hinchazon, de rubicundez, de calor y de dolor,

exasperarian los accidentes existentes y suscitarian otros nuevos.

El uso de las bebidas emolientes ó acídulas es útil en las inflamaciones. Pero conviene tener presente que las sustancias amiláceas y oleoginosas son nutritivas, y que en estas enfermedades las bebidas que se componen con ellas deben ser muy ligeras, poco cargadas. Se aconsejan las infusiones de flor de altea, de malva, el cocimiento de la cebada perlada, de avena, de grama &c., la solucion de la goma arábiga, el suero: se endulzan estas bebidas con los jarabes de grosellas, de limon, de naranja &c. A estas diferentes bebidas se da el título de tisanas dulcificantes, temperantes, calmantes, segun el resultado que se espera obtener de su uso.

Se proscriben en las inflamaciones los medicamentos escitantes y difusivos: se teme con razon la impresion en los tejidos inflamados de los principios resinosos, balsámicos, del aceite volátil &c.

La esperiencia demuestra que despues del uso de estos agentes el enfermo siente en los tejidos inflamados un aumento de ardor, tension &c.

En estos últimos tiempos se ha propuesto el tártaro estibiado en altas dosis para combatir ciertas inflamaciones, la pulmonía, el reumatismo articular. El tár-

taro estibiado, administrado de este modo, tiene una accion inmediata ó farmacológica muy particular y digna de estudiarse; solo con las primeras tomas produce esta sal vómitos y evacuaciones albinas: parece que despues pierde su propiedad evacuante. La utilidad terapéutica de este remedio exige que se compruebe con nuevas observaciones.

Se debe prohibir el caldo de vaca, se aconseja los caldos ligeros de pollo, de ternera, de ranas, que solo contienen gelatinas y estan privados del osmazomo.

Algunas veces se ha administrado con atrevimiento y buenos resultados las preparaciones opiadas para apagar las inflamaciones.

No se despreciará el uso de los tópicos en el método curativo de las flogosis; los mucilaginosos, amiláceos, oleoginosos, relajan las partes en que se aplican, muchas veces mitigan el ardor insoportable que experimentan los enfermos, disminuyendo la tension, el dolor &c.; pero tambien retienen á veces el calórico que se desprende de la parte inflamada: su aplicacion redobla los tormentos del enfermo. Es importante conocer la temperatura de los tópicos, los frios las mas veces son útiles. Estos obran con fruto en las flogosis recientes, disminuyen la hinchazon, el calor, la

rubicundez de las partes inflamadas, calman los dolores, atacan todos los atributos de esta lesion, y á veces la hacen abortar: Pero es necesario continuar con los tópicos frios hasta que el foco de la flogosis se apague, y ordinariamente esto no es posible, porque si estos tejidos dejan un resto del fuego flegmático en las partes afectadas, se enciende de nuevo, y muy pronto parece que adquiere mas intensidad. Los buenos efectos del frio no son tan seguros cuando la flogosis ha durado ya algun tiempo. Si los tejidos han sufrido ya una modificacion, una alteracion mas ó menos pronunciada, se concibe que el frio no promete los mismos resultados, su accion no puede restablecer los tejidos á su disposicion primaria

La quietud de la parte enferma es una circunstancia que favorece singularmente á la curacion de la flogosis. La observacion prueba que el movimiento espontáneo ó comunicado propende siempre á sostener el trabajo flegmático.

No se saca tanto partido en las inflamaciones como en las irritaciones del uso de los revulsivos. En las últimas el material de los órganos no ha mudado: si se llega á desalojar una irritacion de las partes en que se habia fijado para transportarla á otras, se ve al momento que los órganos antes

irritados adquieren el ejercicio de sus funciones, vuelven á su estado normal. No sucede lo mismo en la flogosis que penetra en los tejidos orgánicos, que les da nuevas cualidades que no es posible deshacer al instante. La flogosis se adhiere mas á la sustancia de los órganos, y no puede, como la irritacion, ceder á las aplicaciones de rubefacientes, de vejigatorios &c., sobre los puntos mas ó menos remotos del sitio en que se ha fijado. Con todo, la esperiencia demuestra que en el método curativo de las flogosis muchas veces se aconsejan tópicos revulsivos, que si no curan prontamente, pueden servir para remover accidentes molestos, para aliviar al enfermo, y cuya utilidad es incontestable en el tratamiento de muchas inflamaciones.

Cuando la flogosis ha ocasionado otras lesiones, cuando está unida á un endurecimiento de los tejidos, á una ulceracion, á un absceso &c., el método curativo no debe ser el mismo. Estas heteropatias ofrecen ordinariamente muchas dificultades, porque las indicaciones se contrarian. Sucede aun, como cuando un absceso coexiste con la flogosis, que esta última lesion no es ya la protopatia, la principal, y que el médico debe desde luego ocuparse de la lesion que fue secundaria, del absceso. Cuando la flogosis se halla en un órgano cuyos te-

jidos estan endurecidos, condensados, degenerados, no basta ya combatir, detener el trabajo flegmático; las demas lesiones que le acompañan resisten mas, le sobreviven, y los remedios ordinarios de la flogosis nada pueden contra ellas. Sabemos cuántos embarazos y dificultades encuentran los autores cuando quieren oponer un método conveniente y racional á lo que llaman *flegmasias crónicas*.

Las modificaciones morbosas que las inflamaciones dejan en los órganos, ¿no nos explican por qué esta lesion tiene tanta propension á reproducirse en una parte que ha sido una vez el sitio de esta afeccion?

F I N.

INDICE.

<i>Advertencia</i>	Pág. III.
<i>Introduccion</i>	I.
Capítulo I. <i>De las lesiones pato- genosas</i>	7.
I. <i>De las alteraciones de la sangre</i>	id.
II. <i>De las lesiones de los sólidos</i>	12.
<i>Las lesiones patogenosas tienen ca- ractéres que las distinguen unas de otras</i>	14.
<i>Pueden existir al mismo tiempo muchas lesiones patogenosas en un cuerpo enfermo</i>	19.
<i>Es necesario formar un juicio so- bre la naturaleza é importancia de las lesiones que encubre el cuerpo enfermo</i>	23.
Capítulo II. <i>De los signos que des- cubren las lesiones patogenosas, ó de la semeyología</i>	32.
<i>Semeyótica del aparato cerebro- espinal</i>	38.
<i>Semeyótica de los aparatos de las sensaciones</i>	47.

<i>Semeyótica del aparato de la locomocion.</i>	49.
<i>Semeyótica del aparato digestivo.</i>	51.
<i>Semeyótica del aparato circulatorio.</i>	56.
<i>Semeyótica del aparato respiratorio</i>	60.
<i>Semeyótica del aparato urinario.</i>	65.
<i>Semeyótica del aparato reproductor.</i>	67.
<i>Semeyótica del aparato dermoides.</i>	68.
<i>Semeyótica del sistema celular.</i>	70.
<i>Semeyótica de los gánglios linfáticos.</i>	71.
Capítulo III. <i>De las causas que dan origen á las lesiones patogenosas y que las sostienen, ó de la etiología de las enfermedades.</i>	id.
SECCION I. <i>De las causas exteriores de las enfermedades.</i>	74.
<i>Del aire atmosférico.</i>	id.
<i>De las estaciones.</i>	89.
<i>De la posicion del pais.</i>	94.
<i>De los climas.</i>	99.
<i>De los alimentos</i>	103.
I. <i>De la cualidad nutritiva de los alimentos.</i>	104.
II. <i>De la cantidad de alimentos</i>	

<i>que el cuerpo debe recibir diariamente.</i>	109.
III. <i>De la elaboracion digestiva de los alimentos.</i>	111.
IV. <i>De la impresion que los alimentos hacen en los cuerpos vivos.</i>	114.
V. <i>De la preparacion de las sustancias alimenticias.</i>	116.
VI. <i>De la deterioracion de las materias alimenticias.</i>	121.
<i>De las bebidas.</i>	125.
<i>De las profesiones.</i>	130.
<i>De los ejercicios del cuerpo.</i>	137.
<i>Del reposo.</i>	139.
<i>De los vestidos</i>	141.
<i>De las habitaciones.</i>	147.
<i>De las percepciones.</i>	149.
<i>Del ejercicio de las facultades intelectuales.</i>	151.
<i>De las vigiliass.</i>	153.
<i>De las pasiones del alma.</i>	154.
SECCION II. <i>De las causas orgánicas de las enfermedades, ó que provienen de la organizacion del individuo.</i>	160.
<i>De las edades.</i>	id.
<i>Del sexo.</i>	163.

De las constituciones orgánicas , y de los temperamentos. 165.

De las lesiones hereditarias. 177.

SECCION III. *De las causas específicas de las enfermedades.* 179.

Capítulo IV. *De la nosologia.* 182.

Notas. 195.

Apéndice. 242.

De la irritacion en general. 243.

Naturaleza de la irritacion. id.

Semeyótica de la irritacion. 249.

Causas de la irritacion. 252.

Método curativo general de la irritacion. 254.

De la inflamacion en general. 258.

Naturaleza de la flogosis. 259.

Semeyótica de la flogosis. 273.

Causas de la flogosis. 279.

Método curativo general de la flogosis. 284.

De los puntos del sistema

De las causas orgánicas

De las enfermedades

De la organización del

De las causas

Del sistema

